	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 55	

Marque según corresponda (*):


CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 13 de 2021					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	08 de abril de 2021	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico
María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria
Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes
Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional
Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física
Sandra Marcela Durán Chiappe	Decana Facultad de Educación
Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Representante Principal de los Profesores

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
José Luis Bejarano Garnica y Laura Xiomara Morales Martínez	Representante principal y suplente de los estudiantes de pregrado	N/A


4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 55	

Nombres	Cargo/Dependencia
N/A	N/A

5. Orden del Día:
<p>1. VGU – Solicitud aprobación de concepto favorable con una disminución de Derechos económicos del 15% al 10% para la presentación de la Propuesta y constitución del SAR “Acompañamiento para la educación media del siglo XXI (Proyecto de Inversión SED 7689)”.</p> <p>2. FHU – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: “TOsráp de Illi: Saber, semilla y palabra. Sistematización de experiencias en agroecología por medio del arte, en la concentración escolar Misak. Cajibío - Cauca”. (202103150037563).</p> <p>3. FED – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: “La evaluación en ciencias sociales: ¿qué y para qué evalúan los docentes en la educación básica, secundaria y media? Experiencia en una institución educativa distrital”. (202103050038633).</p> <p>4. FED – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: “Pedagogía del cuidado y del autocuidado. Una apuesta formativa desde las historias de vida de niños y niñas en Ciudad Bolívar”. (202103050038733).</p> <p>5. FEF - Solicitud de aprobación Becas de Posgrado para los siguientes estudiantes: Pablo Enrique Barragán Marentes, Daniela Romero Páez, Paula Guiselle Casas Valero. (202103400038203).</p> <p>6. FHU- Solicitud de aprobación Becas de Posgrado para los siguientes estudiantes: Diana Carolina Camacho Botero, Alexander Téllez Gómez, María Paula Rodríguez Boada, Dorian Elissa Rodríguez Monsalve. (202103150037573).</p>

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
<p>De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 y el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico “<i>Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico</i>” se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de Correo electrónico, mediante la cual se aprobó:</p>	
<p>1. VGU – Solicitud aprobación de concepto favorable con una disminución de derechos económicos del 15% al 10% para la presentación de la Propuesta y constitución del SAR “Acompañamiento para la educación media del siglo XXI (Proyecto de Inversión SED 7689)”.</p>	<p>Tiempo: N/A</p>
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Vicerrectoría de Gestión Universitaria respecto a la aprobación de aprobación del concepto favorable con una disminución de Derechos económicos del 15% al 10% para la presentación de la propuesta y constitución del SAR “Acompañamiento para la educación media del siglo XXI (Proyecto de Inversión SED 7689)”.</p> <p>Que mediante comunicación electrónica de fecha 08 de abril de 2021, la Vicerrectoría de Gestión Universitaria remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud respecto a la aprobación de aprobación del concepto favorable con una disminución de Derechos económicos del 15% al 10% para la presentación de la propuesta y constitución del SAR “Acompañamiento para la educación media del siglo XXI (Proyecto de Inversión SED 7689)”.</p>	

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 55	

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 004 del 5 de marzo de 2019 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

*El Consejo Académico emitió concepto favorable de la exención de **Derechos económicos del 15% al 10%** para la presentación de la propuesta y constitución del SAR “Acompañamiento para la educación media del siglo XXI (Proyecto de Inversión SED 7689)”. En cumplimiento de lo comprendido en el Artículo 2 del Acuerdo 004 de 2019 del Consejo Superior.*

2. FHU – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: “TOsráp de Illi: Saber, semilla y palabra. Sistematización de experiencias en agroecología por medio del arte, en la concentración escolar Misak. Cajibío - Cauca”, de Lina Marcela Almanza Vera y Laura Lorena Moreno Hurtado, estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Sociales. (202103150037563).

**Tiempo:
N/A**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Humanidades sobre la aprobación de la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: **“TOsráp de Illi: Saber, semilla y palabra. Sistematización de experiencias en agroecología por medio del arte, en la concentración escolar Misak. Cajibío - Cauca”**, de Lina Marcela Almanza Vera y Laura Lorena Moreno Hurtado, estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Sociales.

Que mediante de fecha 31 de marzo de 2021 con radicado 202103150037563, la Facultad de Humanidades, remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado: **“TOsráp de Illi: Saber, semilla y palabra. Sistematización de experiencias en agroecología por medio del arte, en la concentración escolar Misak. Cajibío - Cauca”**, de Lina Marcela Almanza y Laura Lorena Moreno Hurtado, estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Sociales, avalada por el Consejo de facultad, en sesión del 30 de marzo de 2021, (Acta 14).

La solicitud cumple con lo establecido en el 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:


Decisión:

*El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: “TOsráp de Illi: Saber, semilla y palabra. Sistematización de experiencias en agroecología por medio del arte, en la concentración escolar Misak. Cajibío - Cauca” de: **Lina Marcela Almanza Vera** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.022.403.888 y **Laura Lorena Moreno Hurtado** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.032.777.789, estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Sociales, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004. (202103150037563).*

3. FED – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: “La evaluación en ciencias sociales: ¿qué y para qué evalúan los docentes en la educación básica, secundaria y media? Experiencia en una institución educativa distrital”, de Elvia Nury Cano Salerno, estudiante de la Maestría en Educación. (202103050038633).

**Tiempo:
N/A**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Educación sobre la aprobación de la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: **“La Evaluación en ciencias sociales: ¿qué y para qué**

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 4 de 55	

evalúan los docentes en la educación básica secundaria y media? de Elvia Nury Cano Salerno, estudiante de la Maestría en Educación.

Que mediante comunicación de fecha 05 de abril de 2021 con radicado 202103050038733, la Facultad de Educación, remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de probación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado: **“La Evaluación en ciencias sociales: ¿qué y para qué evalúan los docentes en la educación básica secundaria y media?** de Elvia Nury Cano Salerno, estudiante de la Maestría en Educación, avalada por el Consejo de facultad, en sesión del 31 de marzo de 2021, (Acta 15).

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

*El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: “La evaluación en ciencias sociales: ¿qué y para qué evalúan los docentes en la educación básica, secundaria y media? Experiencia en una institución educativa distrital” de **Elvia Nury Cano Salerno**, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 52.093.942 estudiante de la Maestría en Educación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior. (202103050038633).*

4. FED – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el trabajo de grado: “Pedagogía del cuidado y del autocuidado. Una apuesta formativa desde las historias de vida de niños y niñas en Ciudad Bolívar”, de Angie Jineth Montero Gamboa, estudiante de la Maestría en Educación. (202103050038633).

Tiempo:
N/A

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Educación sobre la aprobación de la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: **“Pedagogía del cuidado y del autocuidado. Una apuesta formativa desde las historias de vida de niños y niñas en Ciudad Bolívar”,** de Angie Jineth Montero Gamboa, estudiante de la Maestría en Educación.

Que mediante comunicación de fecha 05 de abril de 2021 con radicado 202103050038633, la Facultad de Educación, remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de probación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado: **“Pedagogía del cuidado y del autocuidado. Una apuesta formativa desde las historias de vida de niños y niñas en Ciudad Bolívar”,** de Angie Jineth Montero Gamboa, estudiante de la Maestría en Educación, avalada por el Consejo de facultad, en sesión del 31 de marzo de 2021, (Acta 15).

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior.


A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:


*El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: “Pedagogía del cuidado y del autocuidado. Una apuesta formativa desde las historias de vida de niños y niñas en Ciudad Bolívar” de: **Angie Jineth Montero Gamboa** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.022.359.727, estudiante de la Maestría en Educación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007. (202103050038733).*

5. FEF - Solicitud de aprobación Becas de Posgrado para los siguientes estudiantes:

Tiempo:

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 5 de 55	

Pablo Enrique Barragán Marentes, Daniela Romero Páez, Paula Guiselle Casas Valero. (202103400038203).	N/A
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Educación Física sobre la aprobación de Becas de Posgrado para los siguientes estudiantes: Pablo Enrique Barragán Marentes de la Licenciatura en Educación Física, Daniela Romero Páez de la Licenciatura en Deporte, Paula Guiselle Casas Valero de la Licenciatura en Recreación.</p> <p>Que mediante comunicación de fecha 05 de abril de 2021 con radicado 202103400038203, la Facultad de Educación Física, remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de probación de Becas para Posgrado para los siguientes estudiantes: Pablo Enrique Barragán Marentes de la Licenciatura en Educación Física, Daniela Romero Páez de la Licenciatura en Deporte, Paula Guiselle Casas Valero de la Licenciatura en Recreación, avalada por el Consejo de facultad, en sesión del 30 de marzo de 2021, (Acta 12).</p> <p>La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 6 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.</p> <p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:</p> <p>Decisión: <i>El Consejo Académico según lo establecido en el Artículo 6 del Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, otorgó beca de posgrado a los siguientes estudiantes de la Facultad de Educación Física: (202103400038203).</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Pablo Enrique Barragán Marentes, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.031.172.528 egresado de la Licenciatura en Educación Física.</i> • <i>Daniela Romero Páez, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.022.433.857 egresada de la Licenciatura en Deporte.</i> • <i>Paula Guiselle Casas Valero, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.015.466.798 egresada de la Licenciatura en Recreación.</i> 	
6. FHU- Solicitud de aprobación Becas de Posgrado para los siguientes estudiantes: Diana Carolina Camacho Botero, Alexander Téllez Gómez, María Paula Rodríguez Boada, Dorian Elissa Rodríguez Monsalve. (202103150037573).	Tiempo: N/A
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Humanidades sobre la aprobación de Becas de Posgrado para los siguientes estudiantes: Diana Carolina Camacho Botero de la Licenciatura en Filosofía, Alexander Téllez Gómez de la Licenciatura en Ciencias Sociales, María Paula Rodríguez Boada de la Licenciatura en Español e Inglés, Dorian Elissa Rodríguez Monsalve de la Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés.</p> <p>Que mediante comunicación de fecha 31 de marzo de 2021 con radicado 202103150037573, la Facultad de Humanidades, remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de probación de Becas para Posgrado para los siguientes estudiantes: Diana Carolina Camacho Botero de la Licenciatura en Filosofía, Alexander Téllez Gómez de la Licenciatura en Ciencias Sociales, María Paula Rodríguez Boada de la Licenciatura en Español e Inglés, Dorian Elissa Rodríguez Monsalve de la Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés, avalada por el Consejo de facultad, en sesión del 30 de marzo de 2021, (Acta 14).</p>	

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 6 de 55	

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 6 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:
El Consejo Académico según lo establecido en el Artículo 6 del Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, otorgó beca de posgrado a los siguientes estudiantes de la Facultad de Humanidades: (202103150037573).

- *Diana Carolina Camacho Botero, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.030.539.042 egresada de la Licenciatura en Filosofía.*
- *Alexander Téllez Gómez, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.069.099.412 egresado de la Licenciatura en Ciencias Sociales*
- *María Paula Rodríguez Boada, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.019.114.155 egresada de la Licenciatura en español e inglés.*
- *Dorian Elissa Rodríguez Monsalve, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.013.655.185 egresada de la Licenciatura en español y Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés y francés*

7. Anexos: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Anexo: Soporte Votación

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 13 DEL 08 DE ABRIL DE 2021

No.	Consejero	Cargo	1. VGU – Solicitud aprobación de concepto favorable disminución de Derechos económicos		2. FHU – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para trabajo de grado.		3. FED – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para trabajo de grado.		4. FED – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para trabajo de grado.		5. FEF - Solicitud de aprobación Becas de Posgrado.		6. FHU - Solicitud de aprobación Becas de Posgrado.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	X		X		X		X		X		X	
2	John Harold Cordoba Aldana	Vicerrector Académico	X		X		X		X		X		X	
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	X		X		X		X		X		X	
4	María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria	X		X		X		X		X		X	
5	Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades	X		X		X		X		X		X	
6	Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional	X		X		X		X		X		X	
7	Sandra Duran Chiappe	Decana Facultad de Educación	X		X		X		X		X		X	
8	Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	X		X		X		X		X		X	
9	Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física	X		X		X		X		X		X	
10	Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes	X		X		X		X		X		X	
11	Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Representante Princ. de los Profesores	X		X		X		X		X		X	
12	José Luis Bejarano Garnica y Laura Xiomara Morales Martínez	Representante Prin y Suplente de los Estudiantes-Pregrado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13		Representante Estudiantes-Posgrado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 8 de 55

Anexo punto: 1.

5/4/2021

Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook

Solicitud Aval disminución Derechos económicos para la propuesta acompañamiento para la educación media del siglo XXI

JENNY ELVIRA CIPRIAN SASTRE <jeciprians@pedagogica.edu.co>

Jue 08/04/2021 16:53

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

CC: GENA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ <gpszambranor@pedagogica.edu.co>; Ma. Isabel González Terreros <migonzales@pedagogica.edu.co>; LILIANA MARCA GUACA GUAMANÍ <imguacag@pedagogica.edu.co>

2 archivos adjuntos (431 KB)

Propuesta DIEM 2021 V 2 (1).docx; Formato_Cotización_Acompañamiento IES 2021_7 abr (1).xlsx

Buenas tardes señores Consejo Académico,

Por instrucciones de la profesora María Isabel González Terreros, Vicerrectora de Gestión Universitaria, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 2 del Acuerdo 004 del 5 de marzo de 2019 que indica "Toda prestación de un SAR causará derechos económicos a nombre de la Universidad como ingresos corrientes en cuantía equivalente mínimo del 15% del valor del proyecto; adicionalmente causará gastos de operación a favor de la Universidad en cuantía equivalente mínimo del 10% del valor del proyecto, los cuales representan el uso de la capacidad instalada de la Universidad para la ejecución del proyecto. La Universidad podrá realizar un SAR que genere un ingreso de derechos económicos inferior al 15% y de gastos de operación inferior al 10%, siempre y cuando sea autorizado por escrito por el Rector, previo concepto favorable del Consejo Académico", respetuosamente solicitamos considerar el aval para presentar la propuesta y constitución del SAR "Acompañamiento para la educación media del siglo XXI (Proyecto de Inversión SED 7889)", con disminución del porcentaje de derechos económicos del 15% al 10%.

Anexo:
propuesta
presupuesto

Muchas gracias y quedamos atentos.

Jenny Ciprian Sastre
Contratista Asesora
Vicerrectoría de Gestión Universitaria
Universidad Pedagógica Nacional
(0571) 5941894 Ext. 401
Cra. 16 A No. 79 - 08

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 10 de 55

	FORMATO
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	
Código: FOR0146X1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018
Versión: 02	Página 5 de 88

Por favor consultar en www.unpn.edu.co o unpn@unpn.edu.co

INTRODUCCIÓN

La trayectoria institucional de la Universidad Pedagógica Nacional (en adelante UPN) le permite presentar esta propuesta en la perspectiva de contribuir al desarrollo de una política de fortalecimiento y promoción de la Educación Media, que para el año 2021 pretende centrar "sus esfuerzos en el acompañamiento pedagógico a las IED para mejorar las competencias de los jóvenes para afrontar los desafíos del siglo XXI y continuar sus trayectorias educativas posmedia y/o su vinculación al mundo laboral." (Documento de orientaciones para el acompañamiento a las IED V. 1.0, 5 p.).

en ese sentido, y dado que para la propuesta de "Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del Distrito para afrontar los retos del siglo XXI en Bogotá D.C. ("Educación media para el siglo XXI") la Secretaría de Educación del Distrito (en adelante SED) y en particular, la Dirección de Educación Media, plantea recoger propuestas para cuatro componentes a saber: Metodologías y Mediaciones Didácticas, Seguimiento y Fortalecimiento de la Pertinencia Curricular, Preparación para la Vida Universitaria y Orientación socio ocupacional – Estrategia "Yo Puedo Ser", la UPN desde su experiencia, pone al servicio de la SED y en especial de sus maestros y estudiantes de 9º, 10º y 11º acciones, saberes y personal idóneo para dar respuesta a estas necesidades e intereses situados, con perspectiva intercultural académica, descrito en cada uno de los mencionados componentes.

Los beneficiarios de este proyecto serán aproximadamente diez mil ochocientos estudiantes (10.800): 4200 de grado 9º, 4200 de grado 10º y 2400 de grado 11º, según estima la SED, cerca de 40 directivos docentes y al menos unos 90 maestros ubicados en Veinte (20) Instituciones Educativas Distritales (en adelante IED).

1. DESARROLLO

1.1 ANTECEDENTES

La Universidad Pedagógica Nacional, ha venido acompañando los procesos de Educación Media y participando de las invitaciones que desde la Dirección de Educación Media de la SED han hecho, estas participaciones han tenido como impronta el compromiso con los procesos educativos de la ciudad, la calidad en el desarrollo de dichos procesos y el lograr las metas previstas en tanto que se ha puesto al servicio de las IED focalizadas y de sus estudiantes, la experiencia académica, investigativa, pedagógica y didáctica que por su naturaleza y experiencia tiene la Universidad.

Los acompañamientos se agrupan en dos grandes momentos, uno, en el cual se fortalecieron de manera permanente y escalonada las IED, sus currículos y las profundizaciones tanto como las acciones de los maestros y los estudiantes a partir de cinco (5) componentes, y un segundo momento de acompañamiento entre los años 2016 y 2018-1 caracterizado por las reestructuraciones necesarias solicitadas por la SED para elevar y dinamizar las acciones desarrolladas en cada IED, en los cuales hubo logros significativos

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

	FORMATO
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	
Código: FOR0146X1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018
Versión: 02	Página 6 de 88

Por favor consultar en www.unpn.edu.co o unpn@unpn.edu.co

referidas a las acciones pedagógicas que realizan los maestros en el aula, a las dinimizaciones de los currículos y sus articulaciones con el núcleo común, así como otras oportunidades de inmersión de los estudiantes a las cotidianidades de la vida universitaria, los cuales se describen a continuación.

Momento 1: 2008 a 2015

El proceso de acompañamiento se orientó desde la perspectiva de hacer de la Educación Media una propuesta diversa, flexible y de reconocimiento de saberes. Para ello, estructuró el trabajo de participación en convocatorias de acompañamiento a las Instituciones Educativas del Distrito Focalizadas a partir de cinco (5) componentes: Currículo, organización escolar, investigación, jóvenes y comunicación. Estos componentes se constituyeron en marcos de referencia comunes, tanto para el trabajo de campo en los colegios como en lo que respecta a otros compromisos de índole académico-administrativo conducentes a la generación de más y mejores oportunidades para los estudiantes de educación media.

De esta manera, se propuso mantener como epicentro de reflexión y actuación la transformación curricular desde la comprensión del currículo en su relación con el desarrollo humano, social y cultural, considerando el aumento de relaciones entre la escuela y los diferentes escenarios que se entrecruzan para la formación de un ciudadano capaz de dar respuestas pertinentes a los desafíos de los actuales tiempos.


Así pues, los diferentes desarrollos se articularon desde un ejercicio de indagación apreciativa de realidad que buscó motivar lenguajes generativos para interpellar los discursos deficitarios y desesperanzadores de la escuela; abordaje que favoreció el reconocimiento y la producción de sentidos creativos, la visualización de probabilidades diversas de futuro para los estudiantes y el trabajo colaborativo en el desarrollo de aprendizajes para un buen vivir, en el cual las personas se comprometen con una sociedad, contribuyendo así a hacerla más justa, disminuyendo la segregación y la exclusión en sus diversos escenarios de encuentro humano, como lo expresaban los anexos técnicos de estos años:

"[...] La necesidad de continuar favoreciendo la integración curricular como posibilidad de aunar esfuerzos comunes frente al cambio educativo, la actualización del PEI en sus aspectos misionales y propósitos de formación, el escalonamiento de los procesos de fortalecimiento desde los ciclos iniciales para el logro de iniciativas de formación en Educación Media con mayor trascendencia y profundidad y, entre otros aspectos más, la formación permanente de la comunidad educativa en el marco de los retos de diversidad y movilidad de estudiantes que supone el proyecto 891"

A nivel general, el desarrollo de este proyecto logró avances significativos tales como:

- Procesos de integración curricular mediante la articulación con las horas del núcleo común.

6

	FORMATO
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	
Código: FOR0146X1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018
Versión: 02	Página 7 de 88

Por favor consultar en www.unpn.edu.co o unpn@unpn.edu.co

- Armonización de los diseños curriculares frente a los lineamientos del proyecto 891, al relacionar nuevos diseños con las distintas iniciativas de formación
- Articulación orgánica de estructuras institucionales, a partir de la consideración del proyecto como una iniciativa apoyada por experiencias educativas desde diferentes niveles y actores.
- Desarrollo de actividades de exploración vocacional, logrando el avance en ejercicios de exploración de intereses desde la puesta en escena del modelo de indagación apreciativa, la visita a la universidad y actividades que permitieran reconocer las posibilidades de formación en maestros con que cuenta la UPN.
- Reconocimiento de los desarrollos de las instituciones en sus componentes de gestión y creación de oportunidades para la expresión cultural y artística de las instituciones, desde escenarios como el Media Fest, con la participación de estudiantes de las Instituciones Educativas Distritales.
- Desarrollo de un documental, como una propuesta articulada al desarrollo de diálogos generativos que recogió las voces de esperanza e historias de posibilidad en las IED.
- Plan de formación que contó con la realización de más de noventa (90) seminarios, desde una diversidad de modalidades de participación.
- Fortalecimiento de equipo que permitió el logro de una gestión integrada desde el equipo de gestión y de profesionales de campo con amplia experiencia en procesos de transformación para este nivel.

Momento 2: 2016 a 2018 -1

Este segundo momento se caracterizó por la reestructuración del acompañamiento propuesto por la SED, por ello, la Universidad Pedagógica Nacional, con base en estos requerimientos, desarrolló acciones referidas a tres componentes a saber: componente de acompañamiento académico y psicosocial a los estudiantes de grados 10º y 11º de las IED focalizadas para el fortalecimiento de la educación media, proyecto en el cual se atendieron diecisiete (17) IED con talleres para el fortalecimiento de competencias en lectoescritura y matemática y veintiséis (26) IED con talleres de prevención del primer embarazo adolescente. El segundo componente atendido fue acompañamiento docente de las IED focalizadas para el fortalecimiento de la educación media, en el cual se atendieron nueve (9) IED en propuestas de formación de maestros con mira a lograr la transversalización de las competencias básica en lectoescritura y matemáticas. El tercer componente fue acompañamiento para el desarrollo de procesos de orientación socio ocupacional para el fortalecimiento de la educación media, en el cual se atendieron veintiséis (26) IED asignadas, desarrollando talleres de orientación socio ocupacional con el treinta por ciento (30%) del total de la matrícula de estudiantes, con un porcentaje menos de atención a padres y con los docentes y orientadores de cada IED.

Por su parte el proceso de acompañamiento al desarrollo de la educación media, si bien estuvo centrado en hacer seguimiento a las acciones arriba mencionadas, fue pertinente evaluar cómo se estaba llevando a cabo. Todo este ejercicio tuvo la continuidad y dirección metodológica que se venía desarrollando desde la Universidad, a saber, la Indagación

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

	FORMATO
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	
Código: FOR0146X1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018
Versión: 02	Página 8 de 88

Por favor consultar en www.unpn.edu.co o unpn@unpn.edu.co


Apreciativa (IA); de ahí que estas acciones tuviesen esa impronta y permitieran determinar que:


- Los talleres de fortalecimiento de las competencias básicas en lectoescritura y matemáticas fueron pertinentes y bien evaluados. Los estudiantes, en su mayoría, reconocieron que les aportó en sus procesos de comprensión.
- El trabajar con IA permitió reconocer intereses, fortalezas de estudiantes, maestros y comunidad educativa para, desde allí, en algunos casos adecuar la propuesta y desarrollo del trabajo.
- Respecto a lo académico no hubo observaciones de las IED, pero respecto a lo operativo, en especial al momento de inicio del proyecto, hubo resistencias significativas que condujeron a que al final no hubiese el tiempo necesario para terminar las acciones en muchas de ellas, y el número de participantes se viese sustancialmente reducido en tanto que era final de año escolar y había cruce de acciones.

Para el año 2017 y 2018 -1, la propuesta tuvo una estructura diferente a la que se trabajó durante el 2016 y años anteriores, pues se estructuró desde tres componentes donde los dos primeros iban dirigidos a procesos de acompañamiento a maestras y maestros de educación media y otro a estudiantes, por ello desde la UPN se propuso un trabajo integrador entre los componentes: *Fortalecimiento y transversalización de competencias básicas y socio-emocionales en el núcleo común de la educación media y Componente de cualificación de la oferta de educación media*, cuyo objetivo general fue "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para el acompañamiento a Instituciones Educativas del Distrito – IED que busque garantizar la calidad educativa ofrecida a los jóvenes de los grados 10 y 11 en el marco del Proyecto Desarrollo Integral de la Educación Media en las IED" y los objetivos específicos fueron, para el Componente 1 *Fortalecimiento y transversalización de competencias básicas y socio-emocionales en el núcleo común de la educación media*: "Fortalecer el acompañamiento a maestras y maestros en competencias básicas y socioemocionales de la educación media, y/o de la oferta de la educación media, con el fin de mejorar la calidad educativa, resignificar y redimensionar la práctica docente, en los grados 10º y 11º que aporten al desarrollo de proyectos de vida de los estudiantes y favorezcan transiciones efectivas a mayores niveles de escolaridad."

Para el Componente 2 *Cualificación de la oferta de educación media* el objetivo fue: "Desarrollar escenarios interdisciplinarios en los grados 10º y 11º, que articulen núcleo común y profundización con el fin de mejorar la calidad educativa, diversificar y cualificar la oferta de formación en la Educación Media, y que estos aporten al desarrollo de proyectos de vida de los estudiantes y favorezcan transiciones efectivas a mayores niveles de escolaridad". Durante el desarrollo de la propuesta, este ejercicio articulador resultó interesante en tanto que al vincular como un mismo proceso las competencias básicas (las cuales en las IED vienen trabajándose hace tiempo) y socioemocionales (con poco o ausente visibilización de trabajo en las IED) fue muy bien acogido e incluso nominado como necesario. Sobre todo para articularlo a los procesos desarrollados en los proyectos interdisciplinarios como escenario para a fortalecer las acciones interdisciplinarias que dieron paso a los espacios flexibles de aprendizaje, acción valiosa para aquellos maestros

8

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 11 de 55

	FORMATO
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018
Versión: 02	Página 9 de 55

Por favor consultar en una sola hoja a doble cara

y áreas que se atrevieron a poner en práctica el ejercicio puesto que encontraron un escenario para enriquecer su quehacer pedagógico y didáctico.

Y para el componente 3 *Portafolio de acciones de inmersión y semi-inmersión*, si bien estaba dirigido directamente a atender estudiantes de 10° y 11°, su objetivo fue "Generar escenarios y desarrollar acciones para los estudiantes de los grados 10° y 11°, que les permitan tener un acercamiento a los actores propios de la vida universitaria, con el fin de brindarles oportunidades para el acceso a educación superior y el desarrollo de proyectos de vida" Este subcomponente se caracterizó por intentar articular las acciones propuestas y desarrolladas por los maestros participantes en los componentes 1 y 2 con algunas de las acciones previstas para este componente. Por medio de un portafolio de actividades cuyo énfasis estuvo en el acercamiento a las competencias socioemocionales y al medio universitario de la Universidad Pedagógica Nacional desde su cotidianidad. Las percepciones hechas por los participantes en estos procesos se centraron en expresar su satisfacción frente a las experiencias vividas tanto en la institución educativa como dentro de los escenarios dispuestos para ellos dentro de la universidad por favorecer la configuración de los imaginarios sobre la vida en la educación superior desde realidades concretas y no desde las percepciones expresadas por otros, haciendo creíble y alcanzable la continuación de estudios superiores de acuerdo con sus proyectos de vida.

1.2 OBJETIVO GENERAL

1.2.1 General


Si bien, en el Documento de Orientaciones 2021 V 1.0 se precisa: "Desarrollar en conjunto con las IED, acciones desde una perspectiva de flexibilización para la pertinencia curricular del nivel de educación media, que aporten al desarrollo de competencias del siglo XXI de los estudiantes, así como aportar elementos para la toma de decisiones informadas en su trayectoria educativa y laboral" (13 p.), la UPN se ha propuesto como objetivo general:

Acompañar el proceso de flexibilización curricular desde una perspectiva de pertinencia para el nivel de educación media en el que se aporte a las acciones referidas al fortalecimiento de los aprendizajes, las competencias del siglo XXI, a la toma de decisiones informadas respecto de la trayectoria de vida educativa y laboral de los estudiantes

1.2.2 Específicos

- Aportar elementos de apropiación sobre metodologías activas y mediaciones didácticas de los maestros de las IED focalizadas, para seguir fortaleciendo el desarrollo de competencias del siglo XXI en el marco de la flexibilización curricular para la educación básica y media.
- Acompañar el proceso de flexibilización curricular desde la perspectiva de pertinencia y flexibilización curricular en el escenario que cada IED designada decida.
- Brindar oportunidades de acercamiento real a la vida universitaria a estudiantes de 10° y 11° de las IED focalizadas, participando en espacios académicos de los programas

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

	FORMATO
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018
Versión: 02	Página 10 de 55

Por favor consultar en una sola hoja a doble cara

que ofrece la UPN a nivel de pregrado, desde los cuales se fortalezcan algunas habilidades y se aporte a su trayectoria educativa o laboral.

- Desarrollar acciones para la implementación de la estrategia "Yo puedo ser", dirigida a los estudiantes de 9°, 10°, 11° con el fin de fortalecer las decisiones informadas sobre su futuro educativo y laboral, vinculando a la comunidad educativa.

2. COMPONENTES DE LA PROPUESTA

2.1. COMPONENTE 1: METODOLOGÍAS Y MEDIACIONES DIDÁCTICAS

Este componente estará enfocado en desarrollar el curso modular "Metodologías y Mediaciones Didácticas para Enriquecer Entornos Educativos y Aprendizaje en el Aula", teniendo como perspectiva los planteamientos de la SED al considerar la metodología como:

los medios definidos para promover el aprendizaje que... implican la flexibilización curricular para garantizar que cada estudiante en el marco de una Reapertura Gradual, Progresiva y Segura (R-GPS) aprenda en escenarios mixtos (remotos y presenciales) a través de diferentes métodos y herramientas que se diseñen a nivel de aula y de institución para garantizar la continuidad educativa de los estudiantes y promover la transformación pedagógica en la institución educativa. (SED, (2021). Documento de orientaciones para el acompañamiento a las IED, Versión 1.0, 15 p.).

y reconocer la mediación didáctica como:


proceso de interacción intencionada da lugar a la construcción de aprendizajes en los procesos de enseñanza en los que el objetivo fundamental es promover el desarrollo integral de cada estudiante y en el caso específico del nivel de educación media, a través del desarrollo de competencias del siglo XXI que al tiempo que aportan a estos procesos y permiten la construcción de conocimientos para afrontar los desafíos actuales. (SED, (2021). Documento de orientaciones para el acompañamiento a las IED, Versión 1.0, 15 p.).

cuyo fin es lograr "la reflexión sobre la toma de conciencia y la incidencia que tiene cada uno de los actores que intervienen en el proceso educativo para la consolidación de las metas de aprendizaje", así como vincular la necesaria flexibilización curricular que de ello se deriva (SED, (2021). Documento de orientaciones para el acompañamiento a las IED, Versión 1.0, 15 p.).

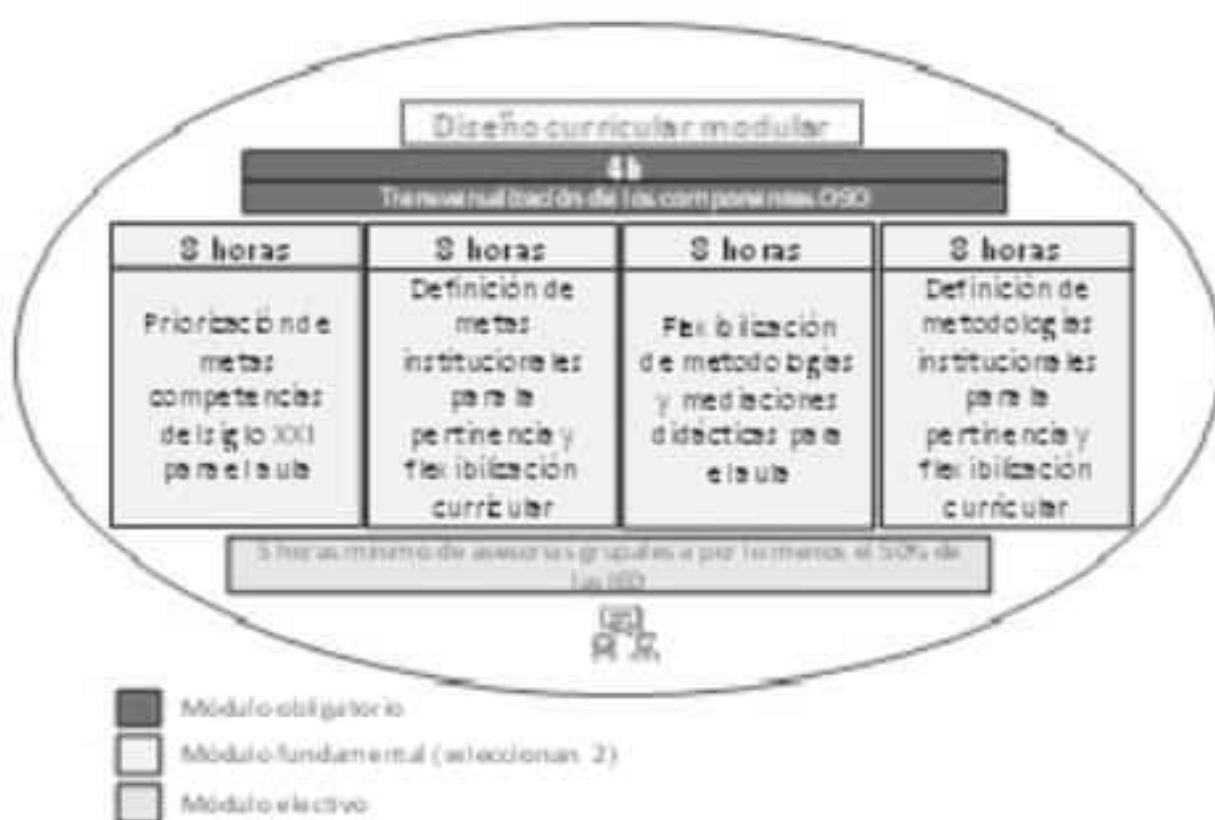
En este sentido, el curso "Metodologías y Mediaciones Didácticas para Enriquecer Entornos Educativos y Aprendizaje en el Aula", estará organizado de la siguiente manera:

Ilustración 1 estructura del curso con diseño modular para la aproximación y fortalecimiento de la flexibilización curricular. Fuente: SED, (2021). Documento de orientaciones para el acompañamiento a las IED, Versión 1.0, 17 p.

10

	FORMATO
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018
Versión: 02	Página 11 de 55

Por favor consultar en una sola hoja a doble cara




2.1.1 Enfoque conceptual

Para esta propuesta se requieren tres conceptos generales: metodologías activas, mediaciones didácticas y flexibilización curricular que complementen las perspectivas propuestas por la SED más allá del enfoque, de ellas se tratará este apartado, de igual manera se incluyen el concepto de interculturalidad como una necesidad de articulación a las acciones que este curso desarrolla, en las cuales lo territorial, en enfoque de género y el enfoque diferencial tienen su lugar; finalmente se tratará el enfoque de curso de vida, en el que se expresa la comprensión y papel en el desarrollo de estas acciones.

- Las metodologías activas

Las metodologías activas, desde la perspectiva de Pérez (2005), pretenden llamar la atención del maestro y sus didácticas, y como éstas materializan la organización del quehacer pedagógico para fortalecer el enseñar - aprender y el aprender - aprender cuando el proceso está centrado en el estudiante, desde esta perspectiva las metodologías activas convergen en una concepción interactiva de la labor docente, en la cual se espera que los estudiantes estén preparados "lo mejor posible para desenvolverse en la vida obteniendo los resultados pertinentes, a la vez que su comportamiento personal se guíe por un criterio propio y una actitud ética y responsable" (156 p.).

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

	FORMATO
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018
Versión: 02	Página 12 de 55

Estas metodologías descartan las certezas en el aula, la heteronimia y propende por el aprovechamiento de la espontaneidad, centrando sus intereses en el aprendizaje, a través del manejo de incertidumbres, de ahí que para el desarrollo práctico de las competencias para siglo XXI sean idóneas a partir de la resolución de problemas en colectivo.

- Las mediaciones didácticas

Abordar el tema de las didácticas requieren reconocer que cognición y hacer van juntas, que están situadas y en esa vía Brown, Et. Al., (1989 citado por De Camilloni 2007) plantea que debería estudiarse el conocimiento en las situaciones en las que se co-produce a través de la actividad cognitiva:

La actividad cognitiva –esto es, el pensar- implica un conjunto de representaciones o conocimientos, afectos, motivaciones, acerca de algo que relaciona el ser humano con el mundo. Pensar críticamente implica enjuiciar las opciones o respuestas, en un contexto dado, basándose en criterios y sometiendo a crítica los criterios. Para efectivizarse requiere conocimientos sobre un problema o cuestión y procedimientos eficaces que puedan operar sobre los problemas. Pensar críticamente requiere, además, tolerancia para comprender posiciones disímiles y creatividad para encontrarlas. Desde lo personal implica el desarrollo de la capacidad de dialogar, cuestionar y autocuestionarse. (De Camilloni, 2007, 110).

La labor del maestro en este sentido es enseñar a pensar, más aún en los niveles de educación media; es un ejercicio que requiere dedicación, voluntad, de un maestro capaz de generar para sus propias concepciones esta manera de pensar, desde comprensiones y acciones cooperativas con alcances reflexivos, críticos, propositivos, que se generen en el salón de clases con los actores participantes. (Contreras, 1994 citado por De Camilloni, 2007, 111), esto es estar dispuestos a aprender, a aprender en el lugar que desarrolla su quehacer, pues allí se consolidan las comunidades de aprendizaje y pensamiento en las que "hay procedimientos, modelos y canales que determinan cómo, qué, cuánto y de qué manera se aprende" (De Camilloni 2007, 111).

Para las instituciones educativas, desarrollar el pensamiento reflexivo y el pensamiento crítico debe implicar, de acuerdo con lo señalado respecto a estudiantes y maestros, la búsqueda de acuerdos y conocimientos que de manera concertada, en un ejercicio de diálogo, se hayan reconocido como válidos en tanto que se trata de una comunidad de aprendizaje.

Muchas instituciones han apostado por propuestas educativas con el fin de estructurar el trabajo escolar, muchas lográndolo con éxito, otras no tanto, pues, como lo señala Díaz (2009) cada estructura educativa tiene sus aciertos y aportan a la posibilidad de enfrentar de mejor manera los problemas que surgen en el trabajo escolar, pero de manera simultánea a veces, se ve limitada bien por sus propias problemáticas, bien porque no hay las mismas aperturas, bien porque se pretende homogenizar antes que desarrollar pensamientos críticos y reflexivos.

12

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR0146X1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 13 de 06
<small>Por favor consultar en una sede física a través de correo electrónico</small>			

En este sentido, las mediaciones didácticas, de acuerdo con los planteamientos de González Soto (1999):

se establecen siempre en ámbitos de relación, entendidos como nexo global, como circunstancia que sirve de unión, como conexión o contacto entre los elementos personales que configuran ese proceso (profesor/alumno) y, entre éstos y el resto de los elementos de dicho proceso: contenidos, actividades, recursos y evaluación. Pero, a su vez, ese proceso necesita otros nexos específicos que medien entre el enseñar y el aprender. A estos nexos los denominamos mediadores, o nexos entre la enseñanza y el aprendizaje o entre éste y la realidad a aprender y aun entre esa realidad y el proceso de enseñanza

es decir que del concepto de mediación didáctica implica acceder a la información, apropiarse de la cultura y construir el conocimiento mediante el diálogo interpersonal, con el profesor y con los pares con quienes comparte la experiencia de aprender. La configuración didáctica proporciona el andamiaje -a decir de Bruner (1997)- para potenciar el aprendizaje. Según este autor la actividad mental humana necesita estar vinculada a un conjunto de instrumentos culturales o prótesis para considerar en su ejecución la particularidad de cada lugar y sus lógicas de interacción.

Según Prieto Castillo se llama mediación didáctica a la mediación capaz de promover y acompañar el aprendizaje. En otras palabras, la mediación didáctica es la relación pedagógica donde uno, o ambos componentes de la situación de enseñanza y aprendizaje, promueven y desencadenan el proceso de aprender contextualizado, en donde la cultura y el aprendizaje situado juegan un papel fundamental que el maestro mediador aprovecha como andamiaje en su desarrollo educativo.

- Flexibilización curricular

El currículo, en tanto acción intencionada de formación, constantemente se debe discutir, rediseñar conscientemente, también se puede, dependiendo de los intereses, elegir, cambiar, comprobar cómo se realiza, explicitar algunas acciones, etc. que en términos de Sacristán, J. (2009) se ejecuta "sin olvidar que hay un texto-tejido encarnado y siempre real en la acción", esto es considerando la lectura también constante de la realidad para la cual fue diseñado el currículo. Dicho de otra manera, para la UPN en esta propuesta el currículo será considerado en términos de Sacristán J. (2010, 6p.) como:

un texto que representa y presenta aspiraciones, intereses, ideales y formas de entender su misión en un contexto histórico muy concreto, desde donde se toman decisiones y se eligen caminos que están afectados por las opciones políticas generales, las económicas, la pertenencia a diferentes medios culturales, etc. Lo cual evidencia la no neutralidad del contexto para el texto y el origen de desigualdades entre los individuos y grupos. Las condiciones culturales, el género y la pobreza son tres importantes fuentes de desigualdad que exigen

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR0146X1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 15 de 06
<small>Por favor consultar en una sede física a través de correo electrónico</small>			

sociales y económicas que definen el curso de vida. Dicho vínculo entre las trayectorias y el sistema educativo puede ser afectado por experiencias personales y por condiciones no favorables como maternidad y paternidad temprana, problemas de convivencia escolar, demoras administrativas o bajo desempeño escolar. Estas situaciones requieren de intervenciones oportunas y pertinentes, de lo contrario incrementarán el riesgo de deserción y con ello los niveles de reprobación y rezago en el proceso de aprendizaje.

En este sentido, el enfoque de curso de vida se entenderá como la oportunidad para tener presentes factores que intervienen en las cotidianidades de los estudiantes y que pueden llegar a truncar el camino escolar y por tanto se convierte en una oportunidad para desarrollar acciones que le permitan a los estudiantes pensar y tomar decisiones informadas, de ahí que también se constituya en un concepto transversal en esta propuesta.

La Interculturalidad

Dado que las relaciones, en especial las de género y aquellas que identifican la diferencia en la escuela están signadas por la exclusión, la discriminación, la inequidad, y la vulneración de los derechos, afectan la convivencia escolar y social, se propone la introducción de otros paradigmas de comprensión del mundo para reconfigurar la vida, y que así mismo involucre la búsqueda equitativa de la manera como ponemos a circular prácticas de saber alrededor de la igualdad, la equidad y la justicia. Es por ello que perspectivas interculturales, en el marco de una sociedad con diversidad, son fundamentales, pues presentan las experiencias de los otros (desde sus silenciamientos y sus ausencias) como mecanismos desde los cuales se pueden enriquecer los aprendizajes culturales a partir de posibilitar un diálogo de saberes mediado por el encuentro estético, epistémico y cognitivo de unas cosmovisiones correlacionales que invitan a cuestionar lo instituido, pero sobre todo a gestar desde otros lugares enunciativos, la vida.

En esta perspectiva la interculturalidad y el pensamiento intercultural, fracturan las dicotomías y entienden la vida como una red de significados y sentidos que se entrecruzan y cohabitan con aprendizajes sociales y culturales, con experiencias, tradiciones cosmológicas y espirituales que invitan a entender la vida de manera compleja.

La circulación de otras formas de cognición social y cultural implica asimismo que se reconozcan otras alternativas de conocimiento e invita a ensanchar el círculo de la reciprocidad a partir de problematizar los referentes construidos por la sociedad patriarcal y hegemónica que determina las maneras como se asume las clasificaciones y las jerarquías en las relaciones sociales intersubjetivas. Esta matriz colonial marca procesos de silenciamiento y exclusión que son articulados a patrones de poder desde la idea de clase, raza y género, género y orientación sexual, discapacidad o diferencia, una subordinación del ser definida como una colonialidad del ser que busca reproducir y legitimar las violencias como modelo de sumisión de los sujetos minorizados, sean estos de procedencia, o condiciones de vida, o autoreconocimientos diversos.

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR0146X1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 14 de 06

intervenciones adecuadas para que el currículo se oriente por criterios de justicia que favorezca la inclusión, más allá o previamente a su consideración como problema y propuesta de carácter cultural y pedagógico.

Esa necesidad de mejorar, revisar, adecuar el currículo, incluye la flexibilidad curricular, entendida, en términos de Nazif (1996), citado por Correa como la posibilidad de conocimiento. Lo cual implica también incorporar los saberes cotidianos y reconocerlos como parte de la formación de los sujetos; darle legitimidad a estos saberes es reconocer especialmente a los alumnos como personas capaces de pensar, reflexionar, interpretar, sentir y relacionarse a partir de sus propias experiencias y conocimientos. Lo anterior significa que el aprendizaje está centrado en el estudiante, quien debe estar preparado para asumir este importante papel y tomar las decisiones adecuadas y acordes con su proyecto de vida.

Para consolidar las acciones a este respecto, se considerarán los siguientes principios de flexibilización curricular de (Tomlinson, C. 2005)¹, citado por SED, (2021). Documento de orientaciones para el acompañamiento a las IED, Versión 1.0, 15 p.:

- **Preparación:** reconocer el punto de entrada de cada uno en relación con las actividades y metas propuestas.
- **Intereses:** identificar la afinidad, curiosidad o pasión de cada estudiante por un tema o habilidad en particular, y su interés en ciertas actividades. A partir de allí, brinda la opción de crear un producto final sobre esos intereses, en relación con las metas de aprendizaje.
- **Estilos de aprendizaje:** reconocer que no todos los estudiantes aprenden de la misma manera, lo que requiere vincular las particularidades de cada uno como una oportunidad de potenciar el aprendizaje grupal.

Es importante precisar que este concepto es transversal en la propuesta puesto que en cada componente se abordará desde una perspectiva específica.

- Enfoque de curso de vida

El concepto que la UPN propone para el enfoque de curso de vida, se basa en los planteamientos de la UNESCO (2018), al considerar este curso de vida como trayectorias y lo conceptúa como:

los recorridos que realiza cada persona para consolidar, fortalecer o transformar sus aprendizajes y su desarrollo a lo largo de la vida: Las trayectorias incluyen todos los aprendizajes que se construyen en diferentes entornos y las experiencias que los posibilitan, responden a los intereses particulares de cada persona y son afectadas por las condiciones culturales.

¹ Tomlinson, C. (2005). How to differentiate instruction in mixed-ability classrooms, 2ª edición Estados Unidos de Norte América. Pearson

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR0146X1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 16 de 06

En esta vía y para este proyecto, la interculturalidad en su sentido de intercambio, construcción y aprendizaje de saberes, buscar incorporar, desde la experiencia social de los minorizados, otras formas de entender y asumir las conceptualizaciones y relaciones cotidianas sobre el género, ya no sólo como la conflictividad entre lo femenino y lo masculino sino y más bien desde el acto de la complementariedad y la reciprocidad entre los géneros y las subjetividades que estos despliegan. De esta manera, las feminidades y masculinidades obligan necesariamente a no hablar de identidad de género como conflictividad que opone maneras de ser sino que por el contrario, busca en el conflicto el reconocimiento de los aprendizajes mutuos sobre maneras de acontecer con los otros diversos en las maneras de abordar la subjetividad por parte que las sociedades y las culturas. Estas subjetividades que se ponen en diálogo a partir de un encuentro de saberes que obliga a entender las identidades como una transición entre diferentes formas de comprender la existencia.

En este sentido, los procesos de acompañamiento de cada componente, se realizarán desde esta concepción curricular, reconociendo las realidades y necesidades de las IED y en constante diálogo, reconociendo la complejidad de cada uno de ellos, pero también la necesidad de responder a los contextos de forma pertinente, incluyente, que permita cada vez más y mejor que los estudiantes y sus familias encuentren como una de las mejores opciones para fortalecer la trayectoria de vida de cada estudiante, la oferta formativa de las IED, por ello es otro de los conceptos transversales en la propuesta.

2.1.2. Objetivo

Aportar elementos de apropiación sobre metodologías activas y mediaciones didácticas de los maestros de las IED focalizadas, para seguir fortaleciendo el desarrollo de competencias del siglo XXI en el marco de la flexibilización curricular para la educación básica y media.


2.1.3. Estructura del curso "Metodologías y Mediaciones Didácticas para Enriquecer Entornos Educativos y Aprendizaje en el Aula"

El curso "Metodologías y Mediaciones Didácticas para Enriquecer Entornos Educativos y Aprendizaje en el Aula" está dirigido a maestros de las IED focalizadas, en el cual se pretende desarrollar herramientas metodológicas y de mediación didáctica, tanto como estrategias de desarrollo de orientación socio ocupacional (OSO) desde la cotidianidad de la acción pedagógica.

Dirigido a: Maestros de las IED focalizadas.
Cada IED determina quiénes pueden participar, sabiendo que se promediará la cantidad de cupos para cada IED, hasta completar un máximo de 200 maestros de 20 IED.

Duración: 25 horas

Estructura: El curso está compuesto por tres módulos, uno obligatorio en el cual se transversaliza la estrategia de orientación socio ocupacional (OSO): "Yo puedo ser". Un segundo módulo compuesto por cuatro alternativas de

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educando en conciencia</p>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 13 de 55	

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR0146X1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 17 de 98
<small>Por favor consultar en www.unpn.edu.pe a doble cara</small>			

desarrollo, en el cual cada IED elige dos (2) de ellas según su interés. Y el tercer módulo será de asesoría para cada IED en los temas específicos que le interesan, referidos a la generalidad del curso.

Modalidad: El curso se desarrollará bajo la modalidad remota o mixta, facilitando la interinstitucionalidad y teniendo presente las características y generalidades de cada IED.

Horario: El curso se desarrollará en dos grupos, uno con horario en la mañana y otro grupo con horario en la tarde, facilitando la participación de los maestros que cada IED proponga.

Metodología: Predomina la metodología de taller y pedagogías activas para el desarrollo del curso.

Generalidades del proceso:

- La estructura del curso se socializará en cada IED, momento en el cual la institución elegirá las dos alternativas que le interesa para acompañamiento a sus maestros.
- Los maestros deciden y concertan con la IED su participación y la UPN registra sus datos.
- Los maestros participantes, en cada sesión deberán registrar su asistencia en el formato dispuesto para ello.
- Durante el desarrollo del curso se hará seguimiento a la participación y en caso de presentarse novedades, estas serán reportadas a la IED.
- Al finalizar el curso, se entregará certificación de participación a los maestros quienes hayan estado en mínimo el 80% de las sesiones.

2.1.3.1 Módulo 1. Transversalización de la estrategia "Yo puedo ser": el papel de los maestros.

En este módulo será tomado por todos los maestros participantes, en él, se socializará la estrategia "Yo puedo ser" que la SED ha diseñado para transversalizar la orientación socio ocupacional en las IED desde las acciones que desarrollan los maestros en la cotidianidad del aula y de la institución educativa, en función de fortalecer este campo en los estudiantes.

Duración: 4 Horas

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR0146X1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 18 de 98
<small>Por favor consultar en www.unpn.edu.pe a doble cara</small>			

Ilustración 2 Temas Módulo 1. Fuente: propia



Este módulo se abordará con la metodología de taller y abordará los siguientes temas:

- **Taller 1:** Qué es la estrategia "Yo puedo ser".

Tema 1: Estrategia "Yo puedo ser". Presentación de la estrategia, generalidades, características, propósitos.

Duración: 1 hora

Tema 2: El papel de los maestros en el fortalecimiento de la Orientación Socio Ocupacional (OSO): talleres de aplicación, socialización y ejercicios de reflexión.

Duración: 1 hora

- **Taller 2:** Propuestas de implementación de la Estrategia "Yo puedo ser".

Tema 3: Algunas propuestas de implementación de la Estrategia "Yo puedo ser" en la cotidianidad del aula: desarrollo de talleres propuestos por la SED.

Duración: 2 horas

2.1.3.2 Módulo 2: Metodología y mediaciones didácticas.

Este módulo está compuesto por cuatro (4) alternativas temáticas, de las cuales, las Instituciones Educativas Distritales (IED), según su interés elegirá dos (2), todas ellas están en estrecha relación con las metodologías y las mediaciones didácticas desde lugares flexibilización curricular y/o de lugares de aplicación posibles, todos centrados en el quehacer del maestro para fortalecer los aprendizajes del estudiante.

Duración: Cada alternativa temática dura 8 horas. las dos alternativas elegidas durarán 16 horas.

18

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR0146X1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 19 de 98
<small>Por favor consultar en www.unpn.edu.pe a doble cara</small>			

Alternativas

Son las opciones de formación que cada IED tendrá para elegir. Cada IED elegirá dos de ellas. Estas alternativas se describen a continuación.

- Alternativa 1: Priorización de metas competencias del S. XXI para el aula

Ilustración 3 Temas alternativa 1. Fuente: propia



Esta alternativa tiene como prioridad fortalecer el desarrollo del pensamiento de los estudiantes, a partir de acciones que los maestros suelen desarrollar en aula, por ello se dará especial prioridad a cuatro temas:

- Desarrollo de pensamiento en el aula:** Este tema pretende trabajar alternativas de fortalecimiento de pensamiento crítico, creativo, innovación, resolución de problemas.
- Educación en la diversidad:** Lo diverso es un tema vital en los procesos de formación en tanto que ofrecen alternativas de complementariedad e importancia en el trabajo colaborativo. Se propone abordar el tema de lo diverso, el respeto por la diferencia, la metodología colaborativa y participativa en el desarrollo de las acciones cotidianas en el aula.
- Estrategias de desarrollo de pensamiento: la investigación y la interdisciplinariedad en el aula.** La aceleración cognitiva, el trabajo interdisciplinario y basado en proyectos.
- Cultura e interculturalidad.** Como se sabe, cada grupo social tienen sus propias dinámicas y construcciones, por ello este tema abordará las lecturas del contexto, la problematización del contexto como oportunidad de investigación y aporte a su resolución desde el reconocimiento de los actores como interlocutores válidos que aportan a las acciones de la colectividad desde las técnicas de recolección de información cualitativa como: la narrativa, el diálogo de saberes, la participación directa como herramientas para trabajar.

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR0146X1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 20 de 98
<small>Por favor consultar en www.unpn.edu.pe a doble cara</small>			

- Alternativa 2: Definición de metas institucionales para la pertinencia y flexibilización curricular

Esta alternativa tiene el propósito de articular la lectura del contexto con las dinámicas desarrolladas en el aula desde una perspectiva flexible que se ancla en la autonomía institucional, por ello se abordarán los siguientes temas:

Ilustración 4 Alternativa 2: temas. Fuente: propia



- Flexibilización curricular. Algunas formas de abordaje:** Aquí se trabajarán temas como la adaptación curricular, el enriquecimiento del currículo, modalidades alternativas para favorecer la comprensión, la percepción de la información y modalidades de lenguaje y simbolización para planificar, ejecutar y expresar las acciones del currículo.
- Pertinencia curricular:** este tema pretende hacer énfasis en la importancia del currículo como instrumento para construcción y reconstrucción del conocimiento en el ámbito de la cultura de la pertinencia, por ello abordará temas como: la cultura intra y extra institución, la participación de los actores, la armonización entre conocimiento y la aplicación técnica, tecnológica en el mundo del trabajo, en el contexto social y en los desarrollos de los sujetos.
- Definición de metas institucionales:** dado que las instituciones con currículos pertinentes priorizan las problemáticas a atender, requiere del ejercicio de priorización de metas para lograrlo, por ello se abordarán los siguientes subtemas: trayectoria escolar, identificación y evaluación de necesidades, Niveles de concreción, criterios para definición de metas institucionales.

- Alternativa 3: Flexibilización de metodologías y mediaciones didácticas para el aula

Dentro del reconocimiento de la diversidad social y cultural de las IED, así como su contextualización curricular de sus distintas realidades, se requiere flexibilizar también las metodologías y mediaciones didácticas, por ello se trabajarán los siguientes temas:

20

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 21 de 88
<i>Por favor consultar en una sola línea a doble cara</i>			

Ilustración 6 Alternativa 3: temas. Fuente: propia



- Metodologías y mediaciones didácticas para desarrollo de Aprendizaje basado en el pensamiento.* Aquí se trabajarán subtemas como concepciones del pensamiento, la metacognición, el error como fuente de aprendizaje, la problematización y sus soluciones.
- Metodologías y mediaciones didácticas para desarrollo de Aprendizaje basado en el juego.* El juego será el tema central, por ello se trabajarán los siguientes subtemas: cuerpo, cognición y pensamiento, niveles del juego, trabajo colaborativo en el juego.
- Metodologías y mediaciones didácticas para desarrollo de Aprendizaje basado en otras alternativas.* En este tema se abordará el concepto de alternativa, del papel de la tecnología y se trabajarán algunas propuestas alternativas que ayudan al desarrollo de aprendizajes.

- Alternativa 4: Definición de metodologías institucionales para la pertinencia y flexibilización curricular

Cuando las instituciones educativas comienzan el proceso de flexibilización y adaptación de la pertinencia de su currículo, requiere redefinir, fortalecer sus metodologías institucionales para lograr la armonización entre lo que se quiere, se plantea y se hace, por ello se propone abordar los siguientes temas:

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 22 de 88

Ilustración 6 Alternativa 4: temas. Fuente: propia



- El papel de la multiplicidad, el lenguaje y la semiótica.* Las herramientas comunicativas como factor determinante en la definición de metodologías, requiere revisar el papel del lenguaje, de la semiótica y de la multiplicidad de sus usos y su pertinencia.
- Ambientes de aprendizaje:* En este tema se abordará la importancia de los ambientes de aprendizaje, los espacios flexibles, las transformaciones de los ambientes de aprendizaje.
- Diversidad e integralidad.* Se trabajarán los siguientes subtemas: respuesta educativa a la diversidad, priorización de contenidos y competencias, estilos de trabajo de los maestros, aprendizaje, estudiante y participación.
- Gestión del currículo.* El agrupamiento heterogéneo, aprendizaje y labor educativa desde la experiencia y cotidianidad del estudiante, el currículo en el aula serán los subtemas a abordar como cierre de esta alternativa.

2.1.3.3 Módulo Electivo de asesoría

Con base en las temáticas del curso y en las solicitudes de asesoría que determinen las IED, se realizará este módulo. Tendrá como característica particular que puede realizarse de manera interinstitucional, siempre y cuando los intereses manifiestos se relacionen o sean sobre los mismos temas y sobre la temática general del curso.

Es importante precisar que es posible que durante el desarrollo del curso emerjan temas que requieran asesoría y que no hayan sido contemplados por los intereses iniciales de las IED, estos, en un ejercicio de concertación con los maestros participantes y la IED podrán ser abordados, siempre y cuando no supere el número de horas destinado para este módulo.

Duración: 5 horas.

2.1.4. Enfoque Metodológico

La Universidad Pedagógica Nacional considera que la realidad es una construcción social que requiere del encuentro con los otros, la coordinación de significados y la generación de

22

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 23 de 88
<i>Por favor consultar en una sola línea a doble cara</i>			

consensos creativos para su emergencia y eficacia en términos de auto-organización colectiva (Estrada & Diaz Granados, 2007; Gergen, 1998), por ello será esta metodología general transversal a todos los componentes de la propuesta.

En segundo lugar, se entiende que los sistemas sociales son sistemas altamente creativos y que es esta condición la que los hace avanzar hacia lo posible a través de proceso de invención, innovación e ingenio, en los cuales los sueños y la imaginación actúan como apertura hacia mundos posibles (Maldonado, 2012; Maldonado, 2013). En tercer lugar, es el trabajo colectivo el que hace eficaz la construcción de posibilidades, lo que redefine la condición de expertos y hace de las intervenciones (talleres, seguimientos, encuentros, entre otros) una oportunidad para la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

En este sentido, la apuesta metodológica de la UPN tiene enfoque en el construccionismo social (Rodríguez, 2008) que pone el énfasis en el trabajo relacional basado en el reconocimiento de recursos (personales, sistémicos, comunitarios y sociales) como principio para la construcción de la realidad. Sostener que la realidad es una construcción social redefine el estatuto de la objetividad, poniendo el énfasis en la experiencia de los sujetos y el modo como es interpretada para darle un sentido a su cotidianidad. De este modo, hablar de la realidad como construcción social es hablar de las condiciones de posibilidad que en los procesos conversacionales se dan para la generación de sentidos, significados e interpretaciones. Lo anterior, entendiendo que no es posible la construcción en solitario y que es el encuentro con los otros la clave de dicha construcción.

De otra parte, se precisa que se trabajará con los siguientes principios metodológicos:

Encuentro de saberes. Como se trata de fortalecer la Educación Media, el promover encuentros de diálogo y entendimiento desde la diversidad entre miembros de diferentes áreas de cada IE, aportará conocimientos, experiencias y prácticas de diverso origen, para la configuración de una ética y estética que contribuya a establecer nuevas formas de relación y modos de vida.

Proyección social. Vista esta como el conocimiento y la experiencia de las entidades a cargo de la propuesta en donde se asume y se comparten visiones, posturas para aportar y nutrir la conceptualización, las metodologías y las estrategias para contribuir en los procesos formativos con miras a fortalecer las acciones pedagógicas que derivaran en mejores acciones de formación de los estudiantes de 10^a y 11^a.

Participación. Entendido como la multiplicidad de escenarios y formas para construir y mejorar las relaciones entre sujetos, será uno de los puntos a fortalecer, no sólo desde la lógica del debate, sino desde el reconocimiento y la validación de otras modalidades de participación. Es un lugar de reconocimiento propio, del otro, de los otros; el lugar de construcción de saberes, posturas, micropolíticas, entre otros, a los cuales, además de ser una manifestación de compromiso, será también la manifestación de sentido que le dan todos los actores involucrados a cada acción planteada.

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 24 de 88

Estrategia Metodológica: para llevar a cabo este acompañamiento, la UPN:

- Se contará con profesionales quienes tendrán a cargo el desarrollo de los módulos.
- El curso se desarrollará de manera remota, con encuentros sincrónicos en dos horarios: mañana y tarde, previamente concertados con cada IED.
- Cada encuentro de curso será de dos (2) horas, durante 11 semanas. Y la última semana será de 3 horas, para un total de: 12 semanas y 25 horas.
- El curso será certificado por la Universidad a quienes hayan participado de la totalidad o mínimo del 80% de éste.
- Es importante mencionar que desde la Universidad Pedagógica Nacional se ha establecido un protocolo de bioseguridad para mitigar el impacto del Sars - Covid 19 para la realización de actividades que requieran la presencialidad y para aquellas que lidere, las cuales se articularán con los protocolos o características propias de cada IED.

2.2 COMPONENTE 2: SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA PERTINENCIA CURRICULAR

Este componente está enfocado en realizar acciones de acompañamiento "contextualizadas y en coherencia con la propuesta curricular de cada una de las IED participantes" (SED, 2021, 17p.).

Dirigido a: Directivos docentes, coordinadores, coordinadores de media, profesores de educación media del núcleo común, profesores de profundizaciones, profesores de la IED que conformarán el equipo de trabajo de pertinencia curricular.

Duración: 26 horas

Participantes: La IED elegirá el equipo de trabajo.


Estructura: El componente posee cuatro (4) escenarios de los cuales la IED en concordancia con sus intereses elegirá uno (1) y con base en él, se desarrollará el acompañamiento. (ver especificaciones en el siguiente ítem).

Modalidad: El acompañamiento se desarrollará bajo la modalidad remota o mixta, teniendo presente las características de cada IED.

Horario: el horario será concertado entre la IED y la UPN, facilitando la participación de los maestros que cada IED proponga.

Metodología: Predominan la metodología de diálogo de saberes, taller y trabajo colaborativo.

24

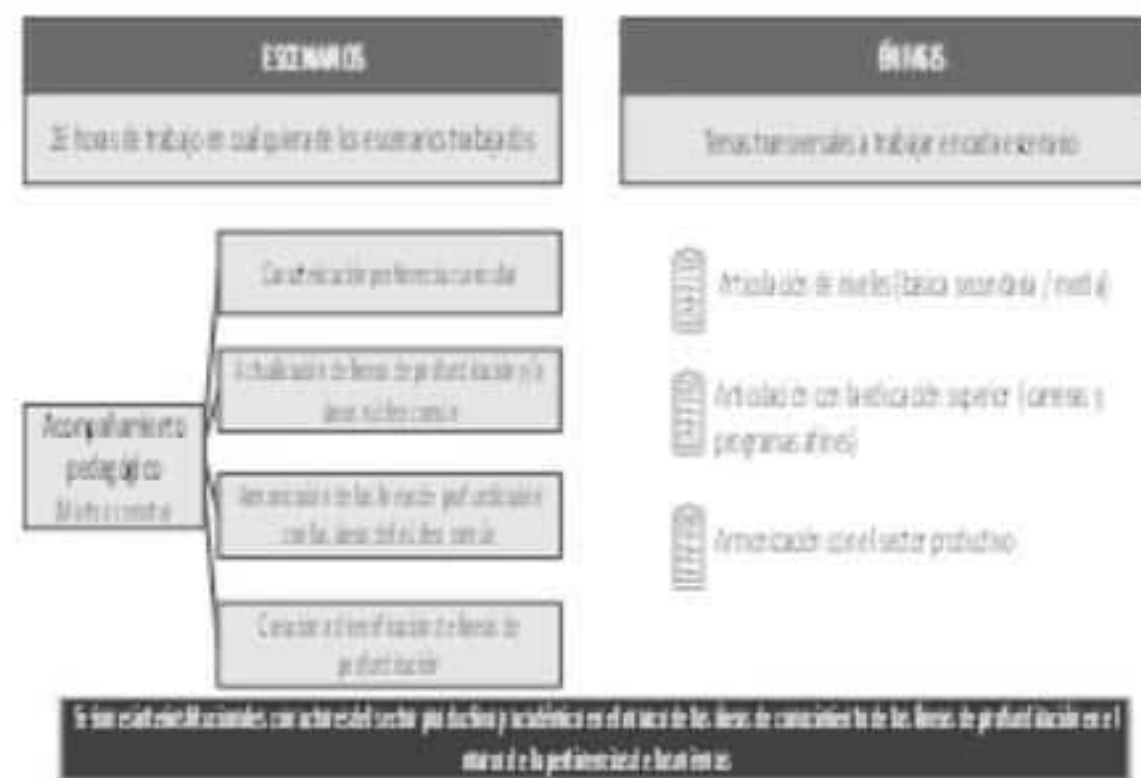
 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educando en conciencia</p>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 15 de 55	

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014633	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 25 de 98
<small>Por favor imprimir en una sola hoja a doble cara</small>			

Generalidades del proceso:

- A) El acompañamiento y sus características serán socializados en cada IED, momento en el cual la institución elegirá el escenario que le sea pertinente, así como el equipo de trabajo y se concertarán los horarios y días de cada sesión.
- B) La dinámica y estructura del acompañamiento será socializada a los maestros participantes de la IED y la UPN registra sus datos.
- C) Los maestros participantes, en cada sesión deberán registrar su asistencia en el formato dispuesto para ello.
- D) Durante el desarrollo del acompañamiento se hará seguimiento a la participación y en caso de presentarse novedades, estas serán reportadas como alerta temprana para mitigar dificultades.

Ilustración 7 Esquema orientador para el diseño metodológico del componente 2. Fuente: SED, (2021). Documento de orientaciones para el acompañamiento a las IED, Versión 1.0, 16 p



2.2.1 Enfoque conceptual

Para este componente, tal como se expresó en el componente anterior, también hacen parte constitutiva de él los conceptos transversales de flexibilización curricular, trayectoria de vida e interculturalidad y de manera específica los siguientes conceptos.

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014633	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 27 de 98
<small>Por favor imprimir en una sola hoja a doble cara</small>			

La pertinencia curricular debe estar en estrecha relación con el ámbito social, con su análisis, para reconocer los problemas prioritarios de su entorno social a objeto de identificarlos, jerarquizarlos, proponer y/o participar en las soluciones factibles que se derivan de este proceso y de su papel protagónico como gestor de cambio.

En este sentido, es clara la UNESCO (1998) cuando establece que las acciones de pertinencia que se formulen carecerán de real sentido social si no son anticipatorias de escenarios futuros y no manifiestan su intención de modificar la realidad vigente, en el cual el proceso educativo se piense, estructure y desarrolle dentro de un marco globalizador y competitivo característico del mundo actual, lo cual no implica dejar de lado lo local y regional, sino conjugar lo universal del conocimiento y la aplicación tecnológica del mismo a su particular entorno social.

Articulación curricular

Articulación es un término que proviene del latín "articulatio" que significa unión o enlace de varias piezas de forma tal que sean posibles los movimientos rotatorios o deslizantes entre ellas como efecto de una acción o fuerza interna o externa. Articular, trasponiendo el concepto, significa intervenir, actuar, provocar prácticas desde una concepción holística del pensamiento y de la vida.

En este sentido, la articulación no es un hecho u objeto, es un proceso, una construcción que sólo se puede lograr desde el consenso, el trabajo conjunto y desde acciones concretas.

Con base en lo anterior, la articulación hace referencia a:

- La existencia de partes separadas.
- Que los elementos componentes, aunque pertenezcan a un mismo sistema, mantienen su "identidad".
- Que existe un elemento / componente / estructura oficiando como mediador entre las partes.
- Que el mediador en cuestión permite / facilita / viabiliza una función determinada.
- Para el ejercicio de la función, del sistema, la totalidad de los componentes son indispensables ya que los involucra a todos.

La articulación en la perspectiva educativa supone la existencia de partes o elementos entre los cuales existe otro que obra como mediador para garantizar la función de manera armónica, eficiente y eficaz, de modo que esos elementos mantengan su identidad, entonces, articular al interior del sistema educativo es concebir dispositivos mediadores entre componentes considerados como identidades diferentes.

Desde el punto de vista teórico, se plantea que la articulación se constituye en un verdadero marco referencial que condiciona o viabiliza las prácticas docentes, por lo tanto, la articulación se presenta como una visión holística y comprensiva del proceso constructivo

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014633	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 28 de 98

Currículo

El currículo, en tanto acción intencionada de formación, constantemente se debe discutir, rediseñar conscientemente, también se puede, dependiendo de los intereses, elegir, cambiar, comprobar cómo se realiza, explicitar algunas acciones, etc. que en términos de Sacristán, J. (2009) se ejecuta "sin olvidar que hay un texto-tejido encarnado y siempre real en la acción", esto es considerando la lectura también constante de la realidad para la cual fue diseñado el currículo. Dicho de otra manera, para la UPN en esta propuesta el currículo será considerado en términos de Sacristán J. (2010, 8p.) como:

un texto que representa y presenta aspiraciones, intereses, ideales y formas de entender su misión en un contexto histórico muy concreto, desde donde se toman decisiones y se eligen caminos que están afectados por las opciones políticas generales, las económicas, la pertenencia a diferentes medios culturales, etc. Lo cual evidencia la no neutralidad del contexto para el texto y el origen de desigualdades entre los individuos y grupos. Las condiciones culturales, el género y la pobreza son tres importantes fuentes de desigualdad que exigen intervenciones adecuadas para que el currículum se oriente por criterios de justicia que favorezca la inclusión, más allá o previamente a su consideración como problema y propuesta de carácter cultural y pedagógico.

En este sentido, los procesos de acompañamiento tanto de armonización como de actualización que lleguen a concertarse en cada IED, se harán desde esta concepción curricular, reconociendo las realidades y necesidades de las IED y en constante diálogo, reconociendo la complejidad de cada uno de ellos, pero también la necesidad de responder a los contextos de forma pertinente, incluyente, que permita cada vez más y mejor que los estudiantes y sus familias encuentren como una de las mejores opciones para fortalecer la trayectoria de vida de cada estudiante, la oferta formativa de las IED.

Pertinencia curricular

Parafraseando las propuestas que sobre la pertinencia curricular propone la UNESCO (1998), ésta se define como el grado de contribución o intervención que las instituciones educativas ofrecen a la solución de las necesidades o demandas de la sociedad, en sus dimensiones técnicas y sociales, actuales y a futuro, los aportes y la manera como estas instituciones educativas son sentidas, estudiadas, y percibidas por la sociedad, en una interacción que toma el entorno como su objeto de estudio a fin de identificar problemas, proponer soluciones y participar en ellas, desde una posición reflexiva que permita mantener vigentes los principios inherentes a su condición, digna de respeto y que merezca el apoyo y soporte de la comunidad. En este sentido, la pertinencia debe derivarse de un acuerdo entre la comunidad intra y extra escuela, a fin de ofrecer respuestas oportunas y apropiadas en la formación estudiantil, con desarrollo de potencialidades y capacidades para competir en un mercado de constante cambio, que tenga en cuenta los valores sociales, políticos, culturales y económicos de la sociedad donde ejerza su función social.

20

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014633	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 29 de 98

del conocimiento que tiene lugar en la escuela, como una instancia superadora de fragmentaciones que permite instalar un eje que atraviesa la estructura del sistema y, además, es inherente al proceso educativo. En este sentido, la articulación se concibe como un marco referencial, el cual se exige adoptar un enfoque integrador de la tarea pedagógica en cada uno de los ámbitos y niveles en los que se actúa; requiere que se supere la idea de pensar cada cosa por separado, de pensar cada uno por separado, y de actuar en consecuencia. Por lo tanto, pensar articuladamente es:

- Establecer conexiones entre cada uno de los componentes de la gestión institucional.
- Coordinar esfuerzos integrando las diferentes acciones y proyectos. -Compartir ideas y experiencias con el otro y construir acuerdos

2.2.2 Escenarios

Son entendidos como el estado de avance y concreción curricular de cada IED, por ello se han establecido cuatro (4) escenarios en los cuales cada institución podrá ubicarse y por tanto elegir uno de ellos. A continuación, se describe cada escenario a ser acompañado por la IED:

Escenario 1: Acompañamiento para la caracterización de la pertinencia curricular.

Está dirigido prioritariamente a las IED que ingresarán al proceso en el año 2021 y las que continúan que así lo requieran. En este escenario, se desarrollará la caracterización y formulación del documento de caracterización de la IED en relación con la actualización, la armonización, la creación, o diversificación de línea(s) de profundización.

Escenario 2: Acompañamiento a la actualización de líneas de profundización y/o áreas núcleo común

Como se enuncia en el título, está dirigido a aquellas Instituciones educativas interesadas en realizar ajustes de las líneas de profundización y la actualización de las mismas; se busca con ello, encontrar mayor concordancia entre el ciclo básico de educación, las áreas del núcleo común del nivel de media, sus líneas de profundización y los requerimientos de la educación superior y sector productivo, razón por la cual se espera también encontrar mayor concordancia de estos elementos con el horizonte institucional, las metas y metodologías de aprendizaje, de ahí que se requiera ajustar los objetivos, conocimientos, mediaciones didácticas, metodologías, competencias, evaluación, tiempos, espacios, entre otros que se vinculen a los énfasis acordados con las IED.

Escenario 3: Acompañamiento a la armonización de las líneas de profundización con áreas del núcleo común

Este escenario está dirigido a las IED interesadas en consolidar en la IED acciones concretas de encuentro entre espacios de la(s) línea(s) de profundización con las áreas

20

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014bX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 31 de 88
Por favor consultar en una sola hoja a doble cara			

Tabla 1 Estructura del acompañamiento. Fuente: propia

ESCENARIO	ENFASIS	TEMAS
Escenario 1. Acompañamiento para la caracterización de la pertinencia curricular		Caracterización de la IED Pertinencia y flexibilización curricular Articulación curricular
Escenario 2. Acompañamiento a la actualización de líneas de profundización y/o áreas núcleo común	Enfasis 1 Articulación de niveles (básica secundaria / media). Enfasis 2 Articulación con la educación superior. Enfasis 3 Articulación con el sector productivo	Ajuste a líneas de profundización. Relación con áreas de núcleo común. Relación con sector productivo. Metas de aprendizaje. Metodologías y su articulación con el horizonte institucional. Ajustes en relación con los objetivos, los conocimientos, las mediaciones didácticas, las metodologías, las competencias, la evaluación, los tiempos, los espacios.
Escenario 3. Acompañamiento a la armonización de las líneas de profundización con áreas del núcleo común		Puntos de encuentro relacionados con los objetivos, conocimientos, mediaciones didácticas, metodologías, competencias, evaluación, tiempos, espacios de la(s) línea(s) de profundización con las áreas afines del núcleo común.
Escenario 4 Creación o diversificación de líneas de profundización		Proceso consultivo a la comunidad educativa. Revisión de programas afines a la línea. Diseñar una nueva línea Articulación con educación superior y sector productivo.

2.2.5 Enfoque Metodológico

Este enfoque será desde el construccionismo social, ya mencionado en el componente uno (1) en tanto que se busca el diálogo de pares del equipo de maestros participantes con el acompañante por parte de la UPN, quienes, al apropiarse de los métodos y herramientas facilitadas por el experto acompañante de la UPN, le permita consolidar los contenidos científico-técnicos con los que se han familiarizado en las sesiones y los revierta en un ejercicio de articulación y flexibilización curricular.

Así mismo estará orientado por expertos, preferiblemente profesores de la Universidad Pedagógica Nacional quienes:

- En un ejercicio de autocualificación, prepararán las sesiones con enfoques teóricos comunes y específicos para cada IED.

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014bX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 32 de 88
Por favor consultar en una sola hoja a doble cara			

- Acompañará cada sesión, compartirá documentos bien sea de revisión o ajuste para IED o de soporte teórico y consolidará un repositorio a ser entregado al final del proceso a la IED.
- Elaborará el acta de cada sesión y reunión, diligenciando además el formato de asistencia y asegurándose de que todos los participantes se registren y firmen en el caso de sesiones presenciales.
- Preparará de manera conjunta con los maestros y/o directivos participantes la socialización de los resultados finales ante el consejo académico y a quienes la IED determine según el caso.
- Evaluará, junto con el equipo de cada IED el proceso desarrollado con las características establecidas para tal fin.

Este acompañamiento podrá tener una modalidad mixta según lo determine cada IED, esto es: sesiones presenciales en la IED, y/o sesiones virtuales apoyadas por la metodología para entornos virtuales y la metodología colaborativa que se desarrolla en un ambiente tecnológico, comunicativo, digital – electrónico, mediante el uso de recursos sincrónicos y asincrónicos de interacción, interactividad e inmersión a través de mediaciones pedagógicas comunicativas, tecnológicas, sociales... (Merchán, C. 2020).

Es importante reiterar también que desde la Universidad Pedagógica Nacional se ha establecido un protocolo de bioseguridad para mitigar el impacto del Sars - Covid 19 para la realización de actividades que requieran la presencialidad y para aquellas que lidere, las cuales se articularán con los protocolos o características propias de cada IED.

2.3 COMPONENTE 3: PREPARACIÓN PARA LA VIDA UNIVERSITARIA

Este componente está dirigido a los estudiantes de grados 10° y 11°, busca acercar a estos estudiantes a la vida universitaria real, siendo partícipes de un proceso de formación al pertenecer o estar oficialmente matriculados a un espacio académico del núcleo básico de alguno de los programas de pregrado de la UPN o de alguna electiva ofertada por un programa de la Universidad, con el fin de ampliar el espectro motivacional del estudiante a continuar con su trayectoria educativa y a su vez, contribuir con el fortalecimiento de las articulaciones entre la educación superior y la educación media.

Esta oportunidad de vivir la universidad vincula a algunos de los estudiantes de grados 10° y 11° a los procesos de formación universitaria, así:

Tabla 2 No. estudiantes a atender. Fuente: propia

No. DE ESTUDIANTES	GRADO	No. Total IED
500	11°	20
100	10°	

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014bX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 33 de 88
Por favor consultar en una sola hoja a doble cara			

2.3.1 Objetivo

Brindar oportunidades de acercamiento real a la vida universitaria a estudiantes de 10° y 11° de las IED focalizadas, participando en espacios académicos de los programas que ofrece la UPN a nivel de pregrado, desde los cuales se fortalezcan algunas habilidades y se aporte a su trayectoria educativa o laboral.

2.3.2 Espacios Académicos de núcleo básico de los programas de pregrado de la UPN para estudiantes de grado 11

Esta acción consiste en matricular en un espacio académico (asignatura o electiva) de núcleo básico de alguno de los programas de pregrado de la UPN, a cada estudiante seleccionado. Para tal efecto, la Universidad ha dispuesto un portafolio de asignaturas de 2, 3 y 4 créditos académicos (ver anexo A: Portafolio de espacios académicos y electivas para grado 11).

Dirigido a: Estudiantes de 11° de las 20 IED focalizadas 20 IED.
Cupo: 500 estudiantes. Se otorgará a cada IED un porcentaje de estudiantes a participar, de acuerdo con la matrícula y cupo máximo a atender.
Duración: El semestre 2021-2, es decir del 10 de agosto al 7 de diciembre de 2021.
Estructura: El estudiante, después de un proceso de selección como participante y de que la IED haya revisado los espacios académicos a ofertar, elegirá uno de su interés en el cual será matriculado.
Como estudiante de la UPN en ese espacio académico deberá responder con los compromisos que él exige.

La participación tiene 3 módulos.

- **Módulo 1: Introducción:** En este módulo se trabajará la exploración del mundo de autoconocimiento para la inmersión a la vida universitaria, en el cual se identificarán gustos, talentos, habilidades y competencias en el marco de la estrategia "Yo puedo ser" (SED, 2021, 22 p.). Su duración será 1 hora.

- **Módulo 2: Desarrollo del curso:** Este módulo está dedicado a desarrollar el curso en las formas y tiempos establecidos por la universidad. Su duración será un (1) semestre y la intensidad horaria semanal dependerá de la cantidad de créditos a cursar.

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014bX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 34 de 88
Por favor consultar en una sola hoja a doble cara			

Tabla 3 Horas de trabajo semanal. Fuente: propia

No. de Créditos Académicos	No. Horas Presenciales por semana	No. Horas de Trabajo Autónomo por semana
2	3	3
3	4	5
4	5 o 6	6 o 7

- **Módulo 3: Consolidación:** será el módulo de cierre, en el cual se espera: "la sensibilización, análisis y fortalecimiento del acompañamiento a las proyecciones de los estudiantes en relación con la experiencia vivida en el curso y con base en los componentes del mundo del trabajo y el mundo de la formación de la estrategia "Yo puedo ser." (SED, 2021, 22 p.). Su duración será de 2 horas.

Modalidad: El espacio académico se desarrollará bajo la modalidad remota o mixta, dependiendo de las características del espacio académico, no sin antes mencionar que algunas de estas asignaturas cuentan con la aplicación de protocolos de bioseguridad dispuestos por la UPN, puesto que algunas de las acciones se desarrollan en el campus.
Horario: Cada espacio académico tiene su horario específico de obligatorio cumplimiento por parte del estudiante de cada IED.

Metodología: Será variada por cuanto cada maestro propone una para el desarrollo de sus clases.

Generalidades del proceso:

- El componente y la oferta serán socializadas a la IED, a los estudiantes y a los padres de familia para solicitar su consentimiento.
- Con base en los criterios de selección, se establecerán los estudiantes participantes de cada IED.
- Previa verificación de los espacios académicos a ofertar en el semestre 2021-2 por parte de la UPN, la IED seleccionará los que considere pertinentes y surtido este proceso, el estudiante elegirá el que desea cursar.
- Una vez el estudiante elige el espacio académico, se recepcionarán sus datos de contacto.
- Con los datos del estudiante se procederá a matricularlo formalmente a través de la Subdirección de Admisiones y Registro.

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR0146X1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 32 de 55

- F) Una vez matriculado, se realizará una reunión con los docentes de la UPN quienes están a cargo de cada espacio académico, para informales de la presencia de estos estudiantes y de otras acciones pertinentes.
- G) Durante el desarrollo del curso se hará seguimiento a la asistencia de cada estudiante, para establecer alertas tempranas y oportunidades de mitigación a tiempo.
- H) Al finalizar el semestre y siempre y cuando el estudiante haya aprobado el espacio académico, se entregará certificación general de desarrollo de habilidades, expresadas en Créditos Académicos.

Criterios de selección

La Universidad establece como criterios de selección de estudiantes de cada IED los siguientes:

- Quienes manifiesten interés y compromiso para desarrollar las acciones propuestas en cada espacio académico adicional a los que posee en la IED.
- Aquellos quienes tengan respaldo de sus padres y acudientes y garanticen la movilidad y recursos necesarios: conectividad, computador, tiempo, entre otros.
- Quienes tengan el respaldo institucional.
- Se inscriban en los horarios y tiempos establecidos para ello, hasta completar el cupo asignado a cada IED.

Portafolio de Espacios Académicos de núcleo básico de los programas de la UPN para estudiantes de grado 11

Se han establecido 81 asignaturas de núcleo básico de 2, 3 y 4 créditos y 52 = 133 electivas de 3 créditos de los programas de pregrado de la Universidad Pedagógica Nacional. (ver anexo A Portafolio de espacios académicos y electivas para grado 11).

2.3.3 Electivas para estudiantes de grado 10

Estos cursos tienen como propósito coercer a los estudiantes a una de las formas de vida universitaria, por ello podrán elegir una electiva de 2 créditos académicos a cursarla como proceso de inmersión en las acciones de la Universidad.

Para tal efecto, la Universidad ha dispuesto un portafolio (ver anexo B: Portafolio de electivas para grado 10*) para que los estudiantes seleccionados elijan la que desean cursar.

Dirigido a: Estudiantes de 10° de las 20 IED focalizadas 20 IED.
Cupo: 100 estudiantes. Se otorgará a cada IED un porcentaje de estudiantes a participar, de acuerdo con la matrícula y cupo máximo a atender.

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR0146X1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 35 de 55

Duración: El semestre 2021-2, es decir del 16 de agosto al 7 de diciembre de 2021.
Estructura: El estudiante, después de un proceso de selección como participante y de que la IED haya revisado las electivas ofrecidas, elegirá uno de su interés en el cual será matriculado.
Como estudiante de la UPN en ese espacio académico deberá responder con los compromisos que él exige.

La participación tiene 3 módulos.

- **Módulo 1: Introducción:** En este módulo se trabajará la exploración del mundo de autoconocimiento para la inmersión a la vida universitaria, en el cual se identificarán gustos, talentos, habilidades y competencias en el marco de la estrategia "Yo puedo ser" (SED, 2021, 22 p.). Su duración será 1 hora.

- **Módulo 2: Desarrollo de la electiva:** Este módulo está dedicado a desarrollar la electiva en las formas y tiempos establecidos por la universidad. Su duración será un (1) semestre y la intensidad horaria semanal será:

Tabla 4 Horas de trabajo semanal de la electiva UPN. Fuente: propia

No. de Créditos Académicos	No. Horas Presenciales por semana	No. Horas de Trabajo Autónomo por semana
2	3	3

- **Módulo 3: Consolidación:** será el módulo de cierre, en el cual se espera: "la sensibilización, análisis y fortalecimiento del acompañamiento a las proyecciones de los estudiantes en relación con la experiencia vivida en el curso y con base en los componentes del mundo del trabajo y el mundo de la formación de la estrategia "Yo puedo ser". (SED, 2021, 22 p.). Su duración será de 2 horas.

Modalidad: La electiva se desarrollará bajo la modalidad remota o mixta, dependiendo de las características del espacio académico, no sin antes mencionar que algunas de estas asignaturas cuentan con la aplicación de protocolos de bioseguridad dispuestos por la UPN, puesto que algunas acciones se desarrollan en el campus.

Horario: Cada electiva tiene su horario específico de obligatorio cumplimiento por parte del estudiante de cada IED.

Metodología: Será variada por cuanto cada maestro propone una para el desarrollo de sus clases.

Generalidades del proceso:

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR0146X1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 37 de 55

- A) El componente y la oferta serán socializadas a la IED, a los estudiantes y a los padres de familia para solicitar su consentimiento.
- B) Con base en los criterios de selección, se establecerán los estudiantes participantes de cada IED.
- C) Previa verificación de las electivas a ofertar en el semestre 2021-2 por parte de la UPN, la IED el estudiante elige el espacio académico y se recepcionarán sus datos de contacto.
- D) Con los datos del estudiante se procederá a matricularlo formalmente a través de la Subdirección de Admisiones y Registro.
- E) Una vez matriculado, se realizará una reunión con los docentes de la UPN quienes están a cargo de las electivas, para informales de la presencia de estos estudiantes y de otras acciones pertinentes.
- F) Durante el desarrollo de la electiva se hará seguimiento a la asistencia de cada estudiante, para establecer alertas tempranas y oportunidades de mitigación a tiempo.
- G) Al finalizar el semestre y siempre y cuando el estudiante haya aprobado, se entregará certificación general de desarrollo de habilidades.

Criterios de selección

La Universidad establece como criterios de selección de estudiantes de cada IED los siguientes:

- Quienes manifiesten interés y compromiso para desarrollar las acciones propuestas en cada espacio académico adicional a los que posee en la IED.
- Aquellos quienes tengan respaldo de sus padres y acudientes y garanticen la movilidad y recursos necesarios: conectividad, computador, tiempo, entre otros.
- Quienes tengan el respaldo institucional.
- Se inscriban en los horarios y tiempos establecidos para ello, hasta completar el cupo asignado a cada IED.

2.3.2.6 Portafolio de Cursos de Extensión para estudiantes de grado 10

Se han establecido 80 electivas de 2 créditos de los programas de pregrado de la Universidad Pedagógica Nacional. (ver anexo A Portafolio de electivas para grado 10*) de las cuales los estudiantes podrán elegir la que desean cursar.

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR0146X1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 38 de 55

2.4 COMPONENTE 4. ORIENTACIÓN SOCIO OCUPACIONAL – ESTRATEGIA "YO PUEDO SER".

Este componente desarrolla la estrategia de Orientación Socio Ocupacional del Distrito "Yo Puedo Ser", "tiene como propósito brindar herramientas e información a los jóvenes para que tomen decisiones informadas al finalizar la educación media y puedan avanzar en la construcción de sus trayectorias de vida, identificando el marco de oportunidades del Distrito, es decir, reconocer lo que ofrece el contexto, mediante el autoconocimiento, la formación posmedia y el mundo del trabajo" (SED, 2021, 22 p.).

Así mismo tendrá como reto:

identificar los avances de cada IED en relación con el plan de orientación, retroalimentar los mismos para su formulación y/o fortalecimiento desde el estado actual de cada IED y ofrecer a los jóvenes de grados 9, 10 y 11 espacios de formación, en los que se les brinden herramientas y estrategias para la toma de decisiones informadas relacionadas con su proyecto de vida al finalizar el nivel de educación media vinculando a las familias, directivas, docentes, orientadores y administrativos.

Este componente tiene varios escenarios de acompañamiento: al equipo de maestros a cargo de la Orientación socio Ocupacional, (en adelante OSO), acciones en IED nuevas, acciones con IED que continúan con la estrategia; escenario de acompañamiento a estudiantes, a familias, a maestros y directivas. Así mismo involucra el mundo laboral por lo cual se explorará el sector productivo como aliado.

2.4.1 Objetivo


Desarrollar acciones para la implementación de la estrategia "Yo puedo ser", dirigida a los estudiantes de 9°, 10°, 11° con el fin de fortalecer las decisiones informadas sobre su futuro educativo y laboral, vinculando a la comunidad educativa.

2.4.2 Escenarios de acompañamiento de la estrategia Yo puedo ser al equipo líder.

Dirigido a: está dirigido al equipo líder de cada IED, conformado por: directivos, docentes, orientadores, coordinadores o líderes de media, mínimo se requiere la participación de tres (3) personas en las cuales debe incluirse un docente orientador.

Duración: 10 horas

Estructura: está conformado por tres acciones a desarrollar en cada IED, dos de ellas dirigidas a la conformación, consolidación del equipo líder y el desarrollo e implementación del Plan de Orientación socio ocupacional, y una acción de socialización dirigida a equipo de maestros y administrativos de la IED.

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educando en valores</p>	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 18 de 55


 <p>FORMATO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS</p> <p>Código: FOR0146E1 Fecha de Aprobación: 22-11-2018 Versión: 02 Página 29 de 66</p> <p><small>Por favor, imprimir en una sola hoja a doble cara.</small></p>

Ilustración 10 esquema para la implementación de las sesiones colegios nuevos en la estrategia. Fuente:


2 horas Conformación del equipo líder (directivos docentes, orientadores, docentes, coordinadores o líderes de media). Aplicar la fecha de valoración e identificación de acciones en torno a la orientación socio ocupacional. Exploración de la Ruta OSO. Trabajo por IED	6 horas Asesorías al equipo líder de cada IED para el diseño e implementación del Plan de Orientación Socio Ocupacional (Plan OSO) con miras a su institucionalización. Reflexión sobre la orientación socio ocupacional para el fortalecimiento de la práctica pedagógica. Trabajo por IED
2 horas Sesión o taller con directivos docentes, docentes y personal administrativo de la institución para sensibilizarlos en torno a la estrategia de orientación socio ocupacional "Yo puedo ser" Trabajo por IED	

Modalidad: El acompañamiento se desarrollará bajo la modalidad remota o mixta, y teniendo presente las características y generalidades de cada IED.
 Horario: Este será concertado con cada IED y su equipo de trabajo.

Metodología: Predomina la metodología de taller y pedagogías activas para el desarrollo del acompañamiento.
 Generalidades del proceso:

- Las acciones a desarrollar se socializarán en cada IED, momento en el cual la institución elegirá quiénes conformarán el equipo base.
- Los maestros deciden y concertan con la IED su participación y la UPN registra sus datos.
- Los maestros participantes, en cada sesión deberán registrar su asistencia en el formato dispuesto para ello.
- Durante el desarrollo del acompañamiento se hará seguimiento a la participación y en caso de presentarse novedades, estas serán reportadas a la IED.

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

 <p>FORMATO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS</p> <p>Código: FOR0146E1 Fecha de Aprobación: 22-11-2018 Versión: 02 Página 40 de 66</p> <p><small>Por favor, imprimir en una sola hoja a doble cara.</small></p>

Metodología

Como característica particular de la UPN, en el componente 1 se ha establecido la metodología general a partir del construccionismo social, para dar lugar a acciones colegiadas, de pares en las que primen la participación, el diálogo, la cooperación, entre otros.

Estrategia metodológica

Se propone para desarrollar las acciones ya mencionadas:

- Trabajo con la metodología seminario – taller para propiciar recolección y construcción de documentos.
- Preparación colectiva de la socialización a docentes y otro personal de la comunidad educativa.
- Evaluación del proceso con las características e instrumentos que se determinen desde la UPN.

2.4.2.2 Acciones con las IED que continúan en la estrategia Yo Puedo Ser.

Dirigido a: está dirigido al equipo líder de cada IED, conformado por: directivos, docentes, orientadores, coordinadores o líderes de media, mínimo se requiere la participación de tres (3) personas en las cuales debe incluirse un docente orientador. Cada IED determina quiénes pueden participar.


Duración: 10 horas
 Estructura: está conformado por cuatro acciones a desarrollar en cada IED, dado que ya se ha comenzado la implementación del Plan de Orientación socio ocupacional, por ello es pertinente revisar el estado de avance, desarrollar acciones de fortalecimiento y desarrollar una socialización dirigida a equipo de maestros y administrativos de la IED. (ver ilustración No. 11).

Modalidad: El acompañamiento se desarrollará bajo la modalidad remota o mixta, y teniendo presente las características y generalidades de cada IED.
 Horario: Este será concertado con cada IED y su equipo de trabajo.

Metodología: Predomina la metodología de taller y pedagogías activas para el desarrollo del acompañamiento.
 Generalidades del proceso:

- Las acciones a desarrollar se socializarán en cada IED, momento en el cual la institución elegirá quiénes conformarán el equipo base.
- Los maestros deciden y concertan con la IED su participación y la UPN registra sus datos.

40

 <p>FORMATO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS</p> <p>Código: FOR0146E1 Fecha de Aprobación: 22-11-2018 Versión: 02 Página 41 de 66</p> <p><small>Por favor, imprimir en una sola hoja a doble cara.</small></p>

C) Los maestros participantes, en cada sesión deberán registrar su asistencia en el formato dispuesto para ello.

D) Durante el desarrollo del acompañamiento se hará seguimiento a la participación y en caso de presentarse novedades, estas serán reportadas a la IED.

Ilustración 11 esquema para la implementación de las sesiones colegios participantes en el año 2020. Fuente: SED, (2021). Documento de orientaciones para el acompañamiento a las IED, Versión 1.0, 26 p.

2 horas Conocer el nivel de avance del Plan OSO en relación con sus objetivos, propuestas planeadas e implementación. Si se reestructura el equipo líder, se realiza un espacio corto de recapitulación. Trabajo por IED	5 horas Diseñar talleres de orientación socio ocupacional en conjunto con las IED, para avanzar en acciones con estudiantes y comunidad educativa relacionadas con los tres mundos. Socializar la experiencia de uso de los talleres diseñados. Trabajo grupal (máximo 4 IED por sesión)	1 hora Asesorías al equipo líder de cada IED para la reflexión en torno al proceso vivido y la inclusión de ajustes en el Plan OSO. Trabajo por IED
2 horas Sesión o taller con directivos docentes, docentes y personal administrativo de la institución para sensibilizarlos en torno a la estrategia de orientación socio ocupacional "Yo puedo ser" Trabajo por IED		

Metodología


Como característica particular de la UPN como se señaló en el escenario anterior, en el componente 1 se ha establecido la metodología general a partir del construccionismo social, para dar lugar a acciones colegiadas, de pares en las que primen la participación, el diálogo, la cooperación, entre otros.

Estrategia metodológica

Se propone para desarrollar las acciones ya mencionadas:

- La UPN designará un profesional de acompañamiento
- Trabajo con la metodología seminario – taller que dinamice cada acción y tema a fortalecer.
- Preparación colectiva de la socialización a docentes y otro personal de la comunidad educativa.
- Evaluación del proceso con las características e instrumentos que se determinen

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.


 <p>FORMATO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS</p> <p>Código: FOR0146E1 Fecha de Aprobación: 22-11-2018 Versión: 02 Página 42 de 66</p> <p><small>Por favor, imprimir en una sola hoja a doble cara.</small></p>

2.4.2.3 Escenario del acompañamiento a estudiantes -Yo Puedo Ser-

Este escenario dirigido a estudiantes de 9°, 10° y 11°, tiene como propósito: "Implementar acciones para que los estudiantes tengan una experiencia de exploración en la que puedan transitar por los tres mundos de la orientación socio ocupacional: Mundo del autoconocimiento, Mundo de la formación y Mundo del trabajo como contexto de oportunidades para la toma de decisiones informadas sobre sus trayectorias de vida educativa y laboral.

Dirigido a: está dirigido a todos los estudiantes de grados 9°, 10° y 11° de las 20 IED focalizadas.
 Duración: 6 horas
 Estructura: Con cada grupo, de cada nivel, en cada IED se desarrollarán dos momentos: uno de exploración y otro de desarrollo del taller con la temática específica por nivel así

Ilustración 12 Acompañamiento a estudiantes. Fuente: presentación de las orientaciones para el acompañamiento a las IED

	Acompañamiento a estudiantes Exploración de los tres componentes de la Ruta de Orientación Socio Ocupacional para la toma de decisiones informadas sobre su plan de vida educativo y laboral. Exploración del Mundo del autoconocimiento para la toma de decisiones informadas – 9° Exploración del Mundo del trabajo para la toma de decisiones informadas – 10° La exploración del Mundo de la formación para la toma de decisiones informadas – 11°
---	---

Modalidad: El acompañamiento se desarrollará bajo la modalidad remota o mixta, y teniendo presente las características y generalidades de cada IED.
 Horario: Este será concertado con cada IED y su equipo de trabajo.

Metodología: Predomina la metodología de taller y pedagogías activas para el desarrollo del acompañamiento.
 Generalidades del proceso:

- Las acciones a desarrollar se socializarán en cada IED.
- Se solicitarán bases de datos de los estudiantes para realizar las diferentes citaciones a taller.

42

 <p>FORMATO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS</p>			
Código: FOR014B31	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 43 de 88
<p><i>Por favor mantener en una sola hoja a doble cara.</i></p>			

- C) Se planearán y desarrollarán tres sesiones de trabajo con los estudiantes de grados 9º, 10º y 11º, se espera contar con la participación de los maestros asesores de cada curso.
- D) En cada sesión, los estudiantes deberán registrar su asistencia en el formato dispuesto para ello.
- E) Durante el desarrollo del acompañamiento se hará seguimiento a la participación y en caso de presentarse novedades, estas serán reportadas a la IED.
- F) Se realizará una evaluación final del proceso.

Temas:

Se espera abordar con cada nivel: 9º, 10º y 11º, los siguientes temas y acciones:

- Promover Ruta de OSO con estudiantes de grado 9, 10 y 11, que permita la identificar los elementos que constituyen los 3 mundos de la orientación socio ocupacional y la integración de estos para la toma de decisiones sobre sus trayectorias de vida educativa y laboral.
- En el Grado 9, el énfasis se hace sobre la exploración del Mundo del autoconocimiento, en el cual se hace el reconocimiento de las habilidades, intereses, talentos y competencias que inciden en la toma de decisiones frente a la trayectoria de vida educativa y laboral.
- En el Grado 10, el énfasis se hace sobre la exploración del Mundo del trabajo, en el cual se hace el reconocimiento de los sectores productivos de la ciudad, ocupaciones nuevas y emergentes, salarios de enganche, competencias y perfiles ocupacionales requeridos actualmente, propiciando reflexión sobre las habilidades personales y su incidencia en la toma de decisiones sobre la continuidad de formación posmedia.
- En el Grado 11, el énfasis se hace sobre la exploración del Mundo de la formación, en el cual se hace la identificación de la oferta de educación posmedia, sus características, niveles, modalidades, entre otras, estableciendo relación con las habilidades personales e intereses y expectativas de vida con la toma de decisiones sobre su trayectoria de vida. (SED, 2021, 26 p.)

Enfoque metodológico:

Igual que en los componentes 1 y 2, el enfoque metodológico será desde el construccionismo social que busca, de acuerdo con Rodríguez, 2008, hacer énfasis en el trabajo relacional basado en el reconocimiento de recursos (personales, sistémicos, comunitarios y sociales) como principio para la construcción de la realidad. Así mismo tendrá como principios: la participación, el diálogo de saberes y la proyección social.

 <p>FORMATO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS</p>			
Código: FOR014B31	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 44 de 88
<p><i>Por favor mantener en una sola hoja a doble cara.</i></p>			

Durante el proceso de acompañamiento se espera una acción dialógica en la cual, si bien se compartirán saberes técnicos, académicos específicos, con miras a institucionalizar el proyecto de la SED "yo puedo ser", estos serán mediados por las particularidades de cada IED, así como el abordaje de la interculturalidad como camino para hacer vida la atención a la diversidad y la diferencia.

Metodología

- La Universidad tendrá dispuesto un profesional de acompañamiento
- La IED determina tiempos y formas de relacionamiento y logística para cada encuentro con estudiantes.
- La IED determina la forma de acompañamiento que se realizará con los estudiantes, es decir, la forma de encuentro: modalidades mixta o remota.
- El profesional acompañante realizará las convocatorias a que haya lugar.
- De acuerdo con lo decidido por la IED, habrá tres (3) sesiones dos (2) horas, trabajadas con la modalidad taller.

2.4.2.3 Escenario del acompañamiento a familias -Yo Puedo Ser-

Este escenario va dirigido a las familias de los estudiantes de 10º y 11º y:

busca orientar a las familias de los estudiantes de los grados 10 y 11 sobre el proceso de toma de decisiones y construcción del proyecto de vida de los jóvenes, basado en la reflexión sobre los estereotipos, deseos y creencias en torno a la vida laboral y educativa. Igualmente, pretende generar reflexiones en torno a su papel corresponsable en la orientación, el reconocimiento de la continuidad educativa como un factor clave para la calidad de vida y trayectoria futura de sus hijos y/o familiares. (SED, 2021, 26 p.)

Ilustración 13 Sesión con familias.

Fuente: presentación de las orientaciones para el acompañamiento a las IED

<p>Sesión con familias (10º y 11º)</p> <p>Exploración de la Ruta de Orientación Socio Ocupacional y corresponsabilidad en la toma de decisiones de las y los estudiantes sobre su plan de vida educativo y laboral.</p>

Se espera entonces, realizar una sesión con las familias de los estudiantes de grados 10 y 11, relacionada con su rol corresponsable en la construcción del proyecto de vida, laboral y educativo, de los jóvenes

Enfoque metodológico:

 <p>FORMATO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS</p>			
Código: FOR014B31	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 45 de 88
<p><i>Por favor mantener en una sola hoja a doble cara.</i></p>			

Igual que en los componentes 1 y 2, el enfoque metodológico será desde el construccionismo social que busca, de acuerdo con Rodríguez, 2008, hacer énfasis en el trabajo relacional basado en el reconocimiento de recursos (personales, sistémicos, comunitarios y sociales) como principio para la construcción de la realidad. Así mismo tendrá como principios: la participación, el diálogo de saberes y la proyección social.

Durante el proceso de acompañamiento se espera una acción dialógica en la cual, si bien se compartirán saberes técnicos, académicos específicos, con miras a institucionalizar el proyecto de la SED "yo puedo ser", estos serán mediados por las particularidades de cada IED, así como el abordaje de la interculturalidad como camino para hacer vida la atención a la diversidad y la diferencia.

Metodología

- La Universidad tendrá dispuesto un profesional de acompañamiento
- La IED determina tiempos y formas de relacionamiento y logística para cada encuentro con las familias.
- La IED determina la forma de acompañamiento que se realizará con las familias, es decir, la forma de encuentro: modalidades mixta o remota.
- El profesional acompañante realizará las convocatorias a que haya lugar.
- De acuerdo con lo decidido por la IED, habrá una sesión de dos (2) horas, trabajadas con la modalidad taller.

3 METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO

La SED ha dispuesto tres momentos para el proceso de implementación a saber:

Ilustración 14 Etapas para la implementación de los componentes en cada IED. SED, 2021.
Fuente: SED, (2021). Documento de orientaciones para el acompañamiento a las IED, Versión 1.0, 27 p.



 <p>FORMATO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS</p>			
Código: FOR014B31	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 46 de 88
<p><i>Por favor mantener en una sola hoja a doble cara.</i></p>			

La implementación está prevista para ser desarrollada en siete (7) meses contados a partir de la firma del acta de inicio. A lo largo de la ejecución del convenio, la SED contará con mecanismos para hacer el monitoreo, seguimiento y supervisión de los procesos, con el objetivo de garantizar la implementación de los componentes descritos anteriormente, en correspondencia con lo planteado en este documento, asegurando la atención a las particularidades de cada una de las IED asignadas" (SED, 2021, 27 p.)

3.1 ETAPA DE ALISTAMIENTO

El propósito de esta etapa es preparar todas y cada una de las acciones referidas a la consolidación del equipo de trabajo, la planeación y socialización general de la implementación de la propuesta tanto en la IES como en las IED.

Se desarrollará durante las cuatro primeras semanas posteriores a la firma del acta de inicio. Contempla las siguientes actividades generales:

- Desarrollar el alistamiento en el primer mes del convenio.
- Conformar su equipo de trabajo.
- Adelantar jornadas de capacitación con su equipo para acordar estrategias de abordaje en cada uno de los componentes;
- Asistir y participar activamente en las jornadas de trabajo propuestas por la SED para la planeación, orientación y puesta en marcha de la propuesta técnica;
- Generar espacios de socialización con las IED para presentar los equipos de trabajo y las acciones propuestas en el acompañamiento;
- Acordar con los equipos designados por la IED los avances para concretar los planes de acción;
- Concretar la información necesaria para el desarrollo del componente.

Tabla 7 Acciones generales de Alistamiento.

Fuente: SED, (2021). Documento de orientaciones para el acompañamiento a las IED, Versión 1.0, 32 p.

ACCIONES	RESULTADOS	PRODUCTOS
<ul style="list-style-type: none"> -Presentación de hojas de vida que cumplan con los perfiles educativos establecidos por la IES en la propuesta técnica -Soportes de experiencia profesional que certifiquen el tipo de experiencia propuesta por la IES en cada caso. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de profesionales aprobado de acuerdo con lo estipulado en los pliegos del convenio y la propuesta técnica aprobada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Formato de hojas de vida completamente diligenciado. - Hojas de vida del equipo de trabajo con los respectivos soportes, aprobadas por la supervisión del convenio o quien haga sus veces. - Contratos aprobados por la supervisión del convenio o quien haga sus veces.
<ul style="list-style-type: none"> -Realización de la reunión general inicial con los directivos docentes (rector y/o coordinador) de las IED asignadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Socialización a los directivos docentes de la propuesta de la IES en los componentes: -Fortalecimiento de metodologías y meditaciones didácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Un (1) acta y listados de asistencia del encuentro realizado con los directivos docentes de la IED donde se presentan los cuatro

FORMATO		
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS		
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02
<p>Car favor marcar en una sola base a doble cara</p>		
<p>-Seguimiento y fortalecimiento de la pertinencia curricular. -Preparación para la vida universitaria. -Orientación Socio Ocupacional - Yo puedo Ser-</p>	<p>componentes (anexar presentación). Anexos: -Correo de convocatoria. -Listado de asistencia. -Listado de solicitud de documentos e información que debe entregar la IED para la IES. -Formulario de valoración de la reunión general. - Grabación de la sesión (en modalidad remota)</p>	<p>Un (1) acta por IED donde se plantean: -Los acuerdos para la implementación de cada etapa por componente en cada IED. - Compromiso de entrega de los documentos e información solicitada por las IES. -Semana para el siguiente encuentro con los equipos designados para cada componente. - Compromiso de entrega de criterios y protocolos unificados por IED para la selección y listado de estudiantes de 10 y 11 para el componente 3. -Compromiso de entrega de la línea base de docentes participantes y estudiantes de 9, 10 y 11. -Compromiso de reunión con el Consejo académico para socialización de C2 (establecer mes para ello). -Compromiso de reunión de balance y cierre del convenio.</p>
<p>-Realización de la reunión inicial específica en cada IED con los directivos docentes (rector y/o coordinador) de las IED asignadas.</p>	<p>Socialización a los directivos docentes de cada IED sobre los aspectos del convenio, donde se ratifique: C1: Socializar la fundamentación y aspectos metodológicos del componente "Aproximación a la flexibilización curricular". Módulos seleccionados por cada IED. Equipo de trabajo para el curso modular (mínimo 2). Acuerdos de tiempos de trabajo. C2: Socializar la fundamentación y aspectos metodológicos del componente "Seguimiento y fortalecimiento de la pertinencia curricular". Elementos del componente. Énfasis de acompañamiento. Las líneas de profundización para el acompañamiento. Equipo de trabajo según la línea de profundización. Solicitud de tiempos. C3: Socializar la fundamentación y aspectos metodológicos del componente "preparación para la vida universitaria". Presentación de portafolio de asignaturas. Presentación cursos de extensión.</p>	<p>Anexos: -Correo de convocatoria. -Listado de asistencia. -Presentación de la socialización.</p>

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

FORMATO		
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS		
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02
<p>Car favor marcar en una sola base a doble cara</p>		
<p>Realización de la reunión inicial específica en cada IED con los directivos docentes (rector y/o coordinador) de las IED asignadas.</p>	<p>Socialización a los directivos docentes de cada IED sobre los aspectos del convenio, donde se ratifique: C1: Socializar la fundamentación y aspectos metodológicos del componente "Aproximación a la flexibilización curricular". Módulos seleccionados por cada IED. Equipo de trabajo para el curso modular (mínimo 2). Acuerdos de tiempos de trabajo. C2: Socializar la fundamentación y aspectos metodológicos del componente "Seguimiento y fortalecimiento de la pertinencia curricular". Elementos del componente. Énfasis de acompañamiento. Las líneas de profundización para el acompañamiento. Equipo de trabajo según la línea de profundización. Solicitud de tiempos. C3: Socializar la fundamentación y aspectos metodológicos del componente "preparación para la vida universitaria". Presentación de portafolio de asignaturas. Presentación cursos de extensión.</p>	<p>Criterios de selección de estudiantes para inmersión y cursos de extensión. Solicitud de listado de estudiantes de 10ª y 11ª con correo electrónico. Solicitud de tiempos. C4: Socializar los mundos de la orientación socio ocupacional, fundamentación y aspectos metodológicos de la estrategia Yo Puedo Ser. Confirmación o ratificación del equipo líder de trabajo. Solicitud de tiempos para trabajar con cada grupo de actores (estudiantes, IED y familias). Solicitud de base de datos actualizada de 9ª, 10ª y 11ª con correo electrónico. Plan de orientación socio ocupacional. Marco general del plan de acción</p>

Además de las acciones presentadas en la anterior tabla, se contemplan en esta etapa otras acciones referidas al plan de acción, las mesas técnicas iniciales, la planeación y la línea base, las cuales se describen a continuación.

3.1.1 Plan de acción

Es el documento que marca la ruta de trabajo de la UPN y de la IES con las IED, a partir de los acuerdos generados producto de la socialización y posteriores encuentros con los equipos designados por la IED. En esta etapa se contemplan las siguientes actividades:

Tabla 9 Acciones, resultados y productos asociados a plan de acción.
Fuente: SED, (2021). Documento de orientaciones para el acompañamiento a las IED. Versión 1.0, 34 p.

COMPONENTE	ACCIONES	RESULTADOS	PRODUCTOS
TODOS LOS COMPONENTES	Definición del plan de acción de cada una de las IES	Construcción del plan de acción de la IES.	Un (1) plan de acción (acciones, cronograma fechas) de la IES que contenga la planeación de todas las

48

FORMATO		
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS		
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02
<p>Car favor marcar en una sola base a doble cara</p>		
<p>Realización de la reunión inicial específica en cada IED con los directivos docentes (rector y/o coordinador) de las IED asignadas.</p>	<p>Socialización a los directivos docentes de cada IED sobre los aspectos del convenio, donde se ratifique: C1: Socializar la fundamentación y aspectos metodológicos del componente "Aproximación a la flexibilización curricular". Módulos seleccionados por cada IED. Equipo de trabajo para el curso modular (mínimo 2). Acuerdos de tiempos de trabajo. C2: Socializar la fundamentación y aspectos metodológicos del componente "Seguimiento y fortalecimiento de la pertinencia curricular". Elementos del componente. Énfasis de acompañamiento. Las líneas de profundización para el acompañamiento. Equipo de trabajo según la línea de profundización. Solicitud de tiempos. C3: Socializar la fundamentación y aspectos metodológicos del componente "preparación para la vida universitaria". Presentación de portafolio de asignaturas. Presentación cursos de extensión.</p>	<p>etapas. Se emplea formato de la SED. Un (1) plan de acción (acciones, cronograma fechas) de cada IED asignada que contenga la planeación de todas las etapas. Se emplea formato de la SED. Tablero de control personalizado a la propuesta técnica de la IES y del presente documento de orientaciones. Listado de actividades generales del convenio.</p>
<p>Realización de la reunión inicial específica en cada IED con los directivos docentes (rector y/o coordinador) de las IED asignadas.</p>	<p>Socialización a los directivos docentes de cada IED sobre los aspectos del convenio, donde se ratifique: C1: Socializar la fundamentación y aspectos metodológicos del componente "Aproximación a la flexibilización curricular". Módulos seleccionados por cada IED. Equipo de trabajo para el curso modular (mínimo 2). Acuerdos de tiempos de trabajo. C2: Socializar la fundamentación y aspectos metodológicos del componente "Seguimiento y fortalecimiento de la pertinencia curricular". Elementos del componente. Énfasis de acompañamiento. Las líneas de profundización para el acompañamiento. Equipo de trabajo según la línea de profundización. Solicitud de tiempos. C3: Socializar la fundamentación y aspectos metodológicos del componente "preparación para la vida universitaria". Presentación de portafolio de asignaturas. Presentación cursos de extensión.</p>	<p>Tablero de control Con el equipo de supervisión de la SED, ajustar y validar los formatos: trazabilidad y tablero de control acorde al presente documento y a la propuesta técnica aprobada; igualmente garantizar su validez en todas las etapas del convenio.</p>
<p>Realización de la reunión inicial específica en cada IED con los directivos docentes (rector y/o coordinador) de las IED asignadas.</p>	<p>Socialización a los directivos docentes de cada IED sobre los aspectos del convenio, donde se ratifique: C1: Socializar la fundamentación y aspectos metodológicos del componente "Aproximación a la flexibilización curricular". Módulos seleccionados por cada IED. Equipo de trabajo para el curso modular (mínimo 2). Acuerdos de tiempos de trabajo. C2: Socializar la fundamentación y aspectos metodológicos del componente "Seguimiento y fortalecimiento de la pertinencia curricular". Elementos del componente. Énfasis de acompañamiento. Las líneas de profundización para el acompañamiento. Equipo de trabajo según la línea de profundización. Solicitud de tiempos. C3: Socializar la fundamentación y aspectos metodológicos del componente "preparación para la vida universitaria". Presentación de portafolio de asignaturas. Presentación cursos de extensión.</p>	<p>Planeación de actividades generales Entregar un listado de actividades generales como reuniones de apertura, seminarios masivos con docentes, sesiones interinstitucionales con actores del sector productivo y académico, reuniones masivas con estudiantes, reuniones con familias, graduaciones de cursos con los siguientes datos: - Nombre de la IED - Tipo de reunión - Fecha - Hora - Objetivo - Responsable</p>
<p>Realización de la reunión inicial específica en cada IED con los directivos docentes (rector y/o coordinador) de las IED asignadas.</p>	<p>Socialización a los directivos docentes de cada IED sobre los aspectos del convenio, donde se ratifique: C1: Socializar la fundamentación y aspectos metodológicos del componente "Aproximación a la flexibilización curricular". Módulos seleccionados por cada IED. Equipo de trabajo para el curso modular (mínimo 2). Acuerdos de tiempos de trabajo. C2: Socializar la fundamentación y aspectos metodológicos del componente "Seguimiento y fortalecimiento de la pertinencia curricular". Elementos del componente. Énfasis de acompañamiento. Las líneas de profundización para el acompañamiento. Equipo de trabajo según la línea de profundización. Solicitud de tiempos. C3: Socializar la fundamentación y aspectos metodológicos del componente "preparación para la vida universitaria". Presentación de portafolio de asignaturas. Presentación cursos de extensión.</p>	<p>Material audiovisual En caso de ser solicitado por la DEM, entregar material específico audiovisual o escrito que se requiera para uso en diferentes</p>

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

FORMATO		
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS		
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02
<p>Car favor marcar en una sola base a doble cara</p>		
<p>Realización de la reunión inicial específica en cada IED con los directivos docentes (rector y/o coordinador) de las IED asignadas.</p>	<p>Socialización a los directivos docentes de cada IED sobre los aspectos del convenio, donde se ratifique: C1: Socializar la fundamentación y aspectos metodológicos del componente "Aproximación a la flexibilización curricular". Módulos seleccionados por cada IED. Equipo de trabajo para el curso modular (mínimo 2). Acuerdos de tiempos de trabajo. C2: Socializar la fundamentación y aspectos metodológicos del componente "Seguimiento y fortalecimiento de la pertinencia curricular". Elementos del componente. Énfasis de acompañamiento. Las líneas de profundización para el acompañamiento. Equipo de trabajo según la línea de profundización. Solicitud de tiempos. C3: Socializar la fundamentación y aspectos metodológicos del componente "preparación para la vida universitaria". Presentación de portafolio de asignaturas. Presentación cursos de extensión.</p>	<p>espacios de comunicación de la SED.</p>


3.1.2 Acciones, resultados asociados a las mesas técnicas iniciales

Las mesas técnicas son el escenario de socialización concertación entre la SED, la IES y la interventoría, espacio en el que se socializan los avances, las alertas tempranas y en general acciones referidas al desarrollo de la propuesta. Para esta etapa, se contemplan las siguientes acciones:

Tabla 9 Acciones, resultados y productos asociados con las mesas técnicas iniciales
Fuente: SED, (2021). Documento de orientaciones para el acompañamiento a las IED. Versión 1.0, 36 p.

COMPONENTE	ACCIONES	RESULTADOS	PRODUCTOS
COMPONENTES 1, 2 y 3	Participación del equipo de la IES de los componentes 1, 2 y 3 en la mesa técnica pedagógica convocada por la DEM.	Participación en la mesa técnica pedagógica convocada por la DEM para dar alcance conceptual y metodológico de lo esperado en cada uno de los componentes 1, 2 y 3, a los profesionales de las IES que llevarán a cabo la implementación de la estrategia en las IED.	Un (1) acta y listados de asistencia a la mesa técnica pedagógica con el equipo de la DEM para unificar el enfoque, el alcance de los componentes y acuerdos. Nota: A la mesa técnica pedagógica deberá asistir por parte de la IES la gerencia, la coordinación académica y los equipos que desarrollarán los componentes en las IED.
COMPONENTE 4	Participación del equipo de la IES del componente 4 en la mesa técnica pedagógica convocada por la DEM.	Participación en la mesa técnica pedagógica convocada por la DEM para capacitar a los profesionales que llevarán a cabo la implementación de la estrategia IES a través del componente 4.	Un (1) acta y listados de asistencia a la mesa técnica pedagógica con el equipo de la DEM para unificar el enfoque, instrumentos y el alcance del componente (DEM, supervisión del convenio o quien haga sus veces, e IES).

50

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educando en conciencia</p>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 21 de 55	

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 51 de 88
<i>Por favor imprimir en una sola hoja a doble cara</i>			

			<p>Nota: A la mesa técnica pedagógica deberá asistir por parte de la IES la gerencia, la coordinación académica y el equipo que desarrollará el componente en las IED.</p>
--	--	--	--

3.1.3 Acciones, resultados asociados a la planeación

Al iniciar cualquier actividad de una propuesta es necesario planear todas y cada una de estas actividades, por ello se esperan para cada componente los siguientes:

Tabla 10 Acciones, resultados y productos asociados a la planeación
Fuente: SED. (2021). Documento de orientaciones para el acompañamiento a las IED. Versión 1.0. 38 p.

COMPONENTE	ACCIONES	RESULTADOS	PRODUCTOS
COMPONENTE 1: METODOLOGÍAS Y MEDIACIONES DIDÁCTICAS	Elaboración de la planeación de cada una de las sesiones.	Planeación de las sesiones de cada módulo, en coherencia con los lineamientos de la SED que den cuenta de los objetivos, del número de sesiones, número de horas, participantes, competencias del siglo XXI, metodologías activas, mediaciones didácticas y transversalización de OSO en atención a lo definido en el presente documento de orientaciones y en articulación con la pertinencia y flexibilización curricular expuesta.	Documentos: Planeaciones de cada módulo seleccionado por las IED.
	Construcción del instrumento para la identificación de temas generales de interés de la IED.	Al inicio del componente, el equipo de la IES elabora un instrumento para identificar los temas de interés generales para las sesiones de asesoría. Este será aplicado en ejecución al	Instrumento diseñado por parte de las IES para aplicar a las IED asignadas en relación con los temas de interés para las asesorías.

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 52 de 88
<i>Por favor imprimir en una sola hoja a doble cara</i>			

		<p>equipo de la IED que participa en el curso. Debe que contener como mínimo: Nombre IED Tema que se quiere abordar en la asesoría. Agrupación de temas para las asesorías grupales.</p>	<p>Nota: se espera que la aplicación de este instrumento se realice al 50% de avance del módulo.</p>
COMPONENTE 2: SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA PERTINENCIA CURRICULAR	Elaboración de la planeación de cada una de las sesiones.	Planeación de las sesiones, en coherencia con la pertinencia curricular que incluya de manera transversal a los escenarios seleccionados por las IED, los énfasis, objetivos por sesión, número de horas, metodologías, actividades, actores beneficiados.	Documentos: Planeaciones del componente 2 que den cuenta de cada escenario.
		Escenario 1: Caracterización de la pertinencia curricular. (26 horas mixtas o remotas)	
		Escenario 2: Actualización de líneas de profundización y/o áreas núcleo común (mínimo 2 líneas de profundización) (26 horas mixtas o remotas)	
		Escenario 3: Armonización de las líneas de profundización con las áreas del núcleo común (mínimo 2 líneas de profundización y/o asignaturas del núcleo común) (26 horas mixtas o remotas)	
		Escenario 4: Creación o diversificación de líneas de profundización (mínimo 2 líneas de profundización y/o	

52

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 53 de 88
<i>Por favor imprimir en una sola hoja a doble cara</i>			

		<p>asignaturas del núcleo común) (26 horas mixtas o remotas)</p>	
COMPONENTE 3: PREPARACIÓN PARA LA VIDA UNIVERSITARIA	Validación de asignaturas de inmersión.	La universidad presenta de su listado inicial, los sílabos correspondientes a las asignaturas que se relacionan con las líneas de profundización de las IED acompañadas y los intereses de los estudiantes.	Formato SED: "asignaturas confirmadas" Sílabos de todas las asignaturas
	Elaboración de una propuesta de seguimiento al proceso de inmersión.	Propuesta de seguimiento al proceso de inmersión y evitar la deserción, por tanto que incluya estrategias de permanencia.	Documento: Propuesta de seguimiento del proceso de inmersión.
	Criterios de aprobación de las asignaturas de inmersión.	Se presentan los criterios que tiene la dependencia de la IES que certificará a los estudiantes que terminen y aprueban las asignaturas universitarias.	Documento con los criterios con los cuales los estudiantes aprueban y se certifican en las asignaturas universitarias.
	Planeación para los módulos introductorio y de consolidación.	Planeación de las sesiones introductorio y de consolidación, en coherencia con los cursos de extensión que incluya la vinculación del mundo del autoconocimiento, del trabajo y de la formación definidos en la estrategia "Yo puedo ser", objetivos por sesión, número de horas, metodologías, actividades y actores beneficiados.	Documentos: Planeaciones sesiones del componente 3. Nota: las sesiones de estos módulos son interinstitucionales.
		Sesión introductorio -1 horas de trabajo con los estudiantes seleccionados por la IED.	
		Sesión de consolidación	

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 54 de 88
<i>Por favor imprimir en una sola hoja a doble cara</i>			

		<p>-2 horas de trabajo con los estudiantes seleccionados por la IED.</p>	
	Criterios de aprobación del curso de extensión.	Se presentan los criterios que tiene la dependencia de la IES que certificará a los estudiantes que terminen y aprueban el curso.	Documento con los criterios con los cuales los estudiantes aprueban y se certifican en el curso de extensión.
COMPONENTE 4: ORIENTACIÓN SOCIO OCUPACIONAL ESTRATEGIA "YO PUEDO SER" -	Concertación de la planeación por IED que dé cuenta de las acciones del componente.	Concertación de la planeación con el equipo líder para la implementación de las acciones del componente 4 en cada IED que incluya: -Objetivos por escenarios. -Número de horas, -Metodologías, -Contenidos	Yo Puedo Ser Documentos: Planeaciones para escenario de equipo líder IED.
		Atendiendo a: Escenarios (1 o 2) de acompañamiento de la estrategia Yo puedo ser al equipo líder. -8 horas de trabajo con el equipo líder (para el caso de las que continúan en la estrategia, tener presente la ilustración 4). -2 horas de trabajo con directivos docentes y administrativos.	
	Acciones del acompañamiento a estudiantes en la estrategia Yo Puedo Ser	Concertación de la planeación con el equipo líder para la implementación de las acciones del componente 4 en cada IED que incluya: -Objetivos por escenarios. -Número de horas, -Metodologías, -Contenidos	Documentos: Planeaciones para escenario de estudiantes 9, 10 y 11.
		Atendiendo a:	

54

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 22 de 55

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 33 de 56

Por favor imprimir en una sola hoja a doble cara

	<p>- Sesión general por IED de dos horas con los estudiantes por cada grado (9, 10 y 11) para la exploración de la Ruta de orientación Socio Ocupacional en sus tres mundos que incluya la socialización del MOOC (Generación XXI).</p> <p>- Una sesión de mínimo dos horas con estudiantes de 9° para la exploración del Mundo del autoconocimiento.</p> <p>- Una sesión de mínimo dos horas con estudiantes de 10° para la exploración del Mundo del trabajo.</p> <p>- Una sesión de mínimo dos horas con estudiantes de 11° para la exploración del Mundo de la formación.</p>	
Escenario del acompañamiento a familias -Yo Puedo Ser-		
<p>Concertación de la planeación por IED que dé cuenta de las acciones del componente.</p>	<p>Concertación de la planeación con el equipo líder para la implementación de las acciones del componente 4 en cada IED que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Objetivos por escenarios. -Número de horas. -Metodologías. -Contenidos <p>Atendiendo a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Una sesión con familias de 10 y 11 (2 horas). 	<p>Documentos: Planeaciones para escenario de familias de 10 y 11</p>

3.1.4 Definición línea base para el desarrollo de los componentes.
La línea base es el insumo de datos de los participantes del acompañamiento con el cual se construyen las bases de datos denominadas: línea base y tablero de control.

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 36 de 56

Las acciones asociadas a la etapa de alisamiento serán las siguientes:

Tabla 11 Acciones, resultados y productos asociados a la línea base Fuente: SED, (2021). Documento de orientaciones para el acompañamiento a las IED, Versión 1.0, 40 p.

COMPONENTE	ACCIONES	RESULTADOS	PRODUCTOS
TODOS LOS COMPONENTES	Bases de datos oficiales	Levantamiento de información fundamental de la población.	Tablero de control actualizado con los datos de los directivos docentes, docentes, docentes orientadores, familias y estudiantes participantes.
COMPONENTE 1: METODOLOGÍAS Y MEDIACIONES DIDÁCTICAS	Verificación de la línea base de directivos docentes y docentes participantes en este componente.	Definición de los directivos docentes y docentes participantes en este componente.	Línea base definitiva en el TC de los directivos docentes y docentes participantes en el componente 1
COMPONENTE 2: SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA PERTINENCIA CURRICULAR	Verificación de la línea base de directivos docentes y docentes participantes en este componente.	Definición de los directivos docentes y docentes participantes en este componente.	Línea base definitiva en el TC de los directivos docentes y docentes participantes en el componente 2
COMPONENTE 3: PREPARACIÓN PARA LA VIDA UNIVERSITARIA	Verificación de la línea base de estudiantes participantes en este componente. Asignaturas de inmersión (11) Cursos de extensión (10)	Línea bases de los estudiantes participantes en este componente. Identificación y atención de la población sujetos de especial protección y que requieren apoyos para participar del componente. Consecución del consentimiento de los padres o acudientes para la participación de los estudiantes en el componente 3.	Avance de la línea base en el TC: - Datos de los estudiantes participantes en el componente 3. - Identificación de los estudiantes, sujetos de especial protección.
COMPONENTE 4: ORIENTACIÓN SOCIO OCUPACIONAL - ESTRATEGIA "YO PUEDO SER" -	Verificación de la línea base de la población participante en este componente.	Definición de los directivos docentes, administrativos, estudiantes y familias participantes en este componente.	Línea base definitiva en el TC de: -Directivos docentes. -Docentes. -Docentes orientadores. -Estudiantes grado 9. -Estudiantes grado 10. -Estudiantes grado 11.

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 37 de 56

Por favor imprimir en una sola hoja a doble cara

- Familias. (avance de línea).

3.2 ETAPA DE EJECUCIÓN

Como su nombre lo indica, es la etapa en la cual se ejecuta la propuesta, por ello se esperan las siguientes acciones:

Tabla 12 Etapa de ejecución Acciones, resultados y productos asociados a la línea base Fuente: SED, (2021). Documento de orientaciones para el acompañamiento a las IED, Versión 1.0, 41 p.

COMPONENTE	ACCIONES	RESULTADOS	PRODUCTOS
TODOS LOS COMPONENTES	Tablero de control	Da cuenta de la línea base y desarrollo de todas las actividades propuestas por la IES en cada componente.	Tableros de control avance de diligenciamiento (80%).
	Planes de acción	Da cuenta de las fechas acordadas y los tiempos de trabajo definidos por la DEM para cada componente.	Plan de acción de la IES - avance de implementación (80%). Plan de acción de la IED - diligenciado.
	Material audiovisual	En caso de ser solicitado por la DEM, entregar material específico audiovisual o escrito que se requiera para uso en diferentes espacios de comunicación de la SED.	Correo de solicitud. Oficio de entrega de material. Material solicitado.
	Reporte de asistencia a Rectoría de las IED	Envío a cada rector del reporte de participación de la población de acuerdo con lo establecido y la propuesta técnica aprobada en correspondencia con el documento de orientaciones.	Reporte de asistencia mensual de ejecución de los 4 componentes, enviado al rector por el tiempo de ejecución, evidenciado con: -Correo de envío exponiendo las estrategias para la convocar la población, estrategias para minimizar el riesgo de la deserción.

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 38 de 56

COMPONENTE	ACCIONES	RESULTADOS	PRODUCTOS
COMPONENTE 1: METODOLOGÍAS Y MEDIACIONES DIDÁCTICAS	Acompañamiento pedagógico en los módulos seleccionados por la IED, en correspondencia con la priorización de competencias, metodologías y meditaciones didácticas, así como la transversalización de la orientación socio ocupacional.	Curso con diseño curricular modular con docentes y docentes orientadores, coordinadores y/o directivos docentes que den sentido a la priorización de los aprendizajes fundamentales con aplicaciones prácticas a la cotidianidad de los estudiantes para realizar el trabajo de clase y/o institucional de manera más pertinente. Nota: -Recordar la vinculación de actores del sector productivo, egresados y otros actores que aporten a la reflexión en este componente.	-Estadística de las sesiones por componente y participación de la línea base. -En componente 3 también debe contener reporte académico según los cortes que tenga la IES. Un (1) acta y listados de asistencia por cada sesión de trabajo con el equipo (cubriendo el 80% de las horas sumados los módulos obligatorios y fundamentales), con control de asistencia de los participantes. Anexos: -Correo de convocatoria. -Listado de asistencia. -Grabación de la sesión (en modalidad remota y cuando aplique en mixta). Nota: -Dejar explícito en las actas correspondientes, la participación de sector productivo, egresados y otros actores.
	Asesoría para temas de interés generales.	Identificación de los temas de interés de cada IED para la organización de las asesorías interinstitucionales. Nota: el instrumento se debe implementar cuando se cumpla el 50% de las 20 horas correspondientes al módulo obligatorio y el fundamental.	Un (1) formulario por IES de identificación de temas de interés por las IED acompañadas.

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014E31	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 59 de 88
Por favor consultar en esta sede base a stable base			
	Asesorías grupales en temas interés de las IED identificadas previamente por la IES.	Un (1) acta y listados de asistencia por cada sesión de asesoría grupal (cubriendo el 80% de las horas), con control de inasistencia de los participantes.	Anexos: -Correo de convocatoria. -Listado de asistencia. -Grabación de la sesión (en modalidad remota y cuando aplique en mixta).
COMPONENTE	ACCIONES	RESULTADOS	PRODUCTOS
COMPONENTE 2: SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO A LA FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR	1- Revisión estructural de la pertinencia curricular de las líneas de profundización, de acuerdo con el énfasis en el acompañamiento (actualización, armonización o creación y/o diversificación) decidida previamente por el Rector (o el Consejo Académico si llegara a darse). La revisión deberá incluir entre otros los documentos institucionales con que cuenta la IED, tales como: -Mallas curriculares de las líneas de profundización y de la asignatura más afín del núcleo común. -Diseño de los proyectos transversales (ley 115) -Sistema de evaluación	Caracterización de la estructura curricular de las dos líneas de profundización que permita identificar la pertinencia de estas en relación con: su estructura curricular propia como línea, la complementariedad con el núcleo común, las carreras afines de diferentes universidades nacionales e internacionales, sector productivo y grupos de investigación. Esto para perfilar el tipo de ajuste a realizar en términos de actualización, armonización o creación y/o diversificación.	Un (1) acta y listados de asistencia por cada sesión de trabajo con el equipo (cubriendo el 80% de las horas) con control de inasistencia de los participantes IED nuevas. Anexos: -Correo de convocatoria. -Listado de asistencia. -Grabación de la sesión (en modalidad remota o mixta cuando corresponda)

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014E31	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 60 de 88
Por favor consultar en esta sede base a stable base			
	1- Acompañamiento pedagógico en el escenario seleccionado por la IED, en correspondencia con el documento de caracterización con el que se cuenta, en relación con: su estructura curricular propia como línea, la complementariedad con el núcleo común, las carreras afines de diferentes universidades nacionales e internacionales, sector productivo y grupos de investigación.	Avanzar en el ajuste de la pertinencia curricular de las líneas de profundización en torno a los documentos curriculares y adopción de metodologías y mediaciones didácticas que se implementan en el aula, en el marco del escenario seleccionado por la IED y lo definido en el presente documento de orientaciones.	Un (1) acta y listados de asistencia por cada sesión de trabajo con el equipo (cubriendo el 80% de las horas con control de inasistencia de los participantes IED que continúan acompañamiento). Anexos: -Correo de convocatoria. -Listado de asistencia. -Grabación de la sesión (en modalidad remota o mixta cuando corresponda)
COMPONENTE	ACCIONES	RESULTADOS	PRODUCTOS
COMPONENTE 3: PREPARACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA	Formalización de la matrícula de los estudiantes de grado 11* seleccionados, en las asignaturas de las diferentes carreras ofertadas por la IES en su portafolio,	Todas las IED acompañadas Reunión con el Consejo Académico donde se debe evidenciar el avance sobre el estado de la pertinencia curricular, teniendo en cuenta: -Las particularidades de la IED. -El escenario(s) seleccionado(s) por IED y los énfasis transversales. -Resultados del proceso.	Un (1) acta y listado de asistencia del encuentro realizado con el Consejo Académico. Anexo: -Presentación utilizada en la reunión. Nota: esta acta debe incluir la retroalimentación y recomendaciones del Consejo Académico para el documento final que proyecte la línea de profundización en el marco de la educación media para el siglo XXI.
		Asignaturas de inmersión	Una (1) certificación de matrícula o documento equivalente con firma por la unidad de registro académico o quien haga sus veces en la IES. Autorización de los padres o acudientes para la

60

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014E31	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 61 de 88
Por favor consultar en esta sede base a stable base			
	-Número de créditos (entre 2 y 3 créditos) por estudiante. -Intensidad horaria. -Nombre de la IED. -Nombre completos. -Número y el tipo de documento de identidad.	participación de los estudiantes en el componente de inmersión. Nota: Esta certificación debe presentarse en el comité de junio (avances) y julio (completo).	
	Jornada de inducción con los estudiantes inscritos.	Jornada de inducción a los estudiantes que iniciarán el proceso de inmersión.	Un (1) acta y listados de asistencia de la jornada de inducción, con control de inasistencia de los participantes. Anexo: -Correo de convocatoria -Listado de asistencia.
	Formalización de la inscripción de los estudiantes de los grados 10 seleccionados, en los cursos de extensión aprobados a la IES.	Cursos de extensión Registro de los estudiantes de los grados 10 seleccionados por la IED en la unidad de registro académico de la IES o quien haga sus veces, donde conste la inscripción en los cursos de extensión aprobados a la IES. debe contener: -Nombre del curso inscrito. -La intensidad horaria. -Nombre y apellidos completos. -Número y el tipo de documento de identidad del estudiante de grado 10.	Una (1) certificación de matrícula o documento equivalente con firma por la unidad de registro académico o quien haga sus veces en la IES. Nota: Esta certificación debe presentarse en el comité de junio o julio según el caso.
	Realización de sesión introductoria.	Desarrollar la sesión introductoria a los cursos de extensión para grados 10 en la que los estudiantes reciban orientación suficiente respecto a:	Un (1) acta y listados de asistencia por la sesión de trabajo con los estudiantes (cubriendo la hora), con control de inasistencia de los participantes. Anexos:

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014E31	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 62 de 88
		- Beneficios que tiene el curso y las competencias desarrolladas. - Relación entre sus gustos, intereses, necesidades y expectativas con el curso. - ¿Cómo funciona el proceso para aproximarlo a la vida universitaria?	-Correo de convocatoria. -Listado de asistencia. -Resumen del curso. Nota: del total de estudiantes registrados se debe garantizar la participación del 75% mínimo.
	Realización de sesión de consolidación.	Desarrollar la sesión de consolidación a los cursos de extensión para grados 10 en la que los estudiantes reciban orientación suficiente respecto a: - Resaltar las competencias desarrolladas y cómo se asocian al sector productivo y educación superior.	Un (1) acta y listados de asistencia por la sesión de trabajo con los estudiantes (cubriendo las dos horas) con control de inasistencia de los participantes. Anexos: -Correo de convocatoria. -Listado de asistencia. -Valoración de los estudiantes respecto a la experiencia vivida en el curso. Nota: del total de estudiantes registrados se debe garantizar la participación del 75% mínimo.
COMPONENTE	ACCIONES	RESULTADOS	PRODUCTOS
COMPONENTE 4: ORIENTACIÓN SOCIO OCUPACIONAL ESTRATEGIA "YO PUEDO SER"	1. Revisión del Plan OSO de cada IED, para establecer el proceso de asesoría con cada una de ellas para su diseño, ajuste e implementación para la presente vigencia,	Valoración del estado de avance de las acciones de Orientación Socio Ocupacional en cada IED, a partir de la Ficha de Valoración entregada por la DEM. Diligenciamiento de la Ficha de valoración del plan OSO en cada IED de acuerdo con el "Protocolo del Plan de Orientación Socio	Ficha de valoración del plan de Orientación Socio Ocupacional Yo Puedo Ser, diligenciada para cada IED. Plan OSO por IED: diligenciado (IED nuevas) y actualizado (IED 2020) en un 80% de avance del documento. Nota: esta sesión esta pensada para una hora de trabajo con cada IED.

62

FORMATO	
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2013
Versión: 02	Página 63 de 66
<p>Por favor consultar en una sola hoja a doble cara</p>	
<p>2. Asesorías al equipo líder para el diseño, ajuste e implementación del Plan OSO- Yo Puedo Ser-</p>	<p>Ocupacional Yo Puedo Ser</p> <p>Escenario 1</p> <p>Acompañamiento al equipo líder de las IED de acuerdo con las orientaciones del presente documento de orientaciones.</p> <p>Actas y lista de asistencia de las sesiones (5 horas) de asesoría con el equipo líder.</p> <p>Anexos: -Correo de convocatoria. -Listado de asistencia. -Grabación de la sesión (en modalidad mixta)</p> <p>Escenario 2</p> <p>Acompañamiento al equipo líder de las IED de acuerdo con las orientaciones del presente documento de orientaciones, especialmente lo definido en la ilustración 4.</p> <p>Actas y lista de asistencia de las sesiones (5 horas) de asesoría con el equipo líder.</p> <p>Anexos: -Correo de convocatoria. -Listado de asistencia. -Grabación de la sesión (en modalidad remota o mixta cuando corresponda)</p> <p>Diseño conjunto con las IED del taller para implementar las acciones de orientación socio ocupacional en el marco del Plan OSO y los mundos de la estrategia "Yo puedo ser".</p>
	<p>Transversal a los dos escenarios</p> <p>Desarrollo sesiones con directivas, docentes, orientadores y administrativos para el reconocimiento y posicionamiento de la estrategia de orientación Socio ocupacional "Yo Puedo Ser", en sus tres componentes, a partir de la</p> <p>Acta y lista de asistencia de las sesiones (2 horas) de asesoría con directivas, docentes, orientadores y administrativos.</p> <p>Anexos: -Correo de convocatoria. -Listado de asistencia. -Grabación de la sesión (en modalidad mixta). -Evaluación de la sesión.</p>
	<p>Sensibilización y asesoría a los directivos docentes y administrativos de cada IED.</p> <p>educación posmedia. -Fortalecer el autoconcepto y la confianza a través de la utilización de principios de coaching y mentoring que permitan la construcción de la imagen de futuro haciendo valoración de las expectativas vs realidad</p> <p>10^a Promover el reconocimiento de las apuestas productivas de la ciudad como escenario de oportunidades para los jóvenes, e identificar el contexto y cultura del trabajo de las ocupaciones relacionadas con los estilos de vida y las áreas del conocimiento.</p> <p>-Presentar las apuestas productivas y tendencias de la ciudad, así como las ocupaciones del futuro de acuerdo con las características del contexto. -Realizar un acercamiento a la cultura y contexto laboral. Brindar estrategias y elementos de coaching para la inmersión en el mundo laboral.</p> <p>11^a Acta y lista de asistencia de cada sesión de 2 horas</p>

FORMATO	
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2013
Versión: 02	Página 64 de 66
<p>Por favor consultar en una sola hoja a doble cara</p>	
<p>exploración de la Ruta OSO.</p> <p>Acciones del acompañamiento a estudiantes en la estrategia Yo Puedo Ser</p> <p>Exploración de los tres mundos de la ruta de orientación socio ocupacional para la toma de decisiones informadas sobre su plan de vida educativo y laboral.</p> <p>Realización en cada una de las IED de la sesión general e inicial de asesorías a los estudiantes en exploración de los tres mundos y herramientas para la construcción de sus trayectorias de vida, educación posmedia y vinculación laboral.</p> <p>Socialización del curso MOOC (Generación XXI)</p> <p>5^a Promover el reconocimiento de intereses, habilidades, competencias, sueños y aptitudes de las y los estudiantes en torno a las áreas del conocimiento.</p> <p>-Brindar estrategias para la toma de decisiones informadas y conscientes en relación con el proyecto de vida al terminar la educación media. -Identificar los intereses, habilidades, competencias y talentos para desempeñarse en el mundo laboral o la elección de áreas de conocimiento para la continuidad de</p>	<p>(Por grado o general según acuerdos con la IED) Acta y lista de asistencia de la sesión inicial (2 horas) de asesoría con estudiantes participantes para la exploración de los tres componentes por grado 9, 10 y 11.</p> <p>Anexo: -Convocatoria al 100% de los estudiantes a la sesión correspondiente. -Listado de asistencia. -Correo de envío de material a estudiantes con correo electrónico.</p> <p>Acta y lista de asistencia de cada sesión de 2 horas cada una, para asesoría con estudiantes de grado 9.</p> <p>Anexo: -Convocatoria al 100% de los estudiantes a la sesión correspondiente por curso. -Listado de asistencia. -Control de inasistencia de los estudiantes por curso. -Evaluación de cada sesión sincrónica en formato establecido por la SED. -Correo de envío de material a estudiantes con correo electrónico.</p>

FORMATO	
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2013
Versión: 02	Página 65 de 66
<p>Por favor consultar en una sola hoja a doble cara</p>	
<p>educación posmedia. -Fortalecer el autoconcepto y la confianza a través de la utilización de principios de coaching y mentoring que permitan la construcción de la imagen de futuro haciendo valoración de las expectativas vs realidad</p> <p>10^a Promover el reconocimiento de las apuestas productivas de la ciudad como escenario de oportunidades para los jóvenes, e identificar el contexto y cultura del trabajo de las ocupaciones relacionadas con los estilos de vida y las áreas del conocimiento.</p> <p>-Presentar las apuestas productivas y tendencias de la ciudad, así como las ocupaciones del futuro de acuerdo con las características del contexto. -Realizar un acercamiento a la cultura y contexto laboral. Brindar estrategias y elementos de coaching para la inmersión en el mundo laboral.</p> <p>11^a Acta y lista de asistencia de cada sesión de 2 horas</p>	<p>Acta y lista de asistencia de cada sesión de 2 horas cada una, para asesoría con estudiantes de 10^a</p> <p>Anexo: -Convocatoria al 100% de los estudiantes a la sesión correspondiente por curso. -Listado de asistencia. -Control de inasistencia de los estudiantes por curso. -Evaluación de cada sesión sincrónica en formato establecido por la SED. -Correo de envío de material a estudiantes con correo electrónico.</p>
<p>Realización de asesorías a las familias en cada una de las IED, interesadas en los procesos de sensibilización y reflexión sobre su rol corresponsable en la toma de decisiones de los estudiantes.</p>	<p>Acompañar y asesorar a familias de estudiantes de 10 y 11 (2 horas) utilizando las herramientas o los mecanismos que sean necesarios para la implementación de la Estrategia Distrital de Orientación Socio Ocupacional, "Yo Puedo Ser" fundamentadas en el coaching, generando procesos de reflexión sobre su corresponsabilidad en la toma de decisiones de los adolescentes y jóvenes.</p> <p>Un (1) informe sobre atención a familias que de cuenta sobre: -Grado -Número de Familias asesoradas. -Número de sesiones convocadas para lograr un mínimo de 7 familias por IED.</p> <p>Anexo: -Planeación de la sesión. -Convocatoria. -Listado de asistencia. -Grabación de la sesión (en modalidad mixta) -Evaluación general de cada sesión con familias asistentes.</p>

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 67 de 66

	<p>Nota: Los datos de las familias asistentes deben quedar registrados en el TC.</p>
--	--

3.3 ETAPA DE BALANCE Y CIERRE

Esta es la etapa de finalización de la propuesta, "contempla el conjunto de acciones para perfilar el cierre técnico del convenio en cada IED asignadas, lo que incluye con una reunión final donde se presente a cada rector y demás personas quien él convoque, lo desarrollado y logrado de manera particular en el colegio con los 4 componentes" (SED, 2021, 50 p.).

Esas acciones previstas son las que se exponen a continuación:

Tabla 13 Etapa de Balance y cierre
Fuente: SED, (2021). Documento de orientaciones para el acompañamiento a las IED, Versión 1.0, 60 p.

COMPONENTE	ACCIONES	RESULTADOS	PRODUCTOS
TODOS LOS COMPONENTES	Trazabilidad	Informes finales de trazabilidad donde se evidencien gestiones y resultados de las actividades de acompañamiento realizadas por las IES por cada uno de los componentes, durante la ejecución del convenio.	Informe final de trazabilidad por IED, probado por la supervisión o quien haga sus veces.
	Planes de acción	Da cuenta de las fechas acordadas y los tiempos de trabajo requeridos por la DEM para cada componente.	Plan de acción de la IES-finalizado -aspecto técnico- Plan de acción de la IED-finalizado
	Tablero de control	Entrega del Tablero de control con el 100% de la información diligenciada, coherente, soportada con evidencias aprobadas por la supervisión o quien haga sus veces, y fórmulas correctas para temas estadísticos, así como	Tablero de control diligenciado al 100%

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 68 de 66


COMPONENTE	ACCIONES	RESULTADOS	PRODUCTOS
Derechos de autor	Entregar a la DEM el material construido para el convenio que pueda constituir o no relacionarse como obras protegidas por el derecho de autor de conformidad con la normativa que reglamenta la materia, y la determinación que tome la IES, respecto al material.	la confirmación de la línea base final.	Entrega la Declaración de obligación general sobre transferencia de derechos de autor según corresponda para cada caso en uno de los siguientes formatos: - Contrato Cesión de Derechos patrimoniales autor. - Certificación obras no protegidas
Material audiovisual	En caso de ser solicitado por la DEM, entregar material específico audiovisual o escrito que se requiera para uso en diferentes espacios de comunicación de la SED.	Entrega de material audiovisual o escrito que se requiera para uso en diferentes espacios de comunicación de la SED.	Correo de solicitud. Oficio de entrega de material. Material solicitado.
Socialización de los resultados obtenidos en cada uno de los componentes	Reunión en cada uno de los colegios asignados con el Rector y/o Directivo Docente delegado en la que se exponga el balance de los resultados obtenidos con el acompañamiento a las IED.	Reunión de balance y cierre: Un (1) Acta y listado de asistencia de la reuniones sostenida en cada uno de los colegios asignados en la que se registre los resultados obtenidos en cada uno de los componentes desarrollados y la documentación adjunta de la información presentada.	Nota: -Debe realizarse una vez se terminen las acciones de los componentes 1, 2 y 4, teniendo en cuenta que las personas de la universidad tengan vigente su contrato. -Referente al componente 3, se darán los avances a la fecha. -En el acta queda mencionada la entrega del material una vez la supervisión del convenio o quien haga sus veces


FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 69 de 66

COMPONENTE	ACCIONES	RESULTADOS	PRODUCTOS
COMPONENTE 1: METODOLOGÍAS Y MEDIACIONES DIDÁCTICAS	Envío de material	Se envía el material y recursos relacionados en el documento de trazabilidad, haciendo llegar este material al colegio o una única dirección que se acuerde con el rector para este fin.	apruebe los productos técnicos correspondientes Envío de material final a rectoría: Envío de oficio físico. Enviar en CD o USB. La guía de envío.
	Curso con diseño modular diseñado y terminado que dé cuenta del fortalecimiento las metodologías activas y mediaciones didácticas desde los estilos de aprendizaje para desarrollar competencias del siglo XXI en el marco de la pertinencia flexibilidad curricular.	Finalización del acompañamiento al curso con diseño curricular modular Finalización de asesorías grupales en temas de interés. Documentar por IED el curso, cumpliendo con los siguientes capítulos: -Contexto del diseño de la propuesta. -Estructura general. -Sistematización de las sesiones: incluye la identificación de los conocimientos previos de los participantes al momento de ingresar al curso y -Uso que los participantes dan a los aprendizajes que se derivan del curso modular. -Análisis de los resultados según el escenario. -Recomendaciones para el fortalecimiento de las metodologías y mediaciones didácticas en las IED.	Entrega del 20% para cumplimiento del 100% de los productos. Entrega del 40% para cumplimiento del 100% de los productos. Documento de informe general por IED con resultados del curso con énfasis en el fortalecimiento de las metodologías y mediaciones didácticas en el marco de la pertinencia y flexibilización curricular.
Evaluación del curso modular	Aplicación del instrumento de evaluación de la SED del curso modular a	Una (1) evaluación por docente participante del curso que haya asistido como mínimo a 16 horas del curso modular.	


FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 70 de 66

COMPONENTE	ACCIONES	RESULTADOS	PRODUCTOS
COMPONENTE 2: SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA PERTINENCIA CURRICULAR	Repositorio C1	Entrega a la DEM del material del componente definido por la IES y que esté aprobado por Prensa Sed para ser empleado en diferentes espacios virtuales de la SED-DEM para su difusión.	Oficio de entrega de material a la DEM. Recursos empleados en las sesiones aprobados.
	Acompañamiento terminado a directivos docentes y docentes orientadores en el fortalecimiento de la pertinencia curricular.	IED nuevas o con solicitud de caracterización de línea Caracterización de la estructural curricular de la(s) línea(s) de profundización IED participantes 2020 Avanzar en el ajuste de la pertinencia curricular de las líneas de profundización.	Entrega del 20% para cumplimiento del 100% de los productos. Entrega del 20% para cumplimiento del 100% de los productos.
COMPONENTE 3: PREPARACIÓN PARA LA VIDA UNIVERSITARIA	Repositorio C2	Entrega a la DEM del material del componente definido por la IES y que esté aprobado por Prensa Sed para ser empleado en diferentes espacios virtuales de la SED-DEM para su difusión.	Oficio de entrega de material a la DEM. Documentos generados en la actualización, armonización, creación/diversificación de línea de profundización.
	Expedición y entrega de la certificación individual enviada a cada estudiante de	Asignaturas de inmersión Certificación por estudiante en la que conste que aprobó la asignatura y que sus créditos serán	Entrega de certificación asignaturas de inmersión: -Envío de correo electrónico para estudiantes que aprobaron la asignatura de inmersión con


 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educando en colaboración</i>	<h1 style="margin: 0;">FORMATO</h1> <h2 style="margin: 0;">ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</h2>
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 26 de 55

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educando en colaboración</i>	FORMATO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS						
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018						
Versión: 02	Página 71 de 88						
<i>Car. favor marcar en una sola línea a doble cara</i>							
COMPONENTE 3: PREPARACIÓN PARA LA VIDA UNIVERSITARIA	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; font-size: x-small;"> grado 11 que cursaron y aprobaron en formato digital y a las IED </td> <td style="width: 30%; font-size: x-small;"> homologados en caso de continuar con su proceso formativo. La certificación del estudiante debe contener la siguiente información: -Los nombres y apellidos completos. -El número y el tipo de identidad. -Las asignaturas cursadas y aprobadas. -El número de créditos correspondiente. - Confirmación de los programas en los cuales se puede hacer efectiva la homologación de la(s) asignatura(s) al interior de la IES. - Tiempo de vigencia de la homologación. -Las firmas respectivas. </td> <td style="width: 40%; font-size: x-small;"> la certificación virtual para cada uno. (solo evidenciar el certificado) -Envío de correo electrónico al rector con el listado de estudiantes certificados y los certificados. Nota: Se recomienda hacer un envío de correo electrónico y listado de estudiantes que asistieron a la asignatura de inserción pero no lo aprobaron por criterios académicos. (no presentar evidencia) </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> Curso de extensión terminado para los estudiantes de los grados 10 que aporte al estudiante una experiencia de vida universitaria. </td> <td style="font-size: x-small;"> Certificación por estudiante en la que conste que aprobó el curso de extensión. </td> <td style="font-size: x-small;"> Entrega de certificación del curso de extensión: -Envío de correo electrónico para estudiantes que aprobaron el curso de extensión, con la certificación virtual para cada uno. (solo evidenciar el certificado) -Envío de correo electrónico al rector con el listado de estudiantes certificados y los certificados. Nota: Se recomienda hacer un envío de correo electrónico y listado de estudiantes que asistieron a al curso de extensión, pero no lo aprobaron por criterios académicos. (no presentar evidencia) </td> </tr> </table> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">Ambos elementos del componente</p>	grado 11 que cursaron y aprobaron en formato digital y a las IED	homologados en caso de continuar con su proceso formativo. La certificación del estudiante debe contener la siguiente información: -Los nombres y apellidos completos. -El número y el tipo de identidad. -Las asignaturas cursadas y aprobadas. -El número de créditos correspondiente. - Confirmación de los programas en los cuales se puede hacer efectiva la homologación de la(s) asignatura(s) al interior de la IES. - Tiempo de vigencia de la homologación. -Las firmas respectivas.	la certificación virtual para cada uno. (solo evidenciar el certificado) -Envío de correo electrónico al rector con el listado de estudiantes certificados y los certificados. Nota: Se recomienda hacer un envío de correo electrónico y listado de estudiantes que asistieron a la asignatura de inserción pero no lo aprobaron por criterios académicos. (no presentar evidencia)	Curso de extensión terminado para los estudiantes de los grados 10 que aporte al estudiante una experiencia de vida universitaria.	Certificación por estudiante en la que conste que aprobó el curso de extensión.	Entrega de certificación del curso de extensión: -Envío de correo electrónico para estudiantes que aprobaron el curso de extensión, con la certificación virtual para cada uno. (solo evidenciar el certificado) -Envío de correo electrónico al rector con el listado de estudiantes certificados y los certificados. Nota: Se recomienda hacer un envío de correo electrónico y listado de estudiantes que asistieron a al curso de extensión, pero no lo aprobaron por criterios académicos. (no presentar evidencia)
grado 11 que cursaron y aprobaron en formato digital y a las IED	homologados en caso de continuar con su proceso formativo. La certificación del estudiante debe contener la siguiente información: -Los nombres y apellidos completos. -El número y el tipo de identidad. -Las asignaturas cursadas y aprobadas. -El número de créditos correspondiente. - Confirmación de los programas en los cuales se puede hacer efectiva la homologación de la(s) asignatura(s) al interior de la IES. - Tiempo de vigencia de la homologación. -Las firmas respectivas.	la certificación virtual para cada uno. (solo evidenciar el certificado) -Envío de correo electrónico al rector con el listado de estudiantes certificados y los certificados. Nota: Se recomienda hacer un envío de correo electrónico y listado de estudiantes que asistieron a la asignatura de inserción pero no lo aprobaron por criterios académicos. (no presentar evidencia)					
Curso de extensión terminado para los estudiantes de los grados 10 que aporte al estudiante una experiencia de vida universitaria.	Certificación por estudiante en la que conste que aprobó el curso de extensión.	Entrega de certificación del curso de extensión: -Envío de correo electrónico para estudiantes que aprobaron el curso de extensión, con la certificación virtual para cada uno. (solo evidenciar el certificado) -Envío de correo electrónico al rector con el listado de estudiantes certificados y los certificados. Nota: Se recomienda hacer un envío de correo electrónico y listado de estudiantes que asistieron a al curso de extensión, pero no lo aprobaron por criterios académicos. (no presentar evidencia)					


Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educando en colaboración</i>	FORMATO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS									
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018									
Versión: 02	Página 72 de 88									
<i>Car. favor marcar en una sola línea a doble cara</i>										
COMPONENTE 4: ORIENTACIÓN SOCIO OCUPACIONAL – ESTRATEGIA “YO PUEDO SER”	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; font-size: x-small;"> Sistematización del proceso del componente de preparación para la vida universitaria. </td> <td style="width: 30%; font-size: x-small;"> Realizar un análisis en torno a las dinámicas abordadas en el proceso de preparación para la vida universitaria, precisando las contribuciones en cada uno de los elementos (asignaturas de inserción y cursos de extensión) generadas en los estudiantes para su trayectoria educativa. Debe contener como mínimo: - Resultados estadísticos del proceso. - Valoraciones de los estudiantes frente al proceso desarrollado donde se represente cada IED, tanto para asignaturas de inserción como lo cursos de extensión. -Conclusiones de la IES con respecto al proceso. </td> <td style="width: 40%; font-size: x-small;"> Un (1) documento consolidado de sistematización componente de preparación para la vida universitaria. </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> ACCIONES Asesorías al equipo líder para el diseño, ajuste e implementación del Plan OSO –Yo Puedo Ser- </td> <td style="font-size: x-small;"> RESULTADOS Finalización del acompañamiento al equipo líder (IED nuevas) </td> <td style="font-size: x-small;"> PRODUCTOS Escenario 1 Actas y lista de asistencia de las sesiones (2 horas) de asesoría con el equipo líder. Anexos: -Correo de convocatoria. -Listado de asistencia. -Grabación de la sesión (en modalidad remota o mixta cuando corresponda) </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> ACCIONES Asesorías al equipo líder para el diseño, ajuste e implementación del Plan OSO –Yo Puedo Ser- </td> <td style="font-size: x-small;"> RESULTADOS Finalización del acompañamiento al equipo líder (IED que continúan acompañamiento) </td> <td style="font-size: x-small;"> PRODUCTOS Escenario 2 Actas y lista de asistencia de las sesiones (2 horas) de asesoría con el equipo líder. Anexos: -Correo de convocatoria. -Listado de asistencia. </td> </tr> </table>	Sistematización del proceso del componente de preparación para la vida universitaria.	Realizar un análisis en torno a las dinámicas abordadas en el proceso de preparación para la vida universitaria, precisando las contribuciones en cada uno de los elementos (asignaturas de inserción y cursos de extensión) generadas en los estudiantes para su trayectoria educativa. Debe contener como mínimo: - Resultados estadísticos del proceso. - Valoraciones de los estudiantes frente al proceso desarrollado donde se represente cada IED, tanto para asignaturas de inserción como lo cursos de extensión. -Conclusiones de la IES con respecto al proceso.	Un (1) documento consolidado de sistematización componente de preparación para la vida universitaria.	ACCIONES Asesorías al equipo líder para el diseño, ajuste e implementación del Plan OSO –Yo Puedo Ser-	RESULTADOS Finalización del acompañamiento al equipo líder (IED nuevas)	PRODUCTOS Escenario 1 Actas y lista de asistencia de las sesiones (2 horas) de asesoría con el equipo líder. Anexos: -Correo de convocatoria. -Listado de asistencia. -Grabación de la sesión (en modalidad remota o mixta cuando corresponda)	ACCIONES Asesorías al equipo líder para el diseño, ajuste e implementación del Plan OSO –Yo Puedo Ser-	RESULTADOS Finalización del acompañamiento al equipo líder (IED que continúan acompañamiento)	PRODUCTOS Escenario 2 Actas y lista de asistencia de las sesiones (2 horas) de asesoría con el equipo líder. Anexos: -Correo de convocatoria. -Listado de asistencia.
Sistematización del proceso del componente de preparación para la vida universitaria.	Realizar un análisis en torno a las dinámicas abordadas en el proceso de preparación para la vida universitaria, precisando las contribuciones en cada uno de los elementos (asignaturas de inserción y cursos de extensión) generadas en los estudiantes para su trayectoria educativa. Debe contener como mínimo: - Resultados estadísticos del proceso. - Valoraciones de los estudiantes frente al proceso desarrollado donde se represente cada IED, tanto para asignaturas de inserción como lo cursos de extensión. -Conclusiones de la IES con respecto al proceso.	Un (1) documento consolidado de sistematización componente de preparación para la vida universitaria.								
ACCIONES Asesorías al equipo líder para el diseño, ajuste e implementación del Plan OSO –Yo Puedo Ser-	RESULTADOS Finalización del acompañamiento al equipo líder (IED nuevas)	PRODUCTOS Escenario 1 Actas y lista de asistencia de las sesiones (2 horas) de asesoría con el equipo líder. Anexos: -Correo de convocatoria. -Listado de asistencia. -Grabación de la sesión (en modalidad remota o mixta cuando corresponda)								
ACCIONES Asesorías al equipo líder para el diseño, ajuste e implementación del Plan OSO –Yo Puedo Ser-	RESULTADOS Finalización del acompañamiento al equipo líder (IED que continúan acompañamiento)	PRODUCTOS Escenario 2 Actas y lista de asistencia de las sesiones (2 horas) de asesoría con el equipo líder. Anexos: -Correo de convocatoria. -Listado de asistencia.								

72

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educando en colaboración</i>	FORMATO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS									
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018									
Versión: 02	Página 73 de 88									
<i>Car. favor marcar en una sola línea a doble cara</i>										
Exploración de los tres mundos de la ruta de orientación socio ocupacional para la toma de decisiones informadas sobre su plan de vida educativo y laboral.	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; font-size: x-small;"> Documentos de resultados equipo líder Documentar por IED el resultado de las asesorías al equipo líder que den cuenta de: - Estado inicial de las IED en relación con la OSO. - Sistematización del proceso según el escenario de la IED. - Énfasis de los planes de orientación socio ocupacional en relación con los tres mundos de la estrategia “Yo puedo ser”. - Balance sobre la institucionalización del Plan OSO. - Conclusiones y recomendaciones respecto al avance en la construcción y/o ajuste del Plan OSO por cada IED atendiendo a lo trabajado con el equipo líder y la sesión con docentes, directivos y administrativos. </td> <td style="width: 40%; font-size: x-small;"> Grabación de la sesión (en modalidad remota o mixta cuando corresponda) </td> <td style="width: 30%; font-size: x-small;"> Documento por IED de informe de resultados equipo líder. Anexos: - Plan de Orientación por IED al 100% actualizado -Ficha de valoración del Plan de Orientación por IED </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> Acciones del acompañamiento a estudiantes en la estrategia Yo Puedo Ser. </td> <td style="font-size: x-small;"> Ruta de orientación socio ocupacional y Socialización del curso MOOC (Generación XXI) </td> <td style="font-size: x-small;"> Evidencia de envío del oficio al rector y listado de estudiantes que no tenga correo electrónico, para que accedan al material de cada sesión en el micrositio aulas virtuales de la SED. </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> Sesiones 9, 10 y 11 </td> <td style="font-size: x-small;"> Evidencia de envío del oficio al rector y listado de estudiantes que no tenga correo electrónico, para que accedan al “kit informativo” de cada sesión en el micrositio Yo Puedo ser. </td> <td style="font-size: x-small;"> Evidencia de envío del oficio al rector y listado de estudiantes que no tenga correo electrónico, para que accedan al “kit informativo” de cada sesión en el micrositio Yo Puedo ser. </td> </tr> </table>	Documentos de resultados equipo líder Documentar por IED el resultado de las asesorías al equipo líder que den cuenta de: - Estado inicial de las IED en relación con la OSO. - Sistematización del proceso según el escenario de la IED. - Énfasis de los planes de orientación socio ocupacional en relación con los tres mundos de la estrategia “Yo puedo ser”. - Balance sobre la institucionalización del Plan OSO. - Conclusiones y recomendaciones respecto al avance en la construcción y/o ajuste del Plan OSO por cada IED atendiendo a lo trabajado con el equipo líder y la sesión con docentes, directivos y administrativos.	Grabación de la sesión (en modalidad remota o mixta cuando corresponda)	Documento por IED de informe de resultados equipo líder. Anexos: - Plan de Orientación por IED al 100% actualizado -Ficha de valoración del Plan de Orientación por IED	Acciones del acompañamiento a estudiantes en la estrategia Yo Puedo Ser.	Ruta de orientación socio ocupacional y Socialización del curso MOOC (Generación XXI)	Evidencia de envío del oficio al rector y listado de estudiantes que no tenga correo electrónico, para que accedan al material de cada sesión en el micrositio aulas virtuales de la SED.	Sesiones 9, 10 y 11	Evidencia de envío del oficio al rector y listado de estudiantes que no tenga correo electrónico, para que accedan al “kit informativo” de cada sesión en el micrositio Yo Puedo ser.	Evidencia de envío del oficio al rector y listado de estudiantes que no tenga correo electrónico, para que accedan al “kit informativo” de cada sesión en el micrositio Yo Puedo ser.
Documentos de resultados equipo líder Documentar por IED el resultado de las asesorías al equipo líder que den cuenta de: - Estado inicial de las IED en relación con la OSO. - Sistematización del proceso según el escenario de la IED. - Énfasis de los planes de orientación socio ocupacional en relación con los tres mundos de la estrategia “Yo puedo ser”. - Balance sobre la institucionalización del Plan OSO. - Conclusiones y recomendaciones respecto al avance en la construcción y/o ajuste del Plan OSO por cada IED atendiendo a lo trabajado con el equipo líder y la sesión con docentes, directivos y administrativos.	Grabación de la sesión (en modalidad remota o mixta cuando corresponda)	Documento por IED de informe de resultados equipo líder. Anexos: - Plan de Orientación por IED al 100% actualizado -Ficha de valoración del Plan de Orientación por IED								
Acciones del acompañamiento a estudiantes en la estrategia Yo Puedo Ser.	Ruta de orientación socio ocupacional y Socialización del curso MOOC (Generación XXI)	Evidencia de envío del oficio al rector y listado de estudiantes que no tenga correo electrónico, para que accedan al material de cada sesión en el micrositio aulas virtuales de la SED.								
Sesiones 9, 10 y 11	Evidencia de envío del oficio al rector y listado de estudiantes que no tenga correo electrónico, para que accedan al “kit informativo” de cada sesión en el micrositio Yo Puedo ser.	Evidencia de envío del oficio al rector y listado de estudiantes que no tenga correo electrónico, para que accedan al “kit informativo” de cada sesión en el micrositio Yo Puedo ser.								

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educando en colaboración</i>	FORMATO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS						
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018						
Versión: 02	Página 74 de 88						
<i>Car. favor marcar en una sola línea a doble cara</i>							
4 EQUIPO DE TRABAJO 4.1 Equipo Coordinador	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; font-size: x-small;"> Documentos de resultados estudiantes y familias </td> <td style="width: 30%; font-size: x-small;"> Documentar por IED los resultados de las sesiones con estudiantes que dé cuenta de: - Sistematización de las acciones desarrolladas. - Percepción de los estudiantes respecto a las acciones desarrolladas. - Balance de los aportes generados a los estudiantes en el marco de las sesiones. - Conclusiones y recomendaciones para fortalecer los procesos de orientación socio ocupacional en la IED en relación con los estudiantes. Se solicita incluir en este apartado aportes de las familias en relación con la sesión de trabajo con ellas. </td> <td style="width: 40%; font-size: x-small;"> Documento por IED de aportes al fortalecimiento de la orientación socio ocupacional con estudiantes y familias. </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> Repositorio C4 </td> <td style="font-size: x-small;"> Entrega a la DEM del material del componente definido por la IES y que esté aprobado por Prensa Sed para ser empleado en diferentes espacios virtuales de la SED-DEM para su difusión. </td> <td style="font-size: x-small;"> Oficio de entrega de material a la DEM. Recursos empleados en las sesiones aprobadas </td> </tr> </table>	Documentos de resultados estudiantes y familias	Documentar por IED los resultados de las sesiones con estudiantes que dé cuenta de: - Sistematización de las acciones desarrolladas. - Percepción de los estudiantes respecto a las acciones desarrolladas. - Balance de los aportes generados a los estudiantes en el marco de las sesiones. - Conclusiones y recomendaciones para fortalecer los procesos de orientación socio ocupacional en la IED en relación con los estudiantes. Se solicita incluir en este apartado aportes de las familias en relación con la sesión de trabajo con ellas.	Documento por IED de aportes al fortalecimiento de la orientación socio ocupacional con estudiantes y familias.	Repositorio C4	Entrega a la DEM del material del componente definido por la IES y que esté aprobado por Prensa Sed para ser empleado en diferentes espacios virtuales de la SED-DEM para su difusión.	Oficio de entrega de material a la DEM. Recursos empleados en las sesiones aprobadas
Documentos de resultados estudiantes y familias	Documentar por IED los resultados de las sesiones con estudiantes que dé cuenta de: - Sistematización de las acciones desarrolladas. - Percepción de los estudiantes respecto a las acciones desarrolladas. - Balance de los aportes generados a los estudiantes en el marco de las sesiones. - Conclusiones y recomendaciones para fortalecer los procesos de orientación socio ocupacional en la IED en relación con los estudiantes. Se solicita incluir en este apartado aportes de las familias en relación con la sesión de trabajo con ellas.	Documento por IED de aportes al fortalecimiento de la orientación socio ocupacional con estudiantes y familias.					
Repositorio C4	Entrega a la DEM del material del componente definido por la IES y que esté aprobado por Prensa Sed para ser empleado en diferentes espacios virtuales de la SED-DEM para su difusión.	Oficio de entrega de material a la DEM. Recursos empleados en las sesiones aprobadas					

74

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 27 de 55

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 73 de 86
<i>Por favor consultar en una sola hoja a doble cara</i>			

Tabla 14 Conformación Equipo Coordinador

García del Proyecto (1)	
CARGO / DISPONIBILIDAD ESTUDIOS	100%
EXPERIENCIA PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Pregrado en ciencias de la educación, ciencias sociales, humanidades, ciencias económicas o administrativas, ingeniería o afines con el objeto del presente convenio. - Posgrado en ciencias de la educación, ciencias sociales, humanidades, ciencias económicas o administrativas, ingeniería o afines con el objeto del presente convenio. - Tarjeta o matrícula profesional en los casos de ley.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia certificada de mínimo veinticuatro (24) meses (continuos o discontinuos) en coordinación y/o gerencia de proyectos educativos o sociales. - Gerenciar todas las actividades realizadas en el marco del convenio. - Velar por la adecuada ejecución de recursos en los tiempos establecidos. - Coordinar las actividades de los profesionales participantes en el convenio. - Mantener comunicación permanente con la supervisión del convenio y/o quien haga sus veces. - Asistir y participar⁴ en los comités técnicos coordinadores del convenio y mesas técnicas (pedagógicas y financieras) que sea convocada la gerencia⁵. - Aprobar informes técnicos y financieros de la IES en el marco del convenio. - Entregar informes de seguimiento a las actividades del convenio de acuerdo con los criterios establecidos por la SED. - Garantizar la entrega oportuna y de calidad de la información según los lineamientos definidos previamente por la supervisión del convenio o quien haga sus veces. - Facilitar espacios institucionales para la operación de la supervisión del convenio o quien haga sus veces. - Garantizar el cumplimiento de todos los compromisos definidos en el marco del convenio. - Garantizar la idoneidad del equipo mínimo para la ejecución del convenio y del equipo adicional proporcionado por la IES. - Garantizar la veracidad, legitimidad y actualidad de la información de actas, presentaciones, informes y formatos del convenio.⁶

Coordinación Académica (1)	
CARGO / DISPONIBILIDAD ESTUDIOS	100%
EXPERIENCIA PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Pregrado en ciencias de la educación, ciencias sociales, humanidades, ciencias económicas o administrativas, ingeniería o afines con el objeto del presente convenio.

⁴ Para estas reuniones, bajo la modalidad presencial, en algunos casos informados previamente a la supervisión del convenio y/o quien haga sus veces, se podría aprobar la participación remota.

⁵ Tener particular cuidado y manejo ordenado de los formatos financieros, contables, trazabilidad y tablero de control.

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 76 de 86
<i>Por favor consultar en una sola hoja a doble cara</i>			

EXPERIENCIA PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Posgrado en ciencias de la educación, ciencias sociales, humanidades, ciencias económicas o administrativas, ingeniería o afines con el objeto del presente convenio. - Tarjeta o matrícula profesional en los casos de ley.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia General: - Experiencia certificada de mínimo veinticuatro (24) meses (continuos o discontinuos) en diseño, implementación, seguimiento, monitoreo, evaluación y/o análisis de proyectos relacionados con educación media y/o superior, en escritura y construcción de documentos técnicos, operativos y académicos. - Orientar y coordinar todas las actividades académicas, pedagógicas y operativas definidas en el presente documento. - Coordinar las actividades de los profesionales de acompañamiento y seguimiento participantes en el convenio. - Orientar la elaboración de productos y documentos realizados por la IES en el marco del convenio. - Diseñar las estrategias de implementación de las actividades definidas en el documento de orientaciones del convenio. - Realizar seguimiento oportuno y adecuado a la implementación de las actividades definidas en la propuesta técnica en coherencia con el presente documento de orientaciones del convenio. - Apoyar al gerente del proyecto en la elaboración de informes de seguimiento a las actividades del convenio de acuerdo con los criterios establecidos por la supervisión del convenio o quien haga sus veces. - Revisar los informes elaborados por los profesionales de acompañamiento sobre el proceso de implementación del convenio. - Aprobar los informes enviados a la supervisión del convenio o quien haga sus veces que reportan la ejecución del convenio en los aspectos académicos, pedagógicos y operativos. - Asistir y participar⁴ en los comités técnicos coordinadores y/o mesas técnicas a los que sea convocada la coordinación académica en el marco del convenio. - Facilitar la información requerida por el supervisor del convenio, o quien haga sus veces, para el seguimiento del convenio. - Ajustar y validar los formatos de: trazabilidad y tablero de control acorde al presente documento y a la propuesta técnica aprobada⁵; igualmente garantizar su validez en todas las etapas del convenio.

Coordinación Administrativa y Financiera (1)	
CARGO / DISPONIBILIDAD ESTUDIOS	100%
EXPERIENCIA PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Pregrado en áreas de administración, economía, contaduría o afines con el objeto del presente convenio. - Tarjeta o matrícula profesional en los casos de ley. - Experiencia certificada de mínimo veinticuatro (24) meses (continuos o discontinuos) en gerencia, coordinación o liderazgo de procesos administrativos y financieros. Preferiblemente con experiencia en el sector público y/o en la UPN.

⁴ Op.cit (comités técnicos y mesas técnicas)

⁵ En la primera semana del convenio, el Coordinador Académico se reunirá con el equipo de supervisión para ajustar los formatos de Trazabilidad y TC, y a partir de ese momento son los oficiales, ni sufren modificaciones.

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 77 de 86
<i>Por favor consultar en una sola hoja a doble cara</i>			

ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar todas las actividades administrativas y financieras definidas en la propuesta técnica en coherencia con el presente documento de orientaciones del convenio. - Coordinar las actividades de los profesionales y asistentes administrativos participantes en el Convenio. - Realizar seguimiento oportuno y adecuado a la ejecución de los recursos del Convenio. - Elaborar y consolidar los informes financieros y contables del Convenio con sus soportes conforme a los lineamientos de ley y los documentos constitutivos de los pliegos propios de los convenios. - Gestionar y/o aprobar (dentro de los tiempos establecidos por la SED) los informes financieros y contables que reportan la ejecución del Convenio a la supervisión del convenio o quien haga sus veces. - Asistir y participar⁶ en los comités técnicos coordinadores y/o mesas técnicas a los que sea convocada la coordinación administrativa y financiera en el marco del convenio. - Facilitar la información requerida por el supervisor del convenio, o quien haga sus veces, para el seguimiento del Convenio. - Mantener actualizado el estado de informes financieros y contables de acuerdo con el cronograma de la SED para el convenio.
--------------------	--

a. Profesionales apoyo al equipo coordinador

Profesionales de seguimiento y monitoreo (2)	
CARGO / DISPONIBILIDAD ESTUDIOS	100%
EXPERIENCIA PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Título profesional. - Experiencia certificada de mínimo doce (12) meses (continuos o discontinuos) en sistematización o seguimiento a proyectos sociales y/o educativos o procesos de acompañamiento a instituciones educativas. - Preferiblemente con experiencia en escritura de documentos técnicos, operativos y académicos.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidar la información necesaria para la elaboración de cada uno de los productos del Convenio de las IED asignadas. - Elaborar y consolidar los informes por cada una de las IED sobre la ejecución del Convenio, conforme a los formatos establecidos por la SED. - Levantar y consolidar la información de la población definida para cada componente. - Acompañar y apoyar la implementación de las acciones propuestas en cada uno de los componentes. - Las demás actividades que le asigne la gerencia, relacionadas con el seguimiento y el monitoreo.

Profesionales de apoyo logístico (1)	
CARGO / DISPONIBILIDAD ESTUDIOS	100%
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Título de técnico o tecnólogo o profesional.

⁶ Op.cit (comités técnicos y mesas técnicas)

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 78 de 86
<i>Por favor consultar en una sola hoja a doble cara</i>			

EXPERIENCIA PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"> - No requerida. - Habilidades organizacionales, comunicativas, de planeación y ejecución de acciones.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar la ejecución operativa y administrativa en el desarrollo del Convenio. - Apoyar la operación logística de cada uno de los componentes en el desarrollo del Convenio. - Facilitar la comunicación entre la IES y la IED, para la organización de las actividades en el marco del Convenio. - Apoyar la organización de la información requerida para efectos de implementación seguimiento y otros procesos derivados del convenio.

Fuente: SED, 2021, 32 p.

3.2 Equipo de acompañamiento

Tabla 16 Equipo de acompañamiento Fuente: propia

EQUIPO DE ACOMPAÑAMIENTO			
ROL	PERFIL	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ACTIVIDADES
Profesional experto (4) Componente 1 Metodologías y mediaciones didácticas. (Tiempo parcial)	Profesional en ciencias de la educación, sociales o humanas, con posgrado en áreas afines.	Experiencia de mínimo veinticuatro (24) meses (continuos o discontinuos), en formación de maestros, preferiblemente en investigación pedagógica y/o educativa, currículos, Metodologías y mediaciones didácticas y trabajo de campo a nivel educativo. Preferiblemente con experiencia en elaboración de documentos operativos, técnicos y académicos.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar el proceso de planeación del curso. - Realizar un proceso de acompañamiento - formación en modalidad mixta o remota a maestros de las IED focalizadas sobre metodologías y mediaciones didácticas en el marco del anexo técnico SED 2021. - Asistir a las mesas técnicas y/o pedagógicas que programe la SED referidas al componente y acoger los lineamientos que en ellas se establezcan. - Elaborar informes técnicos, académicos u otros sobre el estado del acompañamiento de acuerdo a las orientaciones del Anexo Técnico. - Recoger con exactitud los listados de asistencia de cada sesión y/o reunión con los maestros o IED participantes. - Elaborar y entregar actas de cada sesión o encuentro. - Grabar y entregar las sesiones desarrolladas de manera remota.

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: PUN014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 79 de 86
<i>Por favor consultar en una sola hoja a doble cara</i>			
Profesional experto (4) Componente 2 (seguimiento y fortalecimiento de la pertinencia curricular) (Tiempo Parcial)	Profesional en ciencias de la educación, sociales o humanas, con posgrado en áreas afines	Experiencia de mínimo veinticuatro (24) meses, en formación de maestros, preferiblemente en investigación pedagógica y/o educativa, trabajo de campo a nivel educativo, curricular, didáctico y competencias para el siglo XXI. Preferiblemente con experiencia en elaboración de documentos operativos, técnicos y académicos.	<ul style="list-style-type: none"> Asistir a las reuniones de socialización programadas en las IED designadas. Levantar y consolidar la información necesaria para la elaboración de cada uno de los productos del Convenio. Las demás que la gerencia o la coordinación académica designen para el cumplimiento del objeto del convenio. Desarrollar el acompañamiento a las IED designadas en las líneas elegidas por cada IED y en los énfasis establecidos en el anexo técnico. Asistir a las mesas técnicas y/o pedagógicas que programe la SED referidas al componente y acoger los lineamientos que en ellas se establezcan. Elaborar informes técnicos, académicos u otros sobre el estado del acompañamiento de acuerdo a las orientaciones del Anexo Técnico. Recoger con exactitud los listados de asistencia de cada sesión y/o reunión con los maestros o IED participantes. Elaborar y entregar actas de cada sesión o encuentro. Grabar y entregar las sesiones desarrolladas de manera remota. Asistir a las reuniones de socialización programadas en las IED designadas. Levantar y consolidar la información necesaria para la elaboración de cada uno de los productos del Convenio. Las demás que la gerencia o la coordinación académica designen para el cumplimiento del objeto del convenio. Desarrollar las acciones previstas para la
Profesional experto	Profesional en ciencias de la	Experiencia certificada, de mínimo veinticuatro (24) meses	

Documento Oficial: Universidad Pedagógica Nacional.

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: PUN014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 81 de 86
<i>Por favor consultar en una sola hoja a doble cara</i>			
De acuerdo con el anexo Técnico V 1.0 de 2021, el plazo de ejecución es de siete (7) meses.			
5.2 VALOR TOTAL			
Para la siguiente propuesta los rubros requeridos son:			
Aportes SED 89,9%: \$980.625.000 (novecientos ochenta millones, seiscientos veinticinco mil pesos mte.)			
Aportes UPN 30,1%: \$422.500.000 (cuatrocientos veintidós millones, quinientos mil pesos mte.)			
Valor total de la propuesta: \$1.403.125.000 (Mil cuatrocientos tres millones, ciento veinticinco mil pesos mte.)			
5.3 PRESUPUESTO			
En formato adjunto se encuentra el presupuesto previsto para la ejecución del proyecto.			
4.4 DESEMBOLSOS			
Los desembolsos están establecidos en el anexo técnico V. 1.0 2021, junto a los productos que se requieren para ello, los cuales se describen a continuación.			
Primer Desembolso:			
El primer desembolso correspondiente al 40% del valor asignado al convenio por la SED, una vez aprobado por la interventoría, y deberá presentarse a los treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio. Así mismo la IES deberá soportar el porcentaje de contrapartida a la fecha del informe 1.			
Informe de avances No 1 que contenga:			
<ol style="list-style-type: none"> Informe de avance del cumplimiento de los compromisos generales y específicos del convenio. Hojas de vida del equipo de trabajo, soportes y formato de hojas de vida. Contratos del equipo de trabajo. Acta y listados de asistencia del encuentro general inicial realizado con los directivos docentes. (Todos componentes) Acta y listados de asistencia de la reunión inicial específica realizado con los directivos docentes de cada IED. (Todos componentes) Plan de acción de la IES-avances-. (Todos componentes) Planes de acción por cada IED-avances-. (Todos componentes) Tablero de control personalizado a la propuesta técnica de la IES con las líneas bases definitivas (C1-C2-C4) y avances (C3) (Todos componentes) Listado de actividades generales del convenio por IES. (Todos componentes) 			

Documento Oficial: Universidad Pedagógica Nacional.

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: PUN014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 80 de 86
Componente 4 (Orientación Socio Ocupacional) (Tiempo parcial)	educación, sociales o humanas.	(continuos o discontinuos), en el campo de la orientación escolar, socioemocional, y/o trabajo con grupos poblacionales, y/o desarrollo de talleres.	<ul style="list-style-type: none"> implementación de la propuesta "Yo puedo ser" de Orientación Socio Ocupacional con base en las directrices de la SED para cada actor: equipo líder, estudiantes 9°, 10° y 11°, padres de familia, sector productivo, otros actores. Asistir a las mesas técnicas y/o pedagógicas que programe la SED referidas al componente y acoger los lineamientos que en ellas se establezcan. Asesorar los equipos de trabajo de las IED designadas en los tiempos y formas establecidas en el anexo técnico y propuesta de la UPN. Elaborar informes sobre el estado del acompañamiento de acuerdo a las orientaciones del Anexo Técnico. Recoger con exactitud los listados de asistencia de cada sesión y/o reunión con los maestros o IED participantes. Elaborar y entregar actas de cada sesión o encuentro. Grabar y entregar las sesiones desarrolladas de manera remota. Asistir a las reuniones de socialización programadas en las IED designadas. Levantar y consolidar la información necesaria para la elaboración de cada uno de los productos del Convenio. Las demás que la gerencia o la coordinación académica designen para el cumplimiento del objeto del convenio

5 TIEMPO DE EJECUCIÓN

5.1 PLAZO DE EJECUCIÓN

80

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍA Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: PUN014EX1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 82 de 86
<ol style="list-style-type: none"> Material audiovisual solicitado por la DEM -si llega a darse. (Todos componentes) Actas y listados de asistencia de la participación en las mesas técnicas pedagógicas propuestas por la SED (C1-C2-C3). Actas y listados de asistencia de la participación en las mesas técnicas pedagógicas propuestas por la SED (C4). Documentos: planeaciones de cada módulo seleccionado por las IED (C1). Instrumento diseñado por parte de las IES para aplicar a las IED asignadas en relación con los temas de interés para las asesorías (C1). Documentos: planeaciones por escenario seleccionado por las IED (C2) Formato SED: "asignaturas confirmadas" y syllabus de las asignaturas universitarias (C3) Documentos: Propuesta de seguimiento del proceso de inmersión (C3) Documento con los criterios con los cuales los estudiantes aprueban y se certifican las asignaturas de inmersión (C3) Documentos: planeaciones de la sesión introductoria y la de consolidación (C3) Documento con los criterios con los cuales los estudiantes aprueban y se certifican en el curso de extensión (C3) Documentos: planeaciones con el equipo líder por IED (C4). Documentos: planeaciones de sesión de 9, 10 y 11 por cada IED (C4) Documentos: planeaciones de sesión de familias 10 y 11 por cada IED (C4) 			

Segundo Desembolso

Este informe soportará el segundo desembolso correspondiente al 30% del valor asignado al convenio por la SED, una vez aprobado por la interventoría, y deberá presentarse a los 120 días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio. Así mismo la IES deberá soportar el porcentaje de contrapartida a la fecha del informe 2.

El informe deberá venir acompañado de los respectivos informes financieros aprobados, firmados y radicados que den cuenta de la ejecución de los recursos del convenio en el periodo de tiempo señalado. Asimismo, la IES deberá adjuntar el primer informe contable aprobado, firmado y radicado que refleje el avance a la fecha en la ejecución de los recursos desembolsados por la SED y de contrapartida.

Informe de avances No. 2 que contenga:

- Informe de avance del cumplimiento de los compromisos generales y específicos del convenio.
- Tableros de control avance de diligenciamiento (80%) (Todos componentes).
- Plan de acción de la IES -avances de implementación (80%) (Todos componentes).
- Plan de acción de la IED -diligenciado (Todos componentes).
- Material audiovisual solicitado por la DEM -si llega a darse. (Todos componentes)
- Reporte de asistencia mensual enviado al rector por el tiempo de ejecución. (Todos componentes)
- Actas y listados de asistencia que cubran el 80% de las horas del módulo obligatorio y fundamental del curso por IED (C1).

82

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR0146X1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 83 de 88
<small>Por favor consultar en www.unp.edu.pe o doble.cana</small>			

8. Un (1) formulario por IES de identificación de temas de interés por las IED acompañadas (C1)
9. Un (1) acta y listados de asistencia que cubran el 80% de las asesorías grupales (C1)
10. Un (1) acta y listados de asistencia que cubran el 80% de las horas de trabajo con el equipo IED nuevas (C2)
11. Un (1) acta y listados de asistencia que cubran el 80% de las horas de trabajo con el equipo IED que continúan el acompañamiento (C2)
12. Acta y listado de asistencia del encuentro realizado con el Consejo Académico por cada IED (C2)
13. Una (1) certificación de matrícula o documento equivalente para asignaturas de inmersión (C3)
14. Un (1) acta y listados de asistencia de la jornada de inducción asignaturas de inmersión (C3)
15. Una (1) certificación de matrícula o documento equivalente para cursos de extensión (C3)
16. Un (1) acta y listados de asistencia por la sesión introductoria de cursos de extensión (C3)
17. Un (1) acta y listados de asistencia por la sesión consolidación (C3)
18. Ficha de valoración del plan de Orientación Socio Ocupacional (C4)
19. Plan OSO por IED diligenciado y/o actualizado (80%) (C4)
20. Actas y lista de asistencia de las sesiones de asesoría con el equipo líder escenario 1. (5 horas) (C4)
21. Actas y lista de asistencia de las sesiones de asesoría con el equipo líder escenario 2. (5 horas) (C4)
22. Acta y lista de asistencia de las sesiones de asesoría con directivas, docentes, orientadores y administrativos escenario transversal. (2 horas) (C4)
23. Acta y lista de asistencia de la sesión inicial de asesoría con estudiantes (2 horas) (C4)
24. Acta y lista de asistencia de cada sesión del grado 9 (2 horas c/u) (C4)
25. Acta y lista de asistencia de cada sesión del grado 10 (2 horas c/u) (C4)
26. Acta y lista de asistencia de cada sesión del grado 11 (2 horas c/u) (C4)
27. Informe sobre atención a familias (C4)

Desembolso final

Este informe soportará el tercer desembolso correspondiente al 30% del valor asignado al convenio por la SED, una vez aprobado por la interventoría y deberá presentar la totalidad de los productos sin sobrepasar la fecha de finalización del convenio. Así mismo la IES deberá soportar el 100% del porcentaje de contrapartida a la fecha del informe 3.

El informe deberá venir acompañado de los respectivos informes financieros aprobados, firmados y radicados que den cuenta de la ejecución de los recursos del convenio en el periodo de tiempo señalado. Asimismo, la IES deberá adjuntar el segundo informe contable aprobado, firmado y radicado que refleje el avance a la fecha en la ejecución de los recursos desembolsados por la SED y de contrapartida.

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR0146X1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 84 de 88
<small>Por favor consultar en www.unp.edu.pe o doble.cana</small>			

Informe al finalizar el convenio que contenga:

1. Informe final del cumplimiento de los compromisos generales y específicos del convenio.
2. Informe final de trazabilidad por IED.
3. Plan de acción de la IES-finalizado aspecto técnico-
4. Plan de acción de la IED-finalizado con cada IED-
5. Tablero de Control aprobado.
6. Derechos de autor (formato SED, según determine la IES).
7. Material audiovisual solicitado por la DEM -si llega a darse. (Todos componentes)
8. Un (1) Acta y listado de asistencia de la Reunión de balance y cierre (Todos componentes).
9. Envío de material final a rectoría (Todos componentes).
10. Actas y listados de asistencia que cubran el 20% de las horas del módulo obligatorio y fundamental del curso por IED (C1).
11. Un (1) acta y listados de asistencia que cubran el 40% de las asesorías grupales (C1)
12. Documento de informe general por IED con resultados del curso modular (C1)
13. Una (1) evaluación por docente participante del curso modular (C1)
14. Repositorio (C1)
15. Un (1) acta y listados de asistencia que cubran el 20% de las horas de trabajo con el equipo IED nuevas (C2)
16. Un (1) acta y listados de asistencia que cubran el 20% de las horas de trabajo con el equipo IED que continúan el acompañamiento (C2)
17. Documento de caracterización por IED (C2)
18. Repositorio (C2)
19. Entrega de certificación asignaturas de inmersión. (C3)
20. Entrega de certificación curso de extensión. (C3)
21. Documento consolidado de sistematización componente de preparación para la vida universitaria. (C3)
22. Actas y lista de asistencia de las sesiones de asesoría con el equipo líder escenario 1. (2 horas) (C4)
23. Actas y lista de asistencia de las sesiones de asesoría con el equipo líder escenario 2. (2 horas) (C4)
24. Documento por IED de informe de resultados equipo líder (C4)
25. Oficio al rector y listado de estudiantes sin conectividad. (C4)
26. Documento por IED de aportes al fortalecimiento de la orientación socio ocupacional con estudiantes y familias. (C4)
27. Repositorio (C4)

6 APORTES GENERADOS POR LA PROPUESTA

La propuesta de la Universidad Pedagógica Nacional pretende aportar visibilización, movilización y socialización en escenarios escolares de los saberes producto de algunas investigaciones y de las acciones pedagógicas elaboradas por maestros formadores de

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR0146X1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 85 de 88
<small>Por favor consultar en www.unp.edu.pe o doble.cana</small>			

maestros y por algunos grupos de investigación de la UPN que de ellas se derivan, esperando el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje dirigidos a los estudiantes de grado 10° y grado 11° y las didácticas de los maestros participantes.

7 FIRMAS DE AVAL

LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ
Rector

MARÍA ISABEL GONZÁLEZ TERREROS
Vicerrector de Gestión Universitaria

LILIANA MARÍA GUACA GUAMANGA
Subdirectora de Asesorías y Extensión

Elaboró	Revisó
Nombre: Magnolia Sandoval Rojas	Nombre:
Cargo: Docente UPN	Cargo:
Fecha: 27/03/2021	Fecha:

REFERENCIAS

- Alsina, José P., Emili Muñoz, "Curriculum flexible y diversidad de alumnos " pp. 68-71, en *Cuadernos de pedagogía*. No. 157, 1988.
- Bruner, J. (1997) *La educación puerta de la cultura*, Madrid, Aprendizaje Visor.
- Díaz Vila, Mario (2005), "Flexibilidad y organización de la educación superior", 63-117, en *Flexibilidad académica y curricular en las instituciones de educación superior*, René Pedroza Flores, Bernardino García Briceño, comps. México : M.A. Porrúa.
- Gonzalez Soto, A. P. (1999) *Más allá del currículo: la educación ante el reto de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación*, Barcelona, URV.
- Herrera M., Alma, Axel Didrikson, "La construcción curricular : innovación, flexibilidad y competencias", pp. 29-52, en *Educación superior y sociedad*, Vol. 10, no. 10, 1999.
- OEI. (2010). *Metas educativas. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios*. Documento final. OEI, Madrid.
- Pérez, M. (2005). *Rol docente y pedagogía activa en la formación universitaria. La enseñanza centrada en el aprendizaje del alumno. Adaptación del programa al EEES*. En: *Revista Humanismo y trabajo social* No. 004, Universidad de León, España. 153 - 175 pp.
- Portillo-Torres, M. (2017). *Educación por habilidades: Perspectivas y retos para el sistema educativo*. *Revista Educación*, 2017, 41(2), ISSN: 0379-7082 / 2215-2844

FORMATO			
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			
Código: FOR0146X1	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 86 de 88
<small>Por favor consultar en www.unp.edu.pe o doble.cana</small>			

- Prieto Castillo, D. (1996) *La enseñanza en la Universidad*, Bs As, UNLA.
- Rafaeli, S. y Sudweeks, F. (1997) *Networked Interactivity*, *Journal of Computer Mediated Communication*, Vol. 2,4.
- Rendón U, M A (2016) *El pensamiento crítico reflexivo como herramienta para la educación de la competencia socioemocional*.
- Rodríguez Villamil, H. (2008). *Del constructivismo al construccionismo: implicaciones educativas*. *Educación y Desarrollo Social*, 1 (2), pp. 71-89.
- Roegier, (2004). *Une pédagogie de l'intégration : Compétences et intégration des acquis dans l'enseignement*. Bruxelles: De Boeck.
- Unesco (1993). *Informe sobre la Educación para el Siglo XXI. La educación es un Tesoro*. Recuperado el 18 de septiembre de 2019 en http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF.
- Unesco, Corpeducación. (2018). *Orientaciones para proteger trayectorias educativas de los niños, niñas y adolescentes en el sistema escolar*. Bogotá, Colombia.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR


Código: FOR002GGU


Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 30 de 55

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO				
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA				
ESTIMADO DE COSTOS PROCESO IES 2021				
COTIZACIÓN PROPUESTA PARA:		20 COLEGIOS		
NOMBRE UNIVERSIDAD:		Universidad Pedagógica Nacional		
COMPONENTE 1 DE LA ESTRATEGIA				
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		APORTE SED	APORTE IES	TOTAL APORTE
Diseñar e implementar una oferta de acompañamiento pedagógico en torno a las metodologías activas y mediaciones didácticas en el marco general de la pertinencia y de la flexibilización curricular. Diseño curricular modular de un curso con las siguientes características: un módulo obligatorio de transversalización de OSO de 4 horas, 4 módulos fundamentales de 8 horas cada uno y un módulo electivo de asesorías de 5 horas (ver nota 1). Cada IED deberá seleccionar dos módulos fundamentales (16 horas) mas el módulo obligatorio para un total de 20 horas. Además se complementa el módulo electivo (5 horas) de asesorías grupales a solicitud en temas relacionados con los intereses de cada institución para un total de 25 horas. Los módulos fundamentales y obligatorio se desarrollarán en sesiones interinstitucionales.	Nota 1	103.900.000,00	7.500.000,00	111.400.000,00
- Personal (1 profesional mínimo por cada 5 IED) Num Personas * Salario * Num Meses		\$ 70.000.000,00		\$ 70.000.000,00
- Profesional de Seguimiento y Monitoreo (De 20 a 30 colegios: Dos (2) personas) 35% de los honorarios		\$ 22.050.000,00		\$ 22.050.000,00
- Apoyo logístico Administración Bases / Administrativo (1) 35% de los honorarios		\$ 7.350.000,00		\$ 7.350.000,00
- Materiales / Suministros (material de apoyo)		\$ 1.000.000,00		\$ 1.000.000,00
- Otros (infraestructura tecnológica)*				\$ -
Soporte técnico plataforma		\$ 3.500.000,00		\$ 3.500.000,00
Uso de plataforma			\$ 7.500.000,00	\$ 7.500.000,00
Valor total del componente		\$ 103.900.000	\$ 7.500.000	\$ 111.400.000
COMPONENTE 2 DE LA ESTRATEGIA				
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		APORTE SED	APORTE IES	TOTAL APORTE
Acompañar pedagógicamente a los colegios del Distrito en el fortalecimiento de la pertinencia curricular desde el nivel de educación básica hasta la media a partir de acciones diferenciadas que respondan a sus particularidades.	Nota 2	\$ 103.900.000	\$ 7.500.000	\$ 111.400.000
- Personal (1 profesional mínimo por cada 5 IED) Num Personas * Salario * Num Meses		\$ 70.000.000,00		\$ 70.000.000,00
- Profesional de Seguimiento y Monitoreo (De 20 a 30 colegios: Dos (2) personas) 35% de los honorarios		\$ 22.050.000,00		\$ 22.050.000,00
- Apoyo logístico Administración Bases / Administrativo (1) 35% de los honorarios		\$ 7.350.000,00		\$ 7.350.000,00
- Materiales / Suministros (material de apoyo)		\$ 1.000.000,00		\$ 1.000.000,00
- Otros (Infraestructura tecnológica)*				\$ -
Soporte técnico plataforma		\$ 3.500.000,00		\$ 3.500.000,00
Uso de plataforma			\$ 7.500.000,00	\$ 7.500.000,00
Valor total del componente		\$ 103.900.000	\$ 7.500.000	\$ 111.400.000
COMPONENTE 3 DE LA ESTRATEGIA				
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		APORTE SED	APORTE IES	TOTAL APORTE
1. Ofertar cursos de extensión certificados en competencias por educación continua de la	Nota 3	\$ 302.500.000	\$ 387.500.000	\$ 690.000.000
Valor del Curso * Número de estudiantes (Curso mínimo de 30 horas en campos autorizados según definición anexo técnico) Todo Costo - 200 estudiantes de décimo			\$ 140.000.000,00	\$ 140.000.000,00
Asignaturas - 275 SED y 225 IES estudiantes de Grado 11°		\$ 302.500.000,00	\$ 247.500.000,00	\$ 550.000.000,00
Valor total del componente		\$ 302.500.000	\$ 387.500.000	\$ 690.000.000

COMPONENTE 4 DE LA ESTRATEGIA												
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		APORTE SED	APORTE IES	TOTAL APORTE								
1. Acompañar a los colegios para la construcción e implementación de acciones de orientación socio ocupacional que aporten a la toma de decisiones informadas de las y los estudiantes de 9°, 10°, 11° sobre su futuro educativo y laboral, vinculando a la comunidad educativa	Nota 4	\$ 67.200.000	\$ 20.000.000	\$ 87.200.000								
- Personal - desarrollo integral de las actividades (1 profesional mínimo cada 10 colegios)		\$ 42.000.000,00		\$ 42.000.000,00								
- Profesional de Seguimiento y Monitoreo (De 20 a 30 colegios: Dos (2) personas) 30% de los honorarios		\$ 18.900.000,00	\$ -	\$ 18.900.000,00								
- Apoyo logístico Administración Bases / Administrativo (1) 30% de los honorarios		\$ 6.300.000,00		\$ 6.300.000,00								
- Materiales / Suministros				\$ -								
- Otros (Infraestructura tecnológica)*												
Soporte técnico plataforma				\$ -								
Uso de plataforma			\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00								
Valor total del componente		\$ 67.200.000	\$ 20.000.000	\$ 87.200.000								
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		APORTE SED	APORTE IES	TOTAL APORTE								
VALOR TOTAL DE LOS COMPONENTES (1 + 2 + 3 + 4)		\$ 577.500.000	\$ 422.500.000	\$ 1.000.000.000								
COSTO DEL EQUIPO ADMINISTRATIVO MÍNIMO												
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		APORTE SED	APORTE IES	TOTAL APORTE								
Valor Total de las personas Equipo Mínimo	Nota 5	\$ 403.125.000	\$ -	\$ 403.125.000								
Gerencia Proyecto (1)		\$ 52.500.000		\$ 52.500.000								
Coordinación Académica (1)		\$ 35.000.000		\$ 35.000.000								
Coordinación Administrativa y Financiera (1)		\$ 35.000.000		\$ 35.000.000								
Derechos económicos		\$ 140.312.500		\$ 140.312.500								
Gastos operacionales		\$ 140.312.500		\$ 140.312.500								
Valor total del componente		\$ 403.125.000	\$ -	\$ 403.125.000								
No DE MESES: 7 meses												
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		APORTE SED	APORTE IES	TOTAL APORTE								
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA		\$ 980.625.000	\$ 422.500.000	\$ 1.403.125.000								
		69,9%	30,1%	100,0%								
*La certificación de este rubro será emitida de manera global y de acuerdo a cada uno de los componentes. Se expedirá al final de convenio.												
NOTA 1.												
Los módulos serán los siguientes:												
 <p style="text-align: center;">Diseño curricular modular</p> <p style="text-align: center;">4h Transversalización de los componentes OSO</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="width: 25%;">8 horas</td> <td style="width: 25%;">8 horas</td> <td style="width: 25%;">8 horas</td> <td style="width: 25%;">8 horas</td> </tr> <tr> <td>Priorización de metas competencias del siglo XXI para el aula</td> <td>Definición de metas institucionales para la pertinencia y flexibilización curricular</td> <td>Flexibilización de metodologías y mediaciones didácticas para el aula</td> <td>Definición de metodologías institucionales para la pertinencia y flexibilización curricular</td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">5 horas mínimo de asesorías grupales a por lo menos el 50% de las IED</p> <p style="text-align: center;"> Módulo obligatorio Módulo fundamental (seleccionan 2) Módulo electivo </p>					8 horas	8 horas	8 horas	8 horas	Priorización de metas competencias del siglo XXI para el aula	Definición de metas institucionales para la pertinencia y flexibilización curricular	Flexibilización de metodologías y mediaciones didácticas para el aula	Definición de metodologías institucionales para la pertinencia y flexibilización curricular
8 horas	8 horas	8 horas	8 horas									
Priorización de metas competencias del siglo XXI para el aula	Definición de metas institucionales para la pertinencia y flexibilización curricular	Flexibilización de metodologías y mediaciones didácticas para el aula	Definición de metodologías institucionales para la pertinencia y flexibilización curricular									
NOTA 2.												
El acompañamiento pedagógico a los colegios se realizará para:												
1) la caracterización de la pertinencia curricular.												
2) la actualización de áreas núcleo común o líneas de profundización.												
3) la armonización de las áreas del núcleo común con programas de profundización.												
4) la diversificación de líneas de profundización.												

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 32 de 55

Cada colegio escoja una de estas opciones y la IES ejecutará las acciones pertinentes para este acompañamiento
 Para cualquiera de los escenarios enunciados se tendrán 26 horas de trabajo y serán distribuidas de acuerdo a los intereses de la institución y los resultados de la valoración de la caracterización vigencia 2020.
 Se acompañarán dos líneas de profundización y/o áreas de conocimiento del núcleo común.

NOTA 3.
 El valor de la matrícula individual debe incluir todos los costos asociados a la realización del curso.

NOTA 4:
 El acompañamiento tiene 3 tipos de acciones diferenciadas:
 1) Sesiones o talleres a estudiantes de los grados 9o -10o y 11o
 2) Sesiones o talleres a Orientadores, docentes, coordinadores o líderes de media. (Equipo líder)
 3) Sesión o taller con familias de jóvenes de grado 10o y 11o.
 4) Sesión o taller con Directivos docentes, docentes y personal administrativo de la institución

Para numeral 1: Dos sesiones de 2 horas cada una por cada grado (Total: 4 horas por grado) por colegio
 Para Grado 9o: Exploración del Mundo del autoconocimiento para la toma de decisiones informadas
 Para Grado 10o: Exploración del Mundo del trabajo para la toma de decisiones informadas
 Para Grado 11o: Exploración del Mundo de la formación para la toma de decisiones informadas
 Para el numeral 2: Ocho (8) horas de asesoría para la conformación del equipo líder, aplicación de la ficha de valoración, construcción e implementación del Plan OSO.
 Para el numeral 3: una sesión de 2 horas para exploración de la ruta OSO.
 Para el numeral 4: una sesión de 2 horas para exploración de la ruta OSO.

NOTA 5.
 Los profesionales de seguimiento y monitoreo y el personal de apoyo logístico, serán costeados en los porcentajes indicados en los componentes 1, 2 y 4. según indicaciones

NOTA 6.
 La IES aportará para el convenio como mínimo un 30 por ciento del total del mismo.

Anexo punto 2:

5/4/2021 Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook

TRABAJO DE GRADO MERITORIO (202103150037563)

JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>
 Mié 31/03/2021 10:52

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambranor@pedagogica.edu.co>; MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>
 CC: MARVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobar1@pedagogica.edu.co>

4 archivos adjuntos (303 KB)
 36013- Diferencia trabajo de grado.pdf; Acta sustentación Almaraz & Moreno 202019.pdf; Concepto trabajo de grado CS.pdf; MEMOSGR MERITORIA.pdf

Cordial saludo,

Por instrucciones de la profesora Magda Patricia Bogotá Barrera decana de la Facultad de Humanidades. De manera atenta, remito para consideración del Consejo Académico, el reconocimiento del trabajo de grado meritosa de la Licenciatura en Ciencias Sociales, la cual fue estudiada y avalada por el Consejo de Facultad, en sesión del Consejo de facultad del 30 de marzo de 2021 según acta No 14.

TÍTULO	ESTUDIANTES
Tópicos de El Saber, sentir y pasión. Sistematización de experiencias en agronegocios por medio del arte, en la Concentración Exceles Misak. Cajibío - Cauca	Lina Marcela Almaraz Vera Laura Lorena Moreno Hurtado

Atentamente
FACULTAD DE HUMANIDADES

JUAN CAMILO SUÁREZ MÁRQUEZ
 Asistente de Decanatura
 Facultad de Humanidades
 5941894 Ext. 410




www.pedagogica.edu.co



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 33 de 55



**VICERRECTORIA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES**

MEMORANDO

CÓDIGO: FHU-315
FECHA: Miércoles, 31 de marzo de 2021
PARA: Doctora **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
Secretaría General
ASUNTO: TRABAJO DE GRADO MERITORIO

Cordial saludo.

De manera atenta, remito para consideración del Consejo Académico, el reconocimiento del trabajo de grado meritoria de la Licenciatura en Ciencias Sociales, la cual fue estudiada y avalada por el Consejo de Facultad, en sesión del Consejo de facultad del 30 de marzo de 2021 según acta No 14.

TÍTULO	ESTUDIANTES
Título de III: Saber, semilla y palabra. Socialización de experiencias en agroecología por medio del arte, en la Concentración Escolar Masak, Cajibío - Cauca	Lina Marcela Almaraz Vera Laura Lorena Moreno Hurtado

Atentamente

MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA
Decana

Elaboró: FHU-315/Juan-Carlos Suárez

Al consultar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicación: 2021.03.31
No. de Radicación: 202103130001756.1



Bogotá, Marzo de 2021

Profesor:
WILSON ARMANDO ACOSTA JIMÉNEZ
Director
Departamento Ciencias Sociales
Universidad Pedagógica Nacional
Calle 72 No. 11 – 86 Edificio A
Bogotá D. C.

Referencia: Concepto Académico Trabajo de Grado

Atento saludo.

Después de revisar cuidadosamente el trabajo de grado titulado: *T'Esrap de Mi: Saber, semilla y palabra. Sistematización de experiencias en agroecología por medio del arte, en la Concentración Escolar Misak. Cajibío – Cauca*, cuyas autoras son: Lina Marcela Almanza Vera y Laura Lorena Moreno Hurtado, de la Licenciatura en Ciencias Sociales, dirigido por la profesora Ángela Lozano González, me permito expresar el concepto general derivado de ello.

Las autoras organizan el documento en cuatro capítulos en los cuales se destaca la nominación de ellos desde la comprensión de la cosmovisión Misak, pero también una organización que obedece, según reiteran, a una labor colaborativa con la comunidad educativa de la Concentración Escolar Misak, del cabildo Kurak Chak en Cajibío – Cauca, de ahí el uso del lenguaje en primera persona del plural, lo cual refleja un trabajo articulado que se vincula con sus procesos cotidianos.

El documento construido refleja también un recorrido que inicia con la caracterización general, pasa por una interesante muestra de revisión documental en la cual se destaca la inclusión de datos y teoría local, la mayoría de ella proveniente del cabildo y su Programa de Educación, de instancias gubernamentales y trabajos de grado de profesionales de la región. Así mismo muestran un referente teórico constituido por conceptos pertinentes tipo glosario, entre los cuales se incluyen los principios de vida Misak.

Luego presentan las etapas de desarrollo investigativo, iniciando por la caracterización y sus técnicas de recolección de información, que para el caso en efecto son pertinentes, para luego determinar los ejes de sistematización, mencionando que se trata de un ejercicio de sistematización de la experiencia. Sin embargo, inician con una muy extensa descripción de la vereda, donde las autoras reiteran que se analizan de manera articulada todos los sistemas del territorio, en el cual, si bien incluyen algunos datos recogidos por ellas, prima la información obtenida de Planeación Departamental, sin una conexión directa con esos resultados de la propuesta o de la sistematización.

Después describen algunas acciones educativas que se han liderado desde el pueblo misak y lo problematizan al analizar las realidades y las dificultades a las que se ven enfrentados los maestros, para luego describir los elementos de la propuesta pedagógica y cómo al ir analizando los resultados de cada acción y procesos desarrollados, hubo necesidad de hacer algunos ajustes, énfasis, inclusiones no previstas, naturales en un desarrollo pedagógico – formativo, en los que se destaca nuevamente la participación de los maestros titulares, los saberes de la comunidad, de los estudiantes y de las maestras practicantes, en un ejercicio evaluativo conjunto.

Finalmente, presentan unas reflexiones a manera de conclusión referidas a la experiencia de poner en práctica la teoría de la descolonización del hacer, del saber y del pensar para construir conocimiento individual y colectivo, en este caso referidos a la agroecología, en los que, metodológicamente, opera el diálogo de saberes; referidos también a los aportes del arte propio como expresión del pensamiento misak y consolidación de los saberes que, como lo afirman las autoras: "lleva todo un constructo de imaginarios, procesos sociales, prácticas, visiones de vida, de relaciones y el cosmos y vínculo con toda una historia", poniendo en discusión y caracterizando las acciones occidentales como "colonización estética" cuando se reduce este sistema de inscripción a la categoría de artesanía, poniendo de manifiesto la labor a la cual se ven abocados los maestros, quienes en este escenario cumplen un papel fundamental cual es decidir: perpetuar el sistema colonial o posibilitar la descolonización y con ello el fortalecimiento de diálogos y acciones interculturales.

Lo anterior muestra la juiciosa y sistemática labor desarrollada por las autoras, en las que logran problematizar las acciones desarrolladas por los maestros, problematizar algunos enfoques educativos nacionales, problematizar el papel fundante de las artes, minimizado en la sociedad mayoritaria, así como problematizar las metodologías verticales u horizontales en las que prima una sola palabra y saber, para demostrar con su propuesta, que son posibles los diálogos interculturales al articular los saberes de la comunidad, de los estudiantes, de los maestros, en acciones en función de un objetivo planteado también colectivamente.

Otro de los aportes valiosos radica en la poca pretensión por implementar los últimos desarrollos de las ciencias y sí en fortalecer las articulaciones entre los saberes propios misak y las ciencias occidentales en pro de un bien común, sin que la glotofagia haga presencia, ni ninguna otra estrategia de minorización o invisibilización.

De otra parte, hay una interesante ejecución de la sistematización de experiencias, en la que también aportan al dar cuenta de ese proceso de manera articulada, comenzando por el análisis, pasando por la problematización, llegando a la propuesta, ejecución, valoración y reflexión.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 36 de 55

Por lo anterior, considero que en efecto se trata de un trabajo que aporta a las acciones pedagógicas de los maestros en el país, aporta al ejercicio de interculturalización de la sociedad mayoritaria, aporta didácticamente a las ciencias sociales al incluir dentro de ellas el arte como estructura y expresión del pensamiento, razón por la cual, estoy de acuerdo con la Mención Meritoria.

Cordialmente,

MAGNOLIA SANABRIA ROJAS
Docente Departamento de Lenguas



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 37 de 55

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO Y/O TESIS N° 010/2019

PROGRAMA: LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

EL JURADO CALIFICADOR CONFORMADO POR:

JURADO 1: Ángela María Lozano González CC: 53.015.299

JURADO 2: Oscar Andrés Ardila Peñuela CC: 80.036.128

EN SESIÓN EFECTUADA EN: La Sala de Historia German Colmenares CEDECS
ALAS 6 pm HORAS, DEL DÍA 4 DEL MES Julio DEL AÑO 2019

Una vez expuesto el tema de trabajo de grado y/o tesis y luego de dar respuesta a las preguntas efectuadas por los asistentes, el jurado deliberó por espacio de quince minutos y determinó aprobó El trabajo de grado y/o tesis, con una calificación de Cinco (50).

AL TRABAJO DE GRADO Y/O TESIS CON TÍTULO Tórap de Ili: Saber, semilla y palabra. Sistematización de experiencias en agroecología por medio del arte en la Concentración Escolar Misak, Cajibío- Cauca.

AUTOR(A) 1: Lina Marcela Almanza Vera CC: 1.022.403.888

AUTOR(A) 2: Laura Lorena Moreno Hurtado CC: 1.032.777.789

AUTOR(A) 3: _____ CC: _____

DIRECTOR(A) Ángela María Lozano González CC: 53.015.299

CODIRECTOR(A) _____ CC: _____

Fecha de inicio Agosto 2017 Número de páginas 111

EL JURADO RECOMIENDA A LA UNIVERSIDAD OTORGAR LA DISTINCIÓN SI.

Firmas del Jurado Calificador


[Firma]
JURADO 1

[Firma]
JURADO 2

[Firma]
Director(a) Trabajo de Grado y/o Tesis

Coordinador (a) Programa

Copia Departamento

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 38 de 55	



**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

MEMORANDO

CÓDIGO: DCS - 320
FECHA: Martes, 30 de marzo de 2021
PARA: Profesora **MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA**
 Decana Facultad de Humanidades
ASUNTO: Distinción meritorio trabajo de grado

Cordial saludo,

De manera atenta, remito para estudio por parte del Consejo de Facultad, la solicitud de aprobación del trabajo de grado meritoria de las estudiantes Lina Marcela Almanza Vera y Laura Lorena Moreno Hurtado, se anexa el concepto del evaluador a cargo de la profesora Magnolia Sanabria Rojas y demás documentos requeridos. Esta información fue estudiada y avalada en el Consejo del Departamento de Ciencias Sociales (sesión del 29 de marzo, acta No. 007 de 2021).

Cordialmente,


WILSON ARMANDO ACOSTA JIMÉNEZ
 Director Departamento de Ciencias Sociales


Atento a su correo electrónico (2) días
 Teléfono: (001) 315 2511

Al imprimir por favor cite estos datos:

Fecha de Emisión: 2021.03.31

No. de Emisión: 202103310000011



	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 39 de 55	

Anexo punto 3:



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Lunes, 05 de abril de 2021
PARA: Abogada **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
 Secretaria General
ASUNTO: Postulación a Tesis Meritoria (202005220104222)


Estimada abogada Gina,

Con un cordial saludo informo que el Consejo de Facultad a través de consulta electrónica con fecha del 31 de marzo de 2021 (Acta 15), avalió la postulación de la tesis sugerida como meritoria: "La Evaluación en ciencias sociales: ¿qué y para qué evalúan los docentes en la educación básica secundaria y media? Experiencia en una Institución Educativa Distrital", autoría de Elvia Nury Cano Salerno, egresada de la Maestría en Educación:

Nombre	Documento	Correo electrónico	Teléfono
Elvia Nury Cano Salerno	02 382 342	emcano@upn.edu.co emcano@upn.edu.co	3180361171

Este aval se sustenta en el concepto positivo del lector especializado, profesora Diana Peñuela, quien comenta: (...) "considero que la tesis tiene calidad de meritoria y aconsejo que el trabajo desarrollado por la estudiante reciba dicha distinción en concordancia con el acuerdo No. 038 de 2004, artículo 24.

...Considero que la tesis constituye por la rigurosidad, pertinencia, profundidad y alcance de los resultados finales, un aporte a la consolidación del campo de la evaluación en el área de ciencias sociales en Colombia, desde una perspectiva crítica (...) La investigación aporta también ejes de discusión sobre la apropiación de las políticas en evaluación del área de ciencias sociales en la institución en la cual se desarrolla la investigación, y, considero que este aporte se construye de una manera sintética, clara y contundente..."

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 40 de 55


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Escuela de saberes

Para su análisis, se remite concepto completo y acta de sustentación.

Atentamente,


SANDRA DURÁN CHIAPPE
 Decana Facultad de Educación

Formato: 110-000-División Lenguajes Escritos

Al presentar por favor otro correo de correo

Fecha de Redacción: 2011.03.29

No. de Redacción: 001-2010-000000000000



2.


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Escuela de saberes

FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

MEMORANDO

CÓDIGO: DPG - 312
FECHA: Jueves, 25 de marzo de 2021
PARA: Profesora **SANDRA MARCELA DURAN CHIAPPE**
 Decana Facultad de Educación
ASUNTO: Concepto de tesis postulada a meritoria de la Maestría en Educación

Cordial saludo,

Respetada profesora

Para los trámites pertinentes, remito el concepto de la tesis "La Evaluación en ciencias sociales: ¿qué y para qué evalúan los docentes en la educación básica secundaria y media? Experiencia en una Institución Educativa Distrital", autoría de Elyvia Nury Cano Salerno, código 2018287315 egresada de la Maestría en Educación, propuesto para la distinción meritoria y emitido por la profesora Diana Milena Peñuela, cuyo concepto menciona que (...) "considero que la tesis tiene calidad de meritoria y aconsejo que el trabajo desarrollado por la estudiante reciba dicha distinción en concordancia con el acuerdo No. 038 de 2004, artículo 24".

Cordialmente,


CLAUDIA XIMENA HERRERA BELTRÁN
 Directora Departamento de Posgrados

Form 01 Concepto
Formato: 110-000-División Lenguajes Escritos

Al presentar por favor otro correo de correo

Fecha de Redacción: 2021.03.25



1.

Bogotá, 24 de marzo del 2021

Profesora
Claudia Ximena Herrera
Directora Departamento de Posgrados


Asunto: Concepto de valoración tesis "La evaluación en ciencias sociales: ¿qué y para qué evalúan los docentes en la educación básica secundaria y media? Experiencia en una Institución Educativa Distrital", estudiante Elyvia Nury Cano Salerno. (Respuesta al memorando DPG-312).

Cordial saludo,

Luego de realizada la lectura a la tesis titulada "La evaluación en ciencias sociales: ¿qué y para qué evalúan los docentes en la educación básica secundaria y media? Experiencia en una Institución Educativa Distrital", elaborada por la maestra investigadora Elyvia Nury Cano y dirigida por la profesora Liliba Stella Niño Zafra, considero que la tesis tiene calidad de meritoria y aconsejo que el trabajo desarrollado por la estudiante reciba dicha distinción en concordancia con el acuerdo No. 038 de 2004, artículo 24. A continuación, presento los argumentos académicos que sustentan la valoración.

Considero que la tesis constituye por la rigurosidad, pertinencia, profundidad y alcance de los resultados finales, un aporte a la consolidación del campo de la evaluación en el área de ciencias sociales en Colombia, desde una perspectiva crítica; pues aunque se trata de una investigación cualitativa que se focaliza en el análisis de las prácticas de evaluación en una institución educativa pública, a través de su sólido marco conceptual logra establecer diálogos con las políticas educativas en evaluación mediante lo que denomino planos analíticos de comprensión de la evaluación desde una perspectiva crítica; dichos planos analíticos de lectura son entre otros, el campo de las políticas en evaluación a nivel internacional, nacional y local; el campo de apropiación institucional (Día E) y la legislación nacional en el Área de Ciencias Sociales.

La investigación aporta también ejes de discusión sobre la apropiación de las políticas en evaluación del área de ciencias sociales en la institución en la cual se desarrolla la investigación, y, considero que este aporte se construye de una manera sintética, clara y contundente. Expreso lo anterior porque la forma de la crítica se sustenta argumentativamente de una manera fluida usando adecuadamente el corpus documental con asertividad, superando, así, una crítica especulativa. Sumado a lo anterior, se evidencia la pertinencia en la selección de las fuentes documentales de política y de teorización sobre la temática.




Asimismo, logra complementar el análisis crítico de la política con una propuesta de formación alternativa a las orientaciones hegemónicas del discurso evaluativo movilizadas en el marco del modelo de desarrollo neoliberal, esta lectura propositiva de la evaluación se expresa, específicamente, en el capítulo 7 sobre evaluación formativa y constituye un aporte a nivel institucional en varios sentidos:

1. Visibiliza las orientaciones que caracterizan las prácticas educativas internacionales, nacionales y distritales, sobre evaluación en dicha área.
2. Complejiza la mirada sobre los sentidos de la evaluación de los maestros en ciencias sociales en la Institución Educativa.
3. Aporta discusiones sobre la forma como se puede mejorar las prácticas evaluativas en el área de ciencias sociales promoviendo un tipo de formación crítica y participativa en la sociedad.
4. Posiciona la evaluación formativa como alternativa en las prácticas de evaluación para el aprendizaje en las ciencias sociales.

Finalmente, la tesis muestra solidez metodológica en el abordaje y apropiación de Elliot Eisner, triangulando los tres ejes categoriales que se tematizaron siguiendo la metodología de Eisner, a saber: las políticas Educativas en Evaluación; las visiones y funciones de la evaluación y la evaluación en el área de ciencias sociales.

Cordial saludo.


Diana Peñuela
 Doctora en Ciencias Sociales y Humanas PUJ
 Profesora de Planta Universidad Pedagógica Nacional
 Departamento de posgrados



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 41 de 55



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Facultad de Educadores

DEPARTAMENTO DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

ACTA DE SUSTENTACIÓN
TESIS DE GRADO

Siendo las 10:00 a.m. del 03 de diciembre del 2020, a través de la plataforma Microsoft Teams se realiza la sustentación de la tesis titulada: "La evaluación en ciencias sociales: ¿qué y para qué evalúan los docentes en la educación básica secundaria y media? Experiencia en una institución educativa alstrifa", elaborada por ELVIA NURY CANO SALERNO, con código 2018287515 y cédula número-52093942, estudiante del programa Maestría en Educación.

Una vez expuesto el tema de investigación y respondiendo las preguntas efectuadas por los asistentes, los miembros del jurado evaluador deliberaron por espacio de quince minutos y determinaron Aprobar No Aprobar la tesis presentada con nota 4.5.

Distinción solicitada:
(Acuerdo 008 de 2004)

Ninguna

Meritoria*

Laureada*

LIBIA STELLA NIÑO ZAFRA
Director De Tesis

ALCIRA AGUILERA MORALES
Jurado

ALFONSO TAMAYO VALENCIA
Jurado



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 43 de 55



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Lunes, 05 de abril de 2021
PARA: Abogada **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
Secretaría General
ASUNTO: Postulación tesis a meritória de la Maestría en Educación (202003120170513)

Estimada abogada Gina,
Con un cordial saludo informo que el Consejo de Facultad a través de consulta electrónica del 31 de marzo de 2021 (Acta 15), avaló la postulación de la tesis sugerida como meritória: "Pedagogía del cuidado y del autocuidado. Una apuesta formativa desde las historias de vida de niños y niñas en Ciudad Bolívar", autoría de Angie Jineth Montero Gamboa, egresada de la Maestría en Educación.

Nombre	Documento	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
Angie Jineth Montero Gamboa	1022359727	anjimoga@gmail.com amonterog@upn.edu.co	Calle 42 A. Bto # 88 H 39 sur	3227935410

Este aval se sustenta en el concepto positivo emitido por el lector especializado, profesor Gabriel Benavides, quien presenta varios elementos que justifican la postulación como tesis meritória, entre los cuales se encuentra:

"...es **novedosa** la manera como la Profesora Montero correlaciona conceptos clave de la pedagogía del cuidado como la corporeidad, las emociones, el reconocimiento del otro, la valoración de la diversidad y la corresponsabilidad; con conceptos propios de otras gramáticas discursivas como el territorio, la memoria, la violencia, la teoría de sistemas, el horizonte emancipador entre otros. El entramado argumentativo se hace de manera amplia, bien documentado, con un desarrollo conceptual de las categorías de análisis que entran en juego en cada apartado...

...A nivel de la **propuesta pedagógica y didáctica**, se destaca la organización del proyecto "Botella al mar", empezando por las conceptualizaciones que ofrece respecto a la pedagogía, la didáctica y las mediaciones las cuales guardan coherencia con los conceptos centrales de la tesis (...) la tesis es meritória, ya que ofrece elementos novedosos en relación con

investigativo.

En cuanto a la pedagogía del cuidado, uno de los referentes centrales son los planteamientos biocentristas de Leonardo Boff, lo cual justifica las argumentaciones entorno a la corporeidad como sistema energético, a la sanación, el cuidado de lo otro, la comprensión del cuidado como esencia del sujeto. En relación con lo educativo es muy valioso el aporte que se hace desde el concepto de "aprendencia" y las articulaciones que desde él se hacen con la experiencia escolar, las dinámicas diferenciadoras que se mencionan principalmente en el tercer apartado del documento. De igual manera, se destacan las tres dimensiones en las que la autora organiza el trabajo pedagógico: corporeidad y emocionalidad; alteridad y hospitalidad; y, memoria y narración, principalmente debido a la relación conceptual que establece entre los conceptos clave de la ética del cuidado con conceptos más propios de otros campos discursivos. Los fundamentos de la pedagogía del cuidado se desarrollan de manera articulada con el enfoque político que la autora quiere ofrecer en su reflexión. En consecuencia, los discursos respecto a los fundamentos éticos, epistemológicos, políticos, antropológicos guardan relación con los propósitos centrales del ejercicio investigativo.

Otro aspecto que llama la atención es la importancia que la Profesora Montero otorga a la lectura del contexto a través del amplio desarrollo de la categoría "territorio" en el cual se incluye el cuerpo, la casa, la escuela y el barrio. Esta aproximación conceptual permite, a su vez, la relación con los aspectos políticos que interesan a la autora, el reconocimiento de la violencia como una de las problemáticas de la localidad donde está la Institución educativa y el análisis con un enfoque crítico del modelo moderno del sistema educativo.

A nivel de la propuesta pedagógica y didáctica, se destaca la organización del proyecto "Botella al mar", empezando por las conceptualizaciones que ofrece respecto a la pedagogía, la didáctica y las mediaciones las cuales guardan coherencia con los conceptos centrales de la tesis. Aspectos como la denominación y explicación de las mediaciones y los momentos pedagógicos que se trabajaron con los y las niñas son originales y muy pertinentes con los fundamentos teóricos del trabajo investigativo. Esto muestra una intencionalidad pedagógica por parte de la Profesora Montero, que se convierte en el hilo conductor del proyecto y con seguridad ofreció un sentido muy propio al mismo que favoreció la participación activa de los y las estudiantes.

Con base en los anteriores argumentos considero que la tesis es meritoria, ya que ofrece elementos novedosos en relación con aspectos de orden político de la pedagogía del cuidado, muestra una fundamentación rigurosa y una actitud crítica de la Profesora Montero que permiten ampliar las posibilidades de comprensión y proyectar otras perspectivas de análisis en torno a la pedagogía del cuidado.

Finalmente, y con el ánimo de ampliar posibles conversaciones con la temática del cuidado, quisiera presentar las siguientes sugerencias:

- Las éticas del cuidado y la compasión no tienen la pretensión de contraponerse a la ética de la justicia propia de la modernidad; ya que no es factible "destruir" los desarrollos que ésta ha generado (aun con sus consecuencias menos deseables). En tal sentido, se sugiere que el

2

análisis crítico sobre la modernidad no se oriente a su desvalorización (casi radical, como aparece en algunos apartados), sino que desde la perspectiva del cuidado se posible complementar con la corresponsabilidad el proyecto de la modernidad.

- Las éticas del cuidado, son el trasfondo de las propuestas pedagógicas en torno al cuidado; y en sus antecedentes se encuentran autoras como Carol Gilligan, Ned Noddings, Irene Commins, Victoria Vásquez entre otras que complementan las referencias que se utilizaron en la tesis. De igual manera, sería importante ver cómo se generó mayor capacidad en los y las estudiantes para cuidarse a sí mismos y cuidar al otro que es el uno de los ejes de la pedagogía del cuidado: las escuelas deberían favorecer la experiencia de cuidar y ser cuidado en la cotidianidad de la experiencia formativa.

- En cuanto a la metodología de la sistematización de experiencias, hubiese sido de gran valor darle un lugar de mayor protagonismo a las voces de las y los estudiantes, poder aproximarse mejor a sus narrativas de vida. Si bien en el documento se muestran breves apartados de sus relatos y hay un anexo con la propuesta didáctica; el trabajo tiene un énfasis en el análisis de los conceptos -en todos sus apartados-, dejando de lado las voces de las niñas y niños. La descripción de la propuesta muestra un trabajo amplio, con un buen número de interacciones y actividades con las y los estudiantes cuya riqueza podría darle un valor agregado al documento.

- Por último, la intención de hacer un trabajo exhaustivo en el desarrollo conceptual se convierte también en un riesgo por el deseo de relacionar muchos elementos como autocuidado y educación popular, o sanación y sistemas energéticos, o la inclusión de la memoria, entre otros. La novedad de algunas de esas relaciones genera repeticiones y confusiones al querer organizar un entramado conceptual en el que se quisiera dar cuenta de todos los elementos que van surgiendo en la reflexión.

Cordialmente



GABRIEL BENAVIDES RINCÓN
Coordinador Licenciatura en Educación
Infantil

Edición: 2013/05/06 Revisión: 2014/06/18



3

Bogotá DC., diciembre 10 de 2020

Profesora:

Gloria Janeth Orjuela Sánchez
Coordinadora de la Maestría en Educación
Universidad Pedagógica Nacional

Cordial saludo.

Por medio de la presente, comparto los criterios que permiten justificar la **postulación meritoria** de la tesis "Pedagogía del cuidado y del autocuidado. Una apuesta formativa desde las narraciones de niños y niñas en Ciudad Bolívar", de la estudiante Angie Jineth Montero Gamboa, con código 2017267565, quien sustentó su trabajo el pasado 3 de diciembre, obteniendo un concepto favorable por parte de los jurados Jeritza Merchán y Sandra Marcela Rodríguez Urrego.

A mi criterio, la tesis presentada realiza un aporte novedoso en el área investigada, ya que la estudiante a partir del ejercicio de sistematización de una práctica pedagógica adelantada en el Colegio El Minuto de Buenos Aires de la localidad de Ciudad Bolívar, en el año 2018, logra sustentar en el plano ético, político y epistemológico, los elementos estructurantes de la propuesta denominada pedagogía del cuidado y del autocuidado. En este sentido, se exalta el diálogo creativo que logró tejer entre las categorías que estructuran su documento, evidenciando una articulación coherente entre las necesidades y características del contexto, situando el lugar de la escuela en un entramado caracterizado por múltiples violencias y capacidades agenciadoras, que atraviesan la formación subjetiva de los niños y niñas participantes.

A partir de la articulación rigurosa entre teoría y práctica, logra construir los elementos filosóficos-políticos, teóricos y conceptuales de esta apuesta educativa, realizando una conversación armónica con otras posturas como la pedagogía crítica, la educación popular, las biopedagogías y la pedagogía feminista; construyendo una forma particular de entender la educación como un acontecimiento ético, una concepción antropológica centrada en los sujetos y las colectividades, una visión formativa mediada por los procesos de "aprendencia" y unos horizontes orientados al cuidado de sí mismo, de los Otros y Otras y del planeta.


En este orden de ideas, la estructura teórica del documento y su fundamentación, permite, encontrar en la corporeidad y la emocionalidad; en la alteridad y la

hospitalidad y en la memoria y la narración, conceptos y prácticas que son necesarios de abordar en las escuelas, donde a partir del cuidado se proyecten transformaciones en las formas como se construyen las constelaciones relacionales.

En este sentido, se sitúa la relación entre las categorías de pedagogía y didáctica, a través de la postulación de principios y mediaciones metodológicas, que permiten organizar un material digno de ser consultado para alimentar las propuestas que desde estos horizontes se planteen maestros y maestras. Este elemento es sumamente potente, pues en palabras de la profesora Sandra Marcela Rodríguez Urrego, "plantea reflexiones valiosas y marca una senda a recorrer en el camino de instaurar sociedades centradas en el cuidado, que pongan en cuestión el orden patriarcal y capitalista reinante. Estos aportes se complementan coherentemente con la parte más valiosa de la investigación, desde mi punto de vista, que es la descripción detallada y análisis de la propuesta pedagógica "botella al mar", en este aparte, la autora pone en evidencia algunos principios de su comprensión de la pedagogía del cuidado, evidencia las mediaciones pedagógicas utilizadas, describe los momentos pedagógicos y, a partir de las voces de los chicos y chicas participantes da cuenta del impacto de la propuesta. El cúmulo de reflexiones, la construcción y/o explicitación de los referentes teóricos y filosóficos de su propuesta pedagógica para el cuidado y las bases didácticas de su implementación, hacen que esta investigación sea un gran aporte a los debates sobre el cuidado y las preguntas sobre cómo abordar la construcción de sociedades humanizantes." (Concepto enviado el 25 de noviembre de 2020)

Por otro lado, el documento presentado se convierte en un material importante de consulta para posteriores investigaciones que deseen abordar la narrativa como categoría epistemológica y metodológica, ya que presenta la posibilidad de pensar este ejercicio como un eje transversal de la práctica pedagógica, que posibilite que la voz de los niños y las niñas esté presente en los procesos educativos que se construyen en la escuela. Este campo de saberes y de prácticas se ve enriquecido con esta experiencia, ya que más allá de entenderlas desde una mirada instrumental, exalta el lugar y la relación que tienen las historias de vida en los procesos formativos, situándose en el punto de partida para emprender procesos de memoria del pasado reciente, desde el cuidado.

Para finalizar, los hallazgos presentados en la investigación dan cuenta de un trabajo comprometido y permiten reflexionar sobre la dignificación de las comunidades que se encuentran en la periferia de la ciudad, llamando la atención sobre la necesidad de emprender propuestas pedagógicas críticas y transformadoras que atiendan dimensiones tales como la corporeidad, la memoria, la emocionalidad, la narrativa, la expresión, entre otros elementos que, deben ser tenidos en cuenta para posibilitar un cambio de enfoque en la educación. Al respecto, la profesora Jeritza Merchán, en concepto enviado el 25 de noviembre del año 2020, frente a este documento menciona: "Aporta con su trabajo a la

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 46 de 55

<p>experiencia investigada, es decir, conjuga teoría, praxis y acción ética, tan necesarias en un país como el nuestro, en donde como Ella misma lo dice, la escuela en muchas partes es el único asomo de Estado para los territorios, las comunidades y las colectividades, que son las más sufridas de las condiciones adversas como la guerra, el conflicto armado; las más abandonadas por las políticas; pero al mismo tiempo las más dignas y resistentes porque son capaces de construir sus propios procesos y dinamizar sus realidades siempre desde el autorreconocimiento como seres humanos, sujetos de derechos y constructores de mejores historias que las impuestas por un sistema que los vulnera y desconoce; es decir, este trabajo conjuga la escuela viva, la pedagogía sensible y de educación situada en tiempo que urgen otras formas de enseñar para sostener procesos de formación esperanzados."</p> <p>Con estos argumentos, sustentó la postulación de este trabajo de investigación como meritorio, el cual ha contado con todo mi acompañamiento tanto a nivel teórico, como metodológico.</p> <p>Espero que se pueda adelantar el proceso pertinente desde la Maestría.</p> <p>Cordialmente,</p>  <p>Clara Patricia Castro Sánchez Directora de tesis de grado Maestría en Educación Universidad Pedagógica Nacional</p>	<div style="text-align: center;">  <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de los colombianos</i></p> <p>DEPARTAMENTO DE POSGRADO MAESTRÍA EN EDUCACIÓN</p> <p>ACTA DE SUSTENTACIÓN TESIS DE GRADO</p> </div> <p>Siendo las 10:15 a.m. del 03 de diciembre del 2020, a través de la plataforma Microsoft Teams se realizó la sustentación de la tesis titulada: "Pedagogía del cuidado y del autocuidado. Una apuesta formativa desde las historias de vida de niñas y niños en Ciudad Bolívar", elaborada por ANGIE MONTERO GAMBOA, con código 2017287568 y cédula número 1.022.359.727, estudiante del programa Maestría en Educación.</p> <p>Una vez expuesto el tema de investigación y respondiendo las preguntas efectuadas por los asistentes, los miembros del jurado evaluador deliberaron por espacio de quince minutos y determinaron Aprobar <input checked="" type="checkbox"/> No Aprobar <input type="checkbox"/> la tesis presentada con nota <u>4.8</u></p> <p>Distinción solicitada: Ninguna <input type="checkbox"/> Meritoria* <input checked="" type="checkbox"/> Laureada* <input type="checkbox"/> <small>(Acuerdo 038 de 2004)</small></p> <div style="text-align: center;">  <p>CLARA PATRICIA CASTRO SÁNCHEZ Director De Tesis</p> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;">  <p>JERITZA MERCHÁN DÍAZ Jurado</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>MARCELA RODRÍGUEZ URREGO Jurado</p> </div> </div>
--	---

Anexo punto 5:

6/4/2021 Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

Incentivo becas de posgrado

MORENO MEDINA RUBBY <rmorenom@pedagogica.edu.co>
Mar 06/04/2021 8:17

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>
CC: NARDA DIOSELINA ROBAYO FIQUE <nrobayo@pedagogica.edu.co>; DAVID HERNANDEZ GOMEZ <dhernandezg@pedagogica.edu.co>


📎 2 archivos adjuntos (806 KB)
Incentivo becas de posgrado.pdf; BECAS DE POSGRADO FEF.zip;

Cordial saludo respetados señores.

Por indicaciones de la profesora Narda D. Robayo Fique-Decana FEF, amablemente remito memorando 202103400038203 con sus respectivos soportes, el cual fue asignado a través del aplicativo ORFEO, para consideración y aprobación por parte del Consejo Académico.

Atentamente,

Rubby Moreno Medina
Secretaria Ejecutiva (E)
Facultad de Educación Física - Decanatura
(57-1) 594 1894 (ext. 617)
Calle 183 No.54D





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

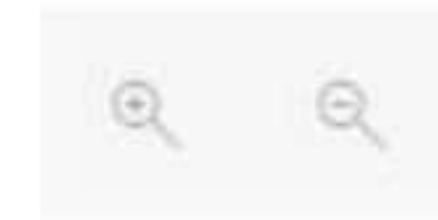
Página 47 de 55

De: NARDA DIOSELINA ROBAYO FIQUE <nrobayo@pedagogica.edu.co>
Enviado: martes, 6 de abril de 2021 8:02 a. m.
Para: MORENO MEDINA RUBBY <rmorenom@pedagogica.edu.co>
Asunto: RE: AVAL Y FIRMA

Cordial Saludo Rubbycita, amablemente remito con mi aval y firma el memorando 202103400038203, con sus respectivos soportes, solicitando a C.A. la aprobación de las becas de posgrado 2020-I. Gracias.

Cordialmente,

NARDA D. ROBAYO FIQUE
Doctora en Educación
Decana Facultad de Educación Física
Universidad Pedagógica Nacional
Tel. 5941894 ext. 616
Instalaciones Valmaría



De: MORENO MEDINA RUBBY <rmorenom@pedagogica.edu.co>
Enviado: lunes, 5 de abril de 2021 1:13 p. m.
Para: NARDA DIOSELINA ROBAYO FIQUE <nrobayo@pedagogica.edu.co>
Cc: DAVID HERNANDEZ GOMEZ <dhernandezg@pedagogica.edu.co>
Asunto: AVAL Y FIRMA


Cordial saludo profesora Narda. Para su aval y firma si lo estima pertinente, amablemente me permito anexar memorando 202103400038203, con sus respectivos soportes, solicitando a C.A. la aprobación de las becas de posgrado 2021-1.



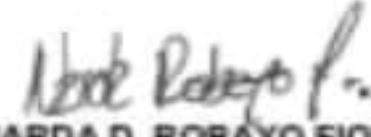

Quedo atenta a sus indicaciones,

Rubby Moreno Medina
Secretaria Ejecutiva (E)
Facultad de Educación Física - Decanatura
(57-1) 594 1894 (ext. 617)
Calle 183 No.54D

<https://outlook.office365.com/mail/inbox/id/AAQkAGI2ZDFmYzozLWZiYmItNGEyMi1hN2VlThhMThjZjgyODk4MwAQAG7/Crq%2FfiZEpkHK7B79Hs...> 2/3



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 48 de 55

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i> <p style="text-align: center;">VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA</p> <p style="text-align: center;">MEMORANDO</p> <p>CODIGO: FEF-340 FECHA: lunes, 5 de abril de 2021 PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ Secretaría General</p> <p>ASUNTO: Incentivo Becas de Posgrado</p> <p>Cordial saludo doctora Gina Paola:</p> <p>En atención al asunto de la referencia para aprobación por parte del Consejo Académico, amablemente remito los postulados a incentivo beca posgrado correspondiente al periodo 2020-1, los cuales fueron reportados por la Subdirección de Admisiones y Registro y avalados por el Consejo de Facultad en sesión del 30 de marzo de 2021, según se registra en Acta No. 012-2021:</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="7">Programa: Licenciatura en Educación Física</th> </tr> <tr> <th colspan="7">BECA POSGRADO</th> </tr> <tr> <th>Tipo de Incentivo</th> <th>Código</th> <th>Documento</th> <th>Nombres y Apellidos</th> <th>Promedio</th> <th>Créditos</th> <th>Nivel</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>BECA POSGRADO</td> <td>2015220005</td> <td>1031172528</td> <td>PABLO ENRIQUE BARRAGAN MARENTES</td> <td>44</td> <td>160</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table> <p>Dirección: Carrera 20 S No. 31C -34 Teléfono: 2397439 Correo: fef_pebarraganm546@pedagogica.edu.co</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="7">Programa: Licenciatura en Deporte</th> </tr> <tr> <th colspan="7">BECA POSGRADO</th> </tr> <tr> <th>Tipo de Incentivo</th> <th>Código</th> <th>Documento</th> <th>Nombres y Apellidos</th> <th>Promedio</th> <th>Créditos</th> <th>Nivel</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>BECA POSGRADO</td> <td>2015118037</td> <td>1022433857</td> <td>DANIELA ROMERO PAEZ</td> <td>43</td> <td>160</td> <td>11</td> </tr> </tbody> </table> <p>Dirección: calle 43 a s #72 g s - 74 portales de Timiza casa 103 Teléfono: 2385149 Correo: fef_dmmemo394@pedagogica.edu.co</p>	Programa: Licenciatura en Educación Física							BECA POSGRADO							Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel	BECA POSGRADO	2015220005	1031172528	PABLO ENRIQUE BARRAGAN MARENTES	44	160	10	Programa: Licenciatura en Deporte							BECA POSGRADO							Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel	BECA POSGRADO	2015118037	1022433857	DANIELA ROMERO PAEZ	43	160	11	 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="7">Programa: Licenciatura en Recreación</th> </tr> <tr> <th colspan="7">BECA POSGRADO</th> </tr> <tr> <th>Tipo de Incentivo</th> <th>Código</th> <th>Documento</th> <th>Nombres y Apellidos</th> <th>Promedio</th> <th>Créditos</th> <th>Nivel</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>BECA POSGRADO</td> <td>2015223011</td> <td>1015466796</td> <td>PAULA GISELLE CASAS VALERO</td> <td>45</td> <td>163</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table> <p>Dirección: Calle 74* No.65B-50 Teléfono: 313 2654609 – 2506322 Correo: gisele_da@outlook.com</p> <p>Atentamente,</p> <p style="text-align: center;"> NARDA D. ROBOYO FIGUE Decana</p> <p><small>Atento: Anexo carpeta con los aportes Cobros: FEF-340/546/549/550/551/552/553/554/555/556/557/558/559/560/561/562/563/564/565/566/567/568/569/570/571/572/573/574/575/576/577/578/579/580/581/582/583/584/585/586/587/588/589/590/591/592/593/594/595/596/597/598/599/600/601/602/603/604/605/606/607/608/609/610/611/612/613/614/615/616/617/618/619/620/621/622/623/624/625/626/627/628/629/630/631/632/633/634/635/636/637/638/639/640/641/642/643/644/645/646/647/648/649/650/651/652/653/654/655/656/657/658/659/660/661/662/663/664/665/666/667/668/669/670/671/672/673/674/675/676/677/678/679/680/681/682/683/684/685/686/687/688/689/690/691/692/693/694/695/696/697/698/699/700/701/702/703/704/705/706/707/708/709/710/711/712/713/714/715/716/717/718/719/720/721/722/723/724/725/726/727/728/729/730/731/732/733/734/735/736/737/738/739/740/741/742/743/744/745/746/747/748/749/750/751/752/753/754/755/756/757/758/759/760/761/762/763/764/765/766/767/768/769/770/771/772/773/774/775/776/777/778/779/780/781/782/783/784/785/786/787/788/789/790/791/792/793/794/795/796/797/798/799/800/801/802/803/804/805/806/807/808/809/810/811/812/813/814/815/816/817/818/819/820/821/822/823/824/825/826/827/828/829/830/831/832/833/834/835/836/837/838/839/840/841/842/843/844/845/846/847/848/849/850/851/852/853/854/855/856/857/858/859/860/861/862/863/864/865/866/867/868/869/870/871/872/873/874/875/876/877/878/879/880/881/882/883/884/885/886/887/888/889/890/891/892/893/894/895/896/897/898/899/900/901/902/903/904/905/906/907/908/909/910/911/912/913/914/915/916/917/918/919/920/921/922/923/924/925/926/927/928/929/930/931/932/933/934/935/936/937/938/939/940/941/942/943/944/945/946/947/948/949/950/951/952/953/954/955/956/957/958/959/960/961/962/963/964/965/966/967/968/969/970/971/972/973/974/975/976/977/978/979/980/981/982/983/984/985/986/987/988/989/990/991/992/993/994/995/996/997/998/999/1000</small></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p><small>Al contestar por favor cite estos datos:</small></p> <p><small>Fecha de Radicado: 2021-04-05 10:48:54</small></p> <p><small>No. de Radicado: 282103150037573</small></p>  </div>	Programa: Licenciatura en Recreación							BECA POSGRADO							Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel	BECA POSGRADO	2015223011	1015466796	PAULA GISELLE CASAS VALERO	45	163	10
Programa: Licenciatura en Educación Física																																																																																					
BECA POSGRADO																																																																																					
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel																																																																															
BECA POSGRADO	2015220005	1031172528	PABLO ENRIQUE BARRAGAN MARENTES	44	160	10																																																																															
Programa: Licenciatura en Deporte																																																																																					
BECA POSGRADO																																																																																					
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel																																																																															
BECA POSGRADO	2015118037	1022433857	DANIELA ROMERO PAEZ	43	160	11																																																																															
Programa: Licenciatura en Recreación																																																																																					
BECA POSGRADO																																																																																					
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel																																																																															
BECA POSGRADO	2015223011	1015466796	PAULA GISELLE CASAS VALERO	45	163	10																																																																															

Anexo punto 6:

Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook

INFORMACIÓN DE CONTACTO POSTULADOS A INCENTIVOS BECA POSGRADO FHU 2020-1 (202103150037573)

JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>
Lun 05/04/2021 3:4:20

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; MAGDA PATRICIA BOGOTA BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>;
CC: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambranor@pedagogica.edu.co>; SECRETARIA GENERAL UPN <secretaria.general@pedagogica.edu.co>; MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

Cordial saludo,

Dando alcance a la solicitud con radicado 202103150037573, referente a la postulación para incentivos de becas de posgrado, de manera atenta adjunta remito la información requerida, con el fin que se aporte los datos de contacto para poder realizar la correspondiente notificación de los actos administrativos a los beneficiarios que corresponda, una vez sean considerados y aprobados por el Consejo Académico.

PROCESO	ID	NOMBRE	INCENTIVO	Correo	cedula
Comunicaciones Finales	202103150037573	Becca Carolina Carrasco Salazar	Beca de posgrado	Becca_carolina_carrasco@pedagogica.edu.co	9230090302
Comunicaciones Comunicaciones	202103150037573	Becca Carolina Carrasco Salazar	Beca de posgrado	Becca_carolina_carrasco@pedagogica.edu.co	9230090302
Comunicaciones	202103150037573	Becca Carolina Carrasco Salazar	Beca de posgrado	Becca_carolina_carrasco@pedagogica.edu.co	9230090302
Comunicaciones Especial y	202103150037573	Becca Carolina Carrasco Salazar	Beca de posgrado	Becca_carolina_carrasco@pedagogica.edu.co	9230090302
Comunicaciones Especial y	202103150037573	Becca Carolina Carrasco Salazar	Beca de posgrado	Becca_carolina_carrasco@pedagogica.edu.co	9230090302

Atentamente
FACULTAD DE HUMANIDADES

JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ
Asistente de Decanatura
Facultad de Humanidades
5941894 Ext. 456





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 49 de 55

6/4/2021

Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook

INFORMACIÓN DE CONTACTO POSTULADOS A INCENTIVOS BECA POSGRADO FHU 2020-1 (202103150037573)

JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>

Lun 05/04/2021 14:20

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; MAGDA PATRICIA BOGOTA BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>

CC: GENA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambranor@pedagogica.edu.co>; SECRETARIA GENERAL UPN <secretaria.general@pedagogica.edu.co>; MARVEL ESCOBAR PERRUCHO <mrescobarf@pedagogica.edu.co>

Cordial saludo.


Dando alcance a la solicitud con radicado 202103150037573, referente a la postulación para incentivos de becas de posgrado, de manera atenta adjunto remito la información requerida, con el fin que se aporte los datos de contacto para poder realizar la correspondiente notificación de los actos administrativos a los beneficiarios que corresponda, una vez sean considerados y aprobados por el Consejo Académico.

PROGRAMA	CE	NOMBRE	INCENTIVO	Correo	celular
Generación en Filosofía	202000002	Genia Carolina Camacho Salazar	Beca de posgrado	gc_camacho_salazar@pedagogica.edu.co	310298000
Generación en Ciencias Sociales	202000012	Blasende Tilly Gómez	Beca de posgrado	bt_gomez112@pedagogica.edu.co	310203877
Generación en Español e Inglés	202000000	Blanca Paula Rodríguez Bernal	Beca de posgrado	brpbernal@hotmail.com	3102000
Generación en Español y Lengua Extranjera con Énfasis en Inglés y Francés	202000000	Genia Elena Rodríguez Bernal	Beca de posgrado	ge_rodriguezbernal@pedagogica.edu.co	3102000

Atentamente
FACULTAD DE HUMANIDADES

JUAN CAMILO SUÁREZ MÁRQUEZ
Asistente de Decanatura
Facultad de Humanidades
5941894 Ext. 410



	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 50 de 55

6/4/2021 Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook




De: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>
Enviado: miércoles, 31 de marzo de 2021 17:04
Para: MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>
Cc: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpcambrano@pedagogica.edu.co>; SECRETARIA GENERAL UPN <secretaria_general@pedagogica.edu.co>; JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>; MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mrescobarf@pedagogica.edu.co>
Asunto: Devolución: POSTULADOS A INCENTIVOS BECA POSGRADO FHU 2020-1 (202103150037573)

MEMORANDO

CAC-100

FECHA: 31 de marzo de 2021

PARA: Profesora: **Magda Patricia Bogotá Barrera**, Decana Facultad de Humanidades

ASUNTO: Devolución solicitud de INCENTIVOS BECA POSGRADO FHU 2020-1 (202103150037573)

Cordial saludo profesora Magda,

En atención a la solicitud de la referencia remitida a la Secretaría General mediante comunicación del 31 de marzo de 2021 con radicado 202103150037573, referente a la postulación para incentivos de becas de posgrado, me permito hacer la devolución sin trámite, con el fin que se aporte los datos de contacto (correos institucionales) para poder realizar la correspondiente notificación de los actos administrativos a los beneficiarios que corresponda, una vez sean considerados y aprobados por el Consejo Académico.

Por otra parte, desde la Secretaría General queremos **recomendar** de manera respetuosa, la revisión **exhaustiva** de los soportes que se deben aportar en las solicitudes que se remiten para consideración del cuerpo colegiado, toda vez que, las devoluciones que se han realizado de manera **constante** causan retrocesos en los trámites. Por lo anterior, hacemos la invitación amablemente para que se revisen los soportes de forma cuidadosa, esto siempre en procura de conservar la rigurosidad en los procedimientos a que haya lugar.

Finalmente, agradezco su comprensión, y recordamos que dentro de nuestras labores como secretaria técnica del Consejo Académico esencialmente está, la verificación y cumplimiento con transparencia y equidad de los trámites que llegan a los cuerpos colegiados.

Atentamente,



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 52 de 55

8/4/2021

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

POSTULADOS A INCENTIVOS BECA POSGRADO FHU 2020-1 (202103150037573)

JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>

Mié 31/03/2021 11:54

Para: GENA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzambra@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; MAGDA PATRICIA BOGOTA BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>
CC: MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mesobarf@pedagogica.edu.co>

3 archivos adjuntos (853 KB)

202103150037573 Postulados a incentivos beca posgrado 2020-1 DCS (1).pdf; 202003150127693 DLE Incentivo Beca Posgrado 2019-2 (1).pdf; MEMOBECASPOSGRADOS.pdf

Cordial saludo.

Por instrucciones de la profesora Magda Patricia Bogotá Barrera decana de la Facultad de Humanidades. De manera atenta, remito para consideración del Consejo Académico los siguientes estudiantes de la Facultad de Humanidades, postulados a incentivos becas posgrado correspondiente al periodo 2020-1.

PROGRAMA	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	INCENTIVO
Licenciatura en Filosofía	1030539042	Diana Carolina Camacho Botero	Beca de posgrado
Licenciatura en Ciencias Sociales	1008089412	Alexander Teller Gomez	Beca de posgrado
Licenciatura en español e inglés	1018114155	Maria Paula Rodríguez Soada	Beca de posgrado
Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés	1013685185	Gerlan Eliza Rodríguez Monsalve	Beca de posgrado

Esta información fue estudiada y avalada por el Consejo de Facultad, en sesión del Consejo de facultad del 30 de marzo de 2021 según acta No 14.

Atentamente
FACULTAD DE HUMANIDADES

JUAN CAMILO SUÁREZ MÁRQUEZ
Asistente de Decanatura
Facultad de Humanidades
5941894 Ext. 496





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 53 de 55



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO
MEMORANDO

CÓDIGO: SAD-385
FECHA: Miércoles, 10 de marzo de 2021
PARA: GERAL EDUARDO MATEUS FERRO
Director Departamento de Lenguas
ASUNTO: Postulados a Incentivos beca posgrado 2020-1

Apreciado Profesor GERAL, reciba un cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia para su revisión y aval, amablemente remito los postulados a Incentivos beca posgrado correspondiente al periodo 2020-1.

INCENTIVOS 2020-1						
Programa: Licenciatura En Español e Inglés						
BECA POSGRADO						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel
BECA POSGRADO	2015134033	1019114155	RODRIGUEZ BOADA, MARIA PAULA	44	160	11

INCENTIVOS 2020-1						
Programa: Licenciatura Español y Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y Francés						
BECA POSGRADO						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel
BECA POSGRADO	2015138045	1013655185	RODRIGUEZ MONSALVE DORIAN ELISSA	44,04	160	11

Agradezco su atención.

ANDREA MARRIQUE CAMACHO
Subdirectora de Admisiones y Registro

Elaboró: SAD-385/Marly Córdoba

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2021-03-10 17:54:56
No. de Radicado: 202103850028863



1



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 54 de 55



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO
MEMORANDO**

CÓDIGO: SAD-385
FECHA: Miércoles, 10 de marzo de 2021
PARA: WILSON ARMANDO ACOSTA JIMÉNEZ
Director Departamento de Ciencias Sociales
ASUNTO: Postulados a Incentivos beca posgrado 2020-1

Apreciado Profesor Wilson, reciba un cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia para su revisión y aval, amablemente remito los postulados a Incentivos beca posgrado correspondiente al periodo 2020-1.

INCENTIVOS 2020-1						
Programa: Licenciatura en Filosofía						
BECA POSGRADO						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel
BECA POSGRADO	2014132008	1030539042	CAMACHO BOTERO DIANA CAROLINA	46,8	160	13

INCENTIVOS 2020-1						
Programa: Licenciatura en Ciencias Sociales						
BECA POSGRADO						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel
BECA POSGRADO	2015260068	1069099412	TELLEZ GOMEZ ALEXANDER	45	171	10

Agradezco su atención.

ANDREA MANRIQUE CAMACHO
Subdirectora de Admisiones y Registro


Elaboró: SAD-385/Merly Córdoba





Al contactar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2021-03-10 17:50:56

No. de Radicado: 202103860028873



	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 55 de 55

 <p style="text-align: center;">VICERRECTORIA ACADÉMICA FACULTAD DE HUMANIDADES</p> <p style="text-align: center;">MEMORANDO</p> <p>CÓDIGO: FHU-315 FECHA: Miércoles, 31 de marzo de 2021 PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ Secretaria General ASUNTO: POSTULADOS A INCENTIVOS BECA POSGRADO FHU 2020-1</p> <p>Cordial saludo.</p> <p>De manera atenta, remito para consideración del Consejo Académico los siguientes estudiantes de la Facultad de Humanidades, postulados a incentivos becas posgrado correspondiente al periodo 2020-1</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PROGRAMA</th> <th>IDENTIFICACION</th> <th>NOMBRES</th> <th>INCENTIVO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Licenciatura en Filosofía</td> <td>100030042</td> <td>Clara Carolina Camacho Solano</td> <td>Beca de posgrado</td> </tr> <tr> <td>Licenciatura en Ciencias Sociales</td> <td>100000412</td> <td>Alexander Tallez Gomez</td> <td>Beca de posgrado</td> </tr> <tr> <td>Licenciatura en Español e Inglés</td> <td>101011435</td> <td>Maria Paula Rodriguez Suarez</td> <td>Beca de posgrado</td> </tr> <tr> <td>Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras con Enfoque en Inglés y Francés</td> <td>1012050105</td> <td>Dorian Elissa Rodriguez Morales</td> <td>Beca de posgrado</td> </tr> </tbody> </table> <p>Esta información fue estudiada y avalada por el Consejo de Facultad, en sesión del Consejo de facultad del 30 de marzo de 2021 según acta No 14.</p> <p>Atentamente  MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA Decana</p> <p><small>Atención: La información del presente documento es de carácter confidencial.</small></p>	PROGRAMA	IDENTIFICACION	NOMBRES	INCENTIVO	Licenciatura en Filosofía	100030042	Clara Carolina Camacho Solano	Beca de posgrado	Licenciatura en Ciencias Sociales	100000412	Alexander Tallez Gomez	Beca de posgrado	Licenciatura en Español e Inglés	101011435	Maria Paula Rodriguez Suarez	Beca de posgrado	Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras con Enfoque en Inglés y Francés	1012050105	Dorian Elissa Rodriguez Morales	Beca de posgrado	 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p style="font-size: 8px;">Al consultar por favor verifique estos datos:</p> <p style="font-size: 8px;">Fecha de Realización: 2021-03-31</p>  </div>
PROGRAMA	IDENTIFICACION	NOMBRES	INCENTIVO																		
Licenciatura en Filosofía	100030042	Clara Carolina Camacho Solano	Beca de posgrado																		
Licenciatura en Ciencias Sociales	100000412	Alexander Tallez Gomez	Beca de posgrado																		
Licenciatura en Español e Inglés	101011435	Maria Paula Rodriguez Suarez	Beca de posgrado																		
Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras con Enfoque en Inglés y Francés	1012050105	Dorian Elissa Rodriguez Morales	Beca de posgrado																		

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)
N/A

10. Firmas:	
PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
 Nombre: LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ	 Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ.